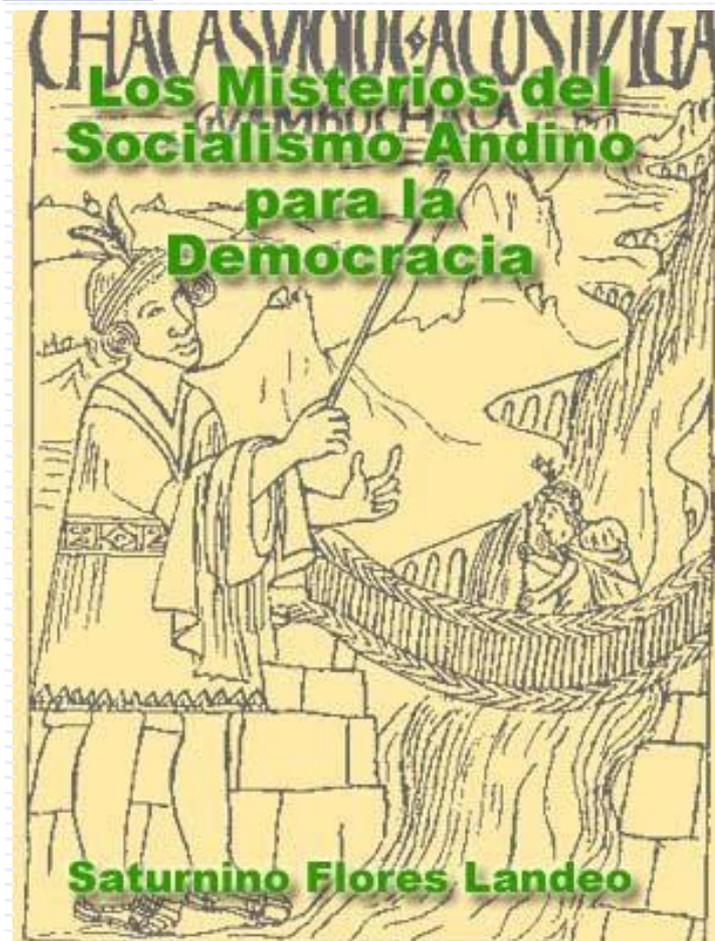


Los Misterios del Socialismo Andino para la  
Democracia



editado por  
**eumed.net**

# Los Misterios del Socialismo Andino Para la Democracia

Saturnino Flores Landeo  
Primera Edición

Prohibida su reproducción total o parcial  
Sin autorización del autor.  
Según Ley N° 13714 del 31/10/1969.

**Edición electrónica de 2007**

*“A todos los que supieron compartir sus  
bienes”*

*Al pueblo peruano, que albergamos  
como testigos de un milenario pasado,  
pleno de riqueza y socialismo.*

## **AGRADECIMIENTO**

A los socialistas “indios” de Casa cancha por enseñarme con sus actos los patrones culturales andinos : Uso colectivo de la propiedad ,la reciprocidad, la solidaridad , la laboriosidad , la veracidad ,la honestidad que , son bases de una cultura de paz.

A Pablo Macera, por enseñarme que la Historia se estudia para protagonizar la historia.

A los maestros de los maestros : Aristóteles, Stiglitz , De Soto , Folke Kafka, Carlos Boloña ,Cieza de León por sus lecciones de política y economía.

A los profesores Naún Velasco y Rodolfo Inti ,por sus aportes solidarios.

INDICE	
	Pág.
Dedicatoria	6
Prólogo	9
Introducción	11
Capítulo i	
El sistema capitalista y sus modelos económicos	17
La política	17
El capitalismo	26
Principios del sistema capitalista	29
El sistema educativo orientado a la tragedia popular	37
Globalización de la estructura capitalista tiene dos frentes	46
Estrategia militar de la globalización	47
Estrategia ideológica	50
Mecanismos de la dominación capitalista a nombre de la globalización	54
Los modelos económicos del sistema capitalista	55
La economía del mercado	56
Referencia histórica de la economía de mercado	59
Los principios de la economía de mercado	64
	5

Economía parasitaria	68
Los orígenes de la economía parasitaria	68
Algunas formas parasitarias contra el estado peruano en el siglo xix	74
En el siglo xx los parásitos sociales jaquean al estado peruano	76
Los termitas del estado	83
Los parásitos de las personas naturales y jurídicas	84
Economía de servidumbre	89
La economía de servidumbre en el sector educación	94
Economía de la filtración	96
La dictadura del capitalismo	99
No confundir el capitalismo con la democracia	100
Conclusiones	101
CAPITULO II	
El socialismo andino y sus modelos económicos	104
Deslinde entre el socialismo-comunismo euro-asiático y socialismo andino	104
La monstruosidad del comunismo euroasiático, terror de la humanidad	106
El socialismo andino como alternativa de solución	107
La política del socialismo andino	111
Modelos económicos del socialismo andino	112
La economía de reciprocidad andina	112

Distribución de las tierras de propiedad social	117
Reciprocidad de los incas según Maria Rotworowski	119
Principios de la economía de reciprocidad andina	120
Una educación para el bienestar de la sociedad	130
Desafíos de la globalización y la economía de reciprocidad a través de las empresas de propiedad social	132
El sector privado solo no garantiza el bienestar general de la sociedad	137
Ventajas para el trabajador en las empresas de Propiedad social	139
¿Qué se necesita para crear E.P.S	143
El APRA y las empresas de propiedad social	146
Pan con libertad	143
Sugerencias a los grupos de la “izquierda”	
La economía de solidaridad en el sistema socialista andino	149
La economía de solidaridad en el sistema capitalista es equivalente al populismo	152

Conclusiones	165
Bibliografía	169

## PROLOGO

“Dicen que publicar un libro en el Perú es como tirar una piedra en el río. Simplemente se hunde. Nadie dice a favor ni en contra. Ojala que este primer libro de Saturnino Flores no tenga esa mala suerte. Profesor durante muchos años en cursos de Ciencias Sociales ha meditado seriamente sobre las diferencias entre la opción socialista y la opción capitalista referidas al Perú. Su libro está dividido en dos capítulos globales. El primero es una descripción de diferentes modelos económicos reales del capitalismo, incluyendo lo que él llama economías parasitarias, de servidumbre y de filtración. Mientras que el segundo capítulo analiza el “el sistema socialista andino” basado en la reciprocidad y solidaridad.

Para esos estudios Flores analiza diferentes autores desde la antigüedad hasta la época contemporánea (Aristóteles, Hernando de Soto). Recurre asimismo a las fuentes primarias de la historia peruana (Cieza de León...); pero tiene en cuenta además las informaciones estadísticas más recientes como las que le permiten a Flores describir la constante desocupación de la PEA en el Perú. Flores escribe con pasión. Llega a decir que todo el sistema educativo peruano está orientado a la tragedia popular. Cita en ese propósito los informes de un reciente ministro de educación, según los cuales en los colegios nacionales la comprensión de lectura es de sólo

5.8% mientras que en los colegios particulares es de 35%. Así como las estadísticas de la UNESCO donde el Perú figura en el último lugar dentro de América para las pruebas de matemáticas.

No es posible desde luego comentar cada una de las apasionadas páginas de este libro. Cabe reconocer en primer lugar el esfuerzo realizado pero también, además la utilidad de la información apropiada y el incentivo que sus opiniones provocan.

Largos años de estudios han sido necesarios para este libro. Estamos seguros que es la primera piedra de un edificio mayor con que está comprometido Saturnino Flores”.

PABLO MACERA

Lima, junio de 2005

## Introducción

Las Ciencias Sociales no puede aceptar como hechos democráticos que, cada tres segundos, en algún lugar del planeta muera un niño como resultado de la pobreza, lo que totaliza 1200 infantes cada hora, según el informe anual de desarrollo humano de la ONU. Que, en el mundo contemporáneo, a pesar que la economía está en crecimiento, el **desempleo** esté en aumento progresivo, según el informe de la OIT en 1990 existía 100 millones de desocupados, en el 2003 aumentó a 188 millones; que, el problema del **hambre aumente**, según el informe de la FAO en el 2002 existen 800 millones **que sufren el hambre**; en el 2004 subieron a 852 millones. Que, la situación de la juventud esté en riesgo permanente, como aclara el periodista CARLOS ZELAYA al analizar los resultados de la reunión del CEPAL de 2002 en Brasilia: “LO PEOR EN LATINOAMÉRICA ES SER JOVEN: Así sucederán las cosas en Latinoamérica en los próximos cinco minutos que usted tarde en leer esta crónica: Habrán nacido 35 niños y **16 de ellos estarán condenados a ser pobre toda su vida**. Posiblemente, cuando sean adultos, 20 de ellos trabajen en cualquier rincón oscuro de la economía informal, vendiendo bananas, cigarrillos, CD piratas o su cuerpo ...” (Pág. B9 - “El Comercio”, Lima -12-05-2002) ; Y, si fuera cierto lo que comenta MAURICIO POMBO en el diario Liberación de Lima (Pág. 17- del 18-07-2003) sobre asuntos laborales de la transnacional NIKE: “La revista DER SPIGEL calcula que en tercer mundo hay cerca de 500 000 personas -distribuidas en 50 países- que trabajan en jornadas de diecisiete horas sin siquiera tener el derecho de bostezar por temor a perder el trabajo”; Tal vez, por eso los inversionistas privados del

mundo desarrollado obliguen a los presidentes sumisos del Tercer Mundo esperanzarse sólo en la inversión privada ,como nos demuestra HERNANDO DE SOTO : “ ... no han podido impedir que los líderes de los Estados Unidos y Europa le sigan repitiendo al resto del mundo la misma monserga: estabilicen sus monedas , manténganse firmes , ignoren los disturbios de los hambrientos y esperen con paciencia el retorno de los inversionistas extranjeros” (Pág. 29 - El Misterio del Capital).Y, donde se aplica el monopolio del capitalismo a nombre de la democracia presenta un ambiente traumático de: “mercados negros, pobreza, desempleo, o como un mundo donde pululan maleantes, individuos siniestros que sólo podrían interesar a la policía, a los antropólogos y a los misioneros” (Pág.51-Misterios del Capital). Agrega el escritor Eduardo Galeano al referirse sobre los resultados de los gobiernos capitalistas **“blancos” y “colorados” de Uruguay** que han convertido a su país **“en una fábrica de mendigos y delincuentes”**. En la realidad peruana somos testigos que en las últimas décadas la delincuencia con o sin corbata se multiplica. Mientras, los líderes políticos, sus partidos, movimientos de hoy, en el 2005, agrupados en decenas de grupos no han cambiado en sus objetivos del siglo XIX, con honrosas excepciones, como demostró Manuel Gonzáles Prada en su discurso de 1898: ¿” Qué fueron por lo general nuestros partidos en los últimos años? Sindicatos de ambiciones malsanas, club eleccionarios o sociedades mercantiles. ¿Qué nuestros caudillos? Agentes de las grandes sociedades financieras, paisanos astutos que hicieron de la **política una faena lucrativa”**. (Horas de Lucha).

Este diagnóstico del dominio de la cultura occidental nos demuestra que el hombre se ha convertido en siervo del capitalismo e instrumento del capital dinero, porque vive por el con el y para el dinero todo los días. Los valores andinos del socialismo humanístico, la economía de reciprocidad y solidaridad, la honestidad, la veracidad, laboriosidad y el altruismo están siendo desterrados y reemplazados por la occidentalización implacable; porque los dueños del mundo agrupados en el G 8, a nombre de la globalización pretenden perpetuar la dictadura del capitalismo y la tiranía de la propiedad privada en todo el mundo.

Por otro lado desde el siglo XIX, los socialistas-comunistas euroasiáticos , embriagados en la ideología del marxismo , leninismo y maoísmo pretendieron imponer la “**dictadura del proletariado**” por la vía de la lucha armada, estatizando la gran propiedad privada para socializarlo. Con esta metodología violentaron los principios democráticos de la libertad, respeto a la vida, respeto a la propiedad, respeto a la libertad del pensamiento.

Las dictaduras ya sean del **capitalismo o comunismo** no respetan los principios democráticos, por lo tanto son perniciosos como las plagas, virus o bacterias de enfermedades endémicas para la sociedad. Cuándo chocan armados hasta los dientes los embriagados en el capitalismo y comunismo, se pierden vidas y dinero, en el Perú, con 20 años de terror qué se ha logrado?, En Colombia 40 años de matanza sin resultados positivos. La causa fundamental de la subversión es la desocupación y, salarios y sueldos irrisorios porque los Estados capitalistas no cumplen con el Art. 23 de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos: **“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo”.**

Ante la **cultura de violencia** ideológica y belicista que practican los ebrios del capitalismo y comunismo desde hace dos siglos y, ante el aumento de la desocupación y el hambre en el mundo en estos últimos decenios, el autor propone **practicar la cultura de paz** basado en las raíces de la **Cultura Andina aplicando un SOCIALISMO DEMOCRATICO: Socialista**, porque, busca el bienestar del prójimo y de la sociedad porque la etnia andina, “el indio” , ha demostrado a través de la historia su gran sensibilidad a su semejante. El socialista utiliza el dinero como un medio para solucionar problemas sociales y no como objetivo de la vida ni, como símbolo de poder egoísta.

**Democrático**, porque respeta los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, respeta las reglas de juego democrático que establece la Constitución Política. Y, para dar ocupación a cientos de miles de desocupados es suficiente rescatar de adyacente el sector de propiedad social autogestionaria, restableciendo el DL 20598-74 Ley de Empresas de Propiedad Social. En democracia, así como respetamos a la cultura occidental y su propiedad privada: micro, mediana y grande se debe respetar la propiedad social de las comunidades campesinas y las Empresas de Propiedad Social ya que el artículo 60° de la Constitución Política del 93 ampara estos derechos: **“La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa”.** Basta de demagogias, basta de terrorismos, basta de asistencialismos que convierte

a la persona en parásito social. Si nos respetamos entre los occidentales y andinos daremos contenido al Art. 1° de la D.U. de los DD.HH. : **“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”**.

Con el impulso de las Empresas de Propiedad Social (EPS) no solo habrá mayor crecimiento económico desarrollo horizontal y seguridad social interna; el Estado no malversará en gasto social en el alivio a la pobreza, sino invertirá al prestar para el capital inicial de cada empresa autogestionaria; se logrará mayor ocupación de la PEA y salarios y sueldos dignos por la demanda laboral, habrá mercado de consumidores para los productos nacionales y extranjeros por el aumento de la capacidad adquisitiva. Se combatirá la desocupación, el subempleo, la informalidad, el contrabando, la piratería, la delincuencia, la prostitución . Este ensayo se propone a resolver las causas de los problemas socioeconómicas y está dirigido para todo el pueblo que desea saber sus derechos políticos y económicos; porque, sabiendo cómo deben aplicarse los principios de los modelos económicos del capitalismo y socialismo, sabrán escoger y controlar democráticamente a sus líderes políticos.

A los académicos, tal vez no les interese, porque ellos están alumbrados por la cultura occidental. En cuanto al estilo literario y uso del lenguaje hispánico, es menester la comprensión y disculpas a los pulcros en la literatura profesional.

Saturnino Flores Landeo

## **CAPÍTULO I**

H

### **EL SISTEMA CAPITALISTA Y SUS MODELOS**

### **ECONÓMICOS**

#### **LA POLÍTICA**

Cuando se abren las páginas políticas de los periódicos se encuentran noticias referentes a lo que dicen o hacen los políticos. Estos líderes hacen sus declaraciones relacionadas con la vida del Estado. Un Estado Republicano tiene tres Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, cada uno con sus funciones correspondientes. Los ciudadanos que dan su opinión sobre asuntos del Estado, los que votan en las elecciones o los que no dicen nada y aceptan la situación política tal como es, también son políticos. Por eso el filósofo Aristóteles dijo “... el hombre es por naturaleza un animal político... el que no puede vivir en sociedad o no necesita nada por su propia suficiencia, no es un hombre, sino una bestia o un dios.” (Pág.80 Julián Marías-Historia de la Filosofía)



M. Rosental y P.F. Ludin, dicen: “La política, es la participación en los asuntos del Estado, la orientación del Estado, la determinación de las formas, de las tareas y del contenido de la actividad estatal” (Pág.367-Diccionario Filosófico). Y ¿Qué es el Estado? Es una organización política y jurídica de una sociedad sobre un territorio

delimitado por sus fronteras. La organización política y jurídica de un Estado lo establece la Asamblea Constituyente en la Constitución Política que, a su vez, establece el sistema político ya sea capitalista, socialista, comunista, monárquico, teocrático y sus modelos económicos.

Desde el punto de vista político-económico, en el Perú y en el mundo contemporáneo predomina el capitalismo con su modelo económico: Economía de Mercado globalizado. Mientras, el “SOCIALISMO ANDINO” y su modelo económico: “Economía de Reciprocidad”, obra más lúcida y monumental del TAWANTINSUYO, está marginado, subestimado y despreciado por los políticos embriagados por la ideología del capitalismo. El monopolio o digamos, la dictadura del capitalismo, no soluciona los problemas de la sociedad peruana: la desocupación aumenta, la delincuencia organizada y desorganizada se multiplica, la contaminación de la prostitución ya se practica en todas las ciudades, la calidad de la educación es anémica. Quienes practican los antivalores del capitalismo se sienten orgullosos, vanidosos y soberbios vendiendo sus demagogias y astucias. La política capitalista condiciona a que unos pocos, el 10% (según el Banco Mundial), vivan como reyes cosechando jugosos sueldos y utilidades; mientras en el otro extremo, el 24% convertidos en parásitos inofensivos y famélicos, aniquilados en sus potencialidades físico-mentales van por el camino seguro a la muerte prematura. Frente a estos problemas sociales que se multiplican, es urgente e indispensable, practicar la democracia económica. Es decir, en el marco de la democracia occidental restablecer el socialismo andino aplicando la economía de reciprocidad y creando las Empresas de Propiedad Social (EPS) para

dar trabajo a los desocupados. Cuando se aplique los aspectos positivos del capitalismo occidental y del socialismo andino, se estará poniendo en práctica la **política como ciencia social**.

Hernando de Soto dice: **“El capitalismo queda como la única forma viable de organizar racionalmente una economía moderna”**, es innegable esta propuesta; pero, el capitalismo solo, a través de la propiedad privada no puede combatir la desocupación, como demostraremos más adelante, en los mismos polos de desarrollo capitalista, la desocupación siempre está por encima de 6%. Por esta razón proponemos, urgentemente, restablecer el DL 20598-74 Ley de EPS, sólo para dar trabajo a los desocupados, respetando toda las formas de la propiedad privada. De esta manera, a largo tiempo, se podrá romper la **“Campana de vidrio de Fernand Braudel”** para garantizar la paz nacional y mundial. Todo depende de la voluntad política de los líderes y del pueblo.

En la Democracia Occidental, según el sabio Aristóteles, existen varias formas de gobierno:

- TIRANÍA: “... su autoridad era despótica y su albedrío era la ley, caracteres propios de la tiranía...” otra forma de tiranía: “...que gobierna sin responsabilidad a hombres mejores que él, y que reina, no en beneficio del pueblo, sino en el suyo propio...” (Pág.158-LA POLITICA -Aristóteles)
- OLIGARQUÍA “...todo el que puede pagar es admitido a tomar parte en el gobierno. Otra forma oligárquica es aquella que se da en las magistraturas, no siendo accesibles, sino a los que poseen considerables rentas, permite que

los ciudadanos que gozan de estas rentas eligen a los que no las tienen, llamándolos por sus votos al desempeño de las magistraturas...”. (Pág.152,153-LA POLITICA -Aristóteles)

- LA ARISTOCRACIA, “...Los aristócratas agregan que lo es de la mayoría de los ricos, considerando que la riqueza es en política la única base lógica...” (Pág.171-LA POLITICA-Aristóteles).En la actualidad, el Pentágono y el G 8 proyectan implantar en el mundo entero la oligarquía y la aristocracia mundial a nombre de la democracia y globalización.
- LA DEMOCRACIA: “Surge directamente del principio democrático, es decir, es la perfecta igualdad entre los individuos, que parece constituir principalmente este sistema de organización política. Es innegable que la igualdad existe cuando pobres y ricos alcanzan indistintamente las magistraturas, y cuando no son solamente soberanos por los pobres, sino todos del mismo modo, siguiendo el criterio del número Sólo así habrá libertad o igualdad en la auténtica democracia” (Pág.171-obra citada de Aristóteles) .

Todos los que creen en la DEMOCRACIA, deben cuidar este principio que establece el sabio. Si complementamos con la democracia de hecho del socialismo andino, quiero decir, así como se respeta la propiedad privada de los que tienen la suerte de tenerla; se debe crear y multiplicar las empresas de propiedad social para los que no tienen trabajo, sólo de esta manera podremos aspirar a la democracia económica y política que plantea Aristóteles.

Finalmente, no se debe olvidar, que el bienestar o malestar de los habitantes de un país, depende de la intención de los políticos que llegan al poder; Los líderes socialistas buscan el bienestar general de la Nación, mientras que los líderes capitalistas buscan el bienestar personal o de su grupo y atentan contra los intereses de la Nación, como nos demuestra el sabio Aristóteles:

- “Todo gobierno constituido con miras al interés general es bueno y severamente justo, y todo gobierno instituido con miras al interés de los gobernantes, es vicioso en su origen, porque no es más que una corrupción de una organización social conveniente; es el despotismo, y el Estado no debe ser otra cosa sino una reunión de hombres libres” (Pág. 81- La Política- Aristóteles).

*En la dinámica de la política contemporánea, los partidos políticos ya organizados, las agrupaciones políticas y movimientos políticos que dicen ser o no ser “independientes”, que no se sabe por qué son independientes. ¿Lo serán frente al capitalismo, al socialismo, al Comunismo o frente a otros partidos ya organizados? La multiplicidad de estos grupos es una forma de promiscuidad política, porque parecen perseguir sólo el interés personal o de grupo, porque siempre “sueñan con arrebatarse el poder”, como les dijo “a los malos hombres públicos”, el brillante pensador Manuel González Prada. Los partidos políticos del siglo XXI deben tener un sustento ideológico, para no continuar siendo “sindicatos de ambiciones malsanas, Clubes*

*eleccionarios o sociedades mercantiles”. Según la concepción ideológica la diversidad de partidos ,grupos y movimientos políticos se deben agrupar sólo en tres frentes:*

1. **FRENTE DEMOCRATICO CAPITALISTA.** como: Unidad Nacional, Partido Popular Cristiano, Sí Cumple, Cambio 90, APRA ,PP, APP, etc. personas y grupos que aman al dinero, dogmatizados en la **ideología capitalista**. A nombre de la “DEMOCRACIA” pretenden mantener el status quo de la democracia tradicional, según sus discursos floridos durante las campañas electorales todos los problemas sociales están solucionados. Son defensores del absolutismo y la tiranía de la propiedad privada de los bienes y de las empresas. No les interesa el destino del grupo que no tienen nada (ni bienes ni trabajo), pretenden eternizar la muerte lenta del grupo de la extrema pobreza. Se debe hacer reingeniería de la política capitalista poniendo en la currícula educativa los principios de la **economía de mercado** para que el pueblo comprenda participar pacíficamente en el desarrollo del país. Son los que comparten con las ordenes de los líderes de los EE.UU. y Europa “... estabilicen sus monedas, manténganse firmes, ignoren los disturbios de los hambrientos y esperen con paciencia el retorno de los inversionistas extranjeros” (Pág. 29 - M.C. - Hernando de Soto).
2. **FRENTE COMUNISTA REVOLUCIONARIO:** Sendero Luminoso, MRTA, Pucallactas, etc. cualquier persona o grupo dogmatizado en

leninismo, marxismo, maoísmo, comúnmente llamados “comunistas” que creen, equivocadamente, que sólo destruyendo el capitalismo se puede lograr el bienestar general de la sociedad. Son simpatizantes de la violencia, de la desestabilización del sistema democrático. Sus intenciones románticas son ilusiones; porque, la experiencia nos demuestra: veinte años de terror sólo ha causado muertes y más pobreza en el Perú. En Colombia, más de 40 años se matan los dogmáticos del capitalismo y comunismo ¿Qué aspecto positivo se ha logrado?

- Invitamos a reflexionar el análisis de Manuel González Prada: “... llevan el optimismo hasta la bobería. Los neófitos que al ingresar aquí se imaginan emprender viaje por un camino de flores. Se parte en guerra contra enemigos poderosos que miran el país como su legítimo patrimonio, y defenderán la presa con el oro y la astucia, con la fuerza y el crimen. Ellos tienen en el ejército un brazo que tiraniza con el hierro, en el periódico una lengua que mata con la calumnia; cuentan con pretorianos a buen sueldo, con vociferadores de buena propina”. (Pág. 24 - Horas de Lucha).
  - “...Ignorantes y desgraciados se revolucionan como siervos para cambiar de señor, como ovejas que se sublevaran para mudar de trasquiladores y degolladores. ...” (Pág. 34 - Horas de Lucha).
3. **EL FRENTE DE LOS SOCIALISTAS - DEMÓCRATICOS:** Partido Socialista, Partido

Humanista, Partido por la Democracia Social, Movimiento Nueva Izquierda, UPP, Patria Roja - Partido Comunista Peruano, Frentes Regionales, etc. personas o grupos **socialistas** que son sensibles a los problemas sociales de la desocupación, marginación, analfabetismo, terrorismo, delincuencia, prostitución. La intención de sus líderes fundadores es loable, pero se enfrentan a un cúmulo de problemas como: el oportunismo, el analfabetismo en los sistemas políticos y sus modelos económicos; la insensibilidad de los propietarios privados, quienes los acusan de comunistas y los desprestigian. A este frente deben ingresar como militantes, simpatizantes o electores los que consideran a la POLÍTICA COMO CIENCIA; porque respetan el marco de la democracia formal o constitucional, fomentan el desarrollo de la micro, pequeña, mediana y la gran empresa privada; pero, a la vez, deben implementar el sector de la propiedad social, restableciendo el DL 20598-74 (Ley de Empresas de Propiedad Social), para dar trabajo a las personas que están privados de trabajar tanto por el Estado como por los empresarios privados; también para dar trabajo a los que no tienen nada para hipotecar y generar su micro empresa.

Se consideran como demócratas auténticos, porque utilizan los aportes positivos del capitalismo occidental y socialismo andino sin generar violencia ni afectar la propiedad privada en busca del bienestar general de la sociedad para alcanzar la paz duradera. Para no caer en la

demagogia de los extremistas, tienen que documentarse y capacitarse en los MODELOS ECONÓMICOS del capitalismo y socialismo andino para poner, al servicio de la sociedad, la política como ciencia.

Son los que aceptan las recomendaciones de Joseph E. Stiglitz (Premio Nóbel de Economía 2001) **“Creo que es importante abordar los problemas desapasionadamente, dejar la ideología a un lado y observar los hechos antes de concluir cual es el mejor camino”** (Pág.1 2 - El malestar en la globalización).

## EL CAPITALISMO

Es un sistema político-económico-ideológico de compleja estructura. Para comprender ¿qué es? y ¿cómo es?; analicemos nuestra realidad cotidiana: en principio, todos trabajamos con la finalidad de ganar dinero. Los ladrones roban aún matando a su prójimo en busca del dinero. Los narcotraficantes elaboran sustancias tóxicas y comercializan para ganar dinero. Se prostituyen por el dinero, los vendedores de mentiras estafan por el dinero, los que adulteran medicamentos para matar a su prójimo lo hacen por el dinero... Las alcaldías y gobiernos regionales exigen más presupuesto al gobierno central. El Ejecutivo solicita facultades extraordinarias al Congreso para crear nuevos impuestos. Los empresarios protestan contra los nuevos impuestos porque les quita sus utilidades. En conclusión, el objetivo de todas las personas naturales, jurídicas e instituciones públicas o privadas es el capital DINERO. Los pobres, para menguar sus necesidades

vitales; los ricos, sean blancos o “cholos” occidentalizados, adictos a la moneda para complacer su codicia insaciable; porque, la psicología del hombre occidental no ha cambiado en más de dos mil años. El sabio Aristóteles, cuatro siglos antes de Cristo, describe la psicología del hombre capitalista de Grecia Antigua: **“Es insaciable la codicia humana: primero se conforman con un óbolo (salario de los jueces en Atenas); después reclaman dos, tres, y, por último, un tesoro. La codicia por su naturaleza, es ilimitada, infinita, insaciable, y la mayoría de hombres viven sólo para complacerla”** (Pág.50-Libro II-capítulo IV-la Política de Aristóteles).

En los países capitalistas subdesarrollados o neocoloniales, en proceso de desarrollo, casi todos los partidos políticos, con muy pocas excepciones, se organizan y hacen todos los esfuerzos para llegar al Poder Político con la finalidad de cosechar el dinero del Estado a través de los puestos de confianza. Por lo tanto, un país es capitalista, cuando las personas naturales, jurídicas e instituciones viven por el capital, para el capital y con el capital dinero. Desde el punto de vista psicológico, una persona es capitalista sea pobre o rico por su insensibilidad ante las necesidades o sufrimientos de sus semejantes y de la sociedad, su mente y su corazón son fríos como el metal para la sociedad. Con las personas que son **adictos al dinero** . ¿Cómo se piensa lograr la ansiada paz social duradera?

No pretendemos que el hombre deje de luchar por el dinero; sino, que sepa compartir la riqueza, no siempre obsequiando, sino creando más fuentes de trabajo, pagando remuneraciones justas, contribuyendo con los impuestos con honestidad y puntualidad. ¿Cuándo el hombre podrá aprender

estas cualidades? Cuando se ejecute la reingeniería pedagógica desde la niñez hasta la adolescencia, practicando el **compartir** entre hermanos o con el resto de los niños. En el proceso de aprendizaje escolarizado todos los profesores trabajen con el método de grupos de APRENDIZAJE COOPERATIVO (el que aprende primero enseña al resto) , aprenderán a ser sensibles y socialistas democráticos para vivir en paz y armonía.

## PRINCIPIOS DEL SISTEMA CAPITALISTA

**LA PROPIEDAD PRIVADA:** Desde el punto de vista legal es de origen occidental, gloria de las culturas clásicas Greco-Romanas, que llegó al Perú y América latina con la conquista de los españoles en los siglos XV y XVI, quienes se repartieron tierras e “indios” en su condición de “**encomenderos**”. Esta forma de apropiación ilícita, abusiva e inhumana ha sido legalizada por el primer Congreso Constituyente, en la primera Constitución Política del Perú de 1823.

El Código Civil del Perú dice: “**La propiedad es el poder jurídico que permite usar, disfrutar, disponer y reivindicar un bien**” (Art.923). Es privada la propiedad; porque, al dueño de un bien inmueble, mueble, de uso, de consumo o de los medios de producción la ley le permite usar, disfrutar, disponer y reivindicar lo que le pertenece. ¡Provecho! para los que ya tienen su propiedad privada. Así, como respetamos la propiedad privada de origen occidental, esperamos que respeten la **propiedad social de origen andino**.

En una sociedad capitalista, donde cada uno piensa en lo suyo y defiende lo suyo; la mayoría de

la población no tiene acceso a la propiedad privada; porque el trabajo, que es fuente de la riqueza, siempre está escaso. Si por suerte encuentran trabajo, los sueldos o salarios son bajos; porque, la mano de obra está sometida a la ley de la oferta y la demanda.

En la sociedad peruana, según el volumen de la propiedad privada, los grupos sociales están clasificados en A, B, C, D, E. La clase social "A" es diferente a la clase "E". Lo que preocupa de sobremanera son los descendientes de las dos últimas clases sociales, cuyos hijos, desde su condición de feto, ya están desnutridos. Nacen para ser carga de sus padres y del propio Estado, además su aprendizaje es dificultoso y tenue, que no podrá dar fruto normal en lo físico e intelectual, aun cuando sea adulto. La propiedad privada y el capital de los millonarios en cada país y mundial aumenta cada año, si es por vía honesta la felicitamos; pero si es por el camino de la corrupción, la condenamos. Pero, lo que ensombrece a la "democracia" es el otro extremo, la pobreza (gente sin capital para sobrevivir) se multiplica en progresión geométrica. En el mundo, según el Banco Mundial: **"En 1990 había 2.718 millones de personas que vivían con menos de dos dólares diarios. En 1998 ese número de pobres era estimado en 2.801 millones"** (Pág. 30 J. Stiglitz-Malestar en la globalización). En el Perú, en 1993, el ingeniero Arturo Woodman, en su calidad de Director Ejecutivo de FONCODES (Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social), dijo que el 21% de la población peruana estaba en extrema pobreza y que, con diversos programas iba a reducir a 15% en 1995. Pero, ese objetivo no se cumplió ya que en el 2004, según el informe oficial, la extrema pobreza afecta al 23 % de la población peruana.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en su informe del 2003, dice que el hambre afecta a 842 millones de habitantes en todo el mundo. Inclusive, en el conjunto de los países industrializados, 10 millones de personas carecen de alimento y, en países en vías de desarrollo 798 millones sufren el hambre.

Mientras el propietario privado de su riqueza disfruta con justa razón y con todo derecho de sus bienes, en el otro extremo la población que no tiene propiedad privada ni trabajo multiplica los problemas sociales y, pone en riesgo la seguridad de la sociedad entera, los políticos tradicionales no tienen una alternativa seria de largo plazo y, la PAZ que esperamos siempre, está en peligro. **“La desigualdad es siempre la causa de las revoluciones, cuando nada hay que compense”** (Pág.176-Libro VIII-Cáp. - La Política -Aristóteles).

Más que la propiedad privada del capital, la propiedad privada de la conciencia de los dueños del capital, la insensibilidad en el dolor y sufrimiento ajeno hacen que la sociedad se encamine a una ebullición social, que ya la estamos viviendo casi a diario y que puede desembocar en un desastre social. Para evitar estos riesgos, no se necesita matar a nombre de la paz, cuando reclaman justicia social, a los que no tienen capital, tampoco se necesita matar a nombre de la revolución a los que tienen capital.

Es indispensable conocer, analizar y poner en práctica las normas internacionales y nacionales que ya se han dictado para preservar la paz nacional y mundial:

 **“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados**

como están de razón y conciencia, *deben comportarse fraternalmente los unos con los otros*” (Art. 1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS - Por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 /12/1948).

🕒 “El Estado garantiza el pluralismo económico. *La economía nacional se sustenta en la coexistencia democrática de diversas formas de propiedad y de empresa...*” (Art. 112-Constitución Política del Perú de 1979).

🕒 “El Estado reconoce el pluralismo económico .La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa” (Art. 60-Constitución Política del Perú de 1993).

Al amparo de estos principios y normas humanitarias que propician LA DEMOCRACIA REAL, proponemos que todo el pueblo, los grupos y partidos políticos estudien el DL.20598-74 “Ley de Empresas de Propiedad Social”, para implementar el Sector de Propiedad Social y multiplicar empresas de propiedad social para todo los sectores que están en situación de desocupados y subempleados, inclusive se puede rescatar a los delincuentes y trabajadoras sexuales, previa especialización laboral. Sólo se necesita voluntad política de todas las personas que buscan prosperidad y paz social.

## EL INDIVIDUALISMO

Durante milenios, la sociedad de la comunidad primitiva utilizó los bienes que le brindó

la naturaleza en función de los intereses comunes, quiere decir, compartieron todo entre todos. Al descubrirse la agricultura, cuando los más fuertes se apoderaron de las tierras más fértiles surge la propiedad privada de las tierras, del ganado y de sus herramientas. Posteriormente, las maquinarias, el capital financiero, los medios de producción, los medios de información se convierten en propiedad privada individual o grupal. Este fenómeno hace que se consolide el individualismo en el espíritu humano occidental al sostener que “es mío”; el egoísmo y la codicia hace que el hombre occidental capitalista pierda su sensibilidad; mientras la sociedad andina, al utilizar las tierras en propiedad social y la reciprocidad conserva su sensibilidad ante el prójimo.

Desde el punto de vista filosófico, según el análisis del filósofo FEDERICO NIETZSCHE, a los líderes políticos individualistas les domina el **voluntarismo** que representa al “espíritu dionisiaco” ante la razón o intelectual que representa al “espíritu apolinco”. Dice Nietzsche: “**El espíritu dionisiaco se manifiesta plenamente en el SUPERHOMBRE que está por encima de otros que forman el REBAÑO. En la realización de su voluntad de poder, el superhombre está por encima de toda norma moral o de toda verdad. Lo único válido es lo que él mismo decide; en cambio para los hombres comunes, destinados a ser dominados, existe la moral social o moral de esclavos**” (Pág.61-Luís Pizcoya-Filosofía). Según esta tesis habrían demostrado su voluntarismo: Hitler, Mussolini, Franco, Pinochet y tantos dictadores políticos que llegaron a atropellar los derechos de cientos de miles de personas. En la

actualidad, el superhombre, a nombre de la democracia es George V. Bush, quien pretende imponer su espíritu dionisiaco no sólo en el Medio Oriente, sino en cualquier parte del mundo, con cualquier pretexto para apoderarse de su riqueza y tener al pueblo como siervo político.

Cuando del individuo egoísta se apodera una “pasión patológica”, como dice Freud, el hombre se convierte en superhombre y comete actos bestiales. De otra manera no se puede justificar la agresión despiadada del agresor. Más aún, la bestialidad de un ladrón que mata al quien no se deja robar. Esta bestia que “no pueden vivir en sociedad... no es un hombre, sino una bestia” (Pág.80-J. Marías-H. de la Filosofía). Pero, en la práctica, son hijos innatos del capitalismo, insensibles, fríos como el metal. Son capaces de causar todo tipo de males al prójimo y a la sociedad y, perturban la paz y el desarrollo sostenido mientras en la sociedad socialista andina no existe el superhombre que cause daño a su semejante y a la sociedad; sino, son colectivistas, en vez de hacer daño, se preocupan de proteger y ayudar a su prójimo y a la sociedad, como demuestra, en su testimonio del siglo XVI, el cronista P. Cieza de León: “...Los indios son de buena manera, pacíficos, y unos entre otros tienen entre sus costumbres algunas buenas para pasar esta vida sin necesidad; y danse poco por honra; y así, no son ambiciosos por haberla; y a los cristianos que pasan por su provincia los hospedan y dan bien de comer, sin les hacer enojo ni mal aunque sea uno solo el que pasare...” (Pág.190 - Cap.LXXVII - Pedro Cieza de León - La Crónica del Perú). Esta actitud de solidaridad del hombre andino, sobrevive en las etnias donde no llegó a contaminar el individualismo occidental.

## DESOCUPACIÓN CONSTANTE DE LA PEA

El trabajo es fuente inagotable de la supervivencia y desarrollo y, es deseo y esperanza de todas las personas que valoran la vida honesta y productiva. En las sociedades capitalistas desarrollados o en vías de desarrollo, donde prima la propiedad privada de los medios de producción, el trabajo siempre está escaso. Un sector de la población forma un ejército de desocupados. ¿El sector privado que exigió la privatización de todas las empresas estatales por qué no les proporciona trabajo a todo los desocupados? **La economía de mercado**, que es el modelo económico del sistema capitalista, hace que la mano de obra del trabajador se convierta en una mercancía que, a su vez, se somete a la ley de la oferta y la demanda. Por lo tanto al sector privado le conviene que exista mayor oferta de la mano de obra, que exista un ejército de desocupados como informan notas periodísticas de Argentina “**unas 300 mil personas desocupadas - los Piqueteros- marchan por las calles, cortan rutas, toman locales públicos en demanda de alimentos y puestos de trabajo**” (diario LA REPÚBLICA , Lima,27-06-04) para que los dueños de los medios de producción los contrate temporalmente pagándoles bajos sueldos o salarios; inclusive, algunas veces, desconociendo una serie de derechos laborales. Las Corporaciones Transnacionales aprovechan instalar sus sucursales en los países donde abunda la desocupación para pagar mano de obra barata y hacer trabajar más de 8 horas como aclara el comentarista Mauricio Pombo del diario LIBERACIÓN de Lima: NIKE, según

la revista DER SPIEGEL tiene operando cerca 500,000 personas en el tercer mundo, distribuidas en 50 países “en jornadas de diez y siete horas sin siquiera tener el derecho de bostezar por temor a perder el trabajo” (18-07-2003). Y ¿Qué pasaría si hubiera ocupación plena de la PEA? Ante la escasez de la mano de obra, los empleadores, ya sea el sector privado o el Estado pagarían buen sueldo y salario.

A continuación demostramos la constancia de la desocupación en el mundo con los informes de las agencias y organismos internacionales:

- **MAYOR DESEMPLEO EN EUROPA:** “París, Mar. 21 (AFP) El desempleo se extiende en Europa como reguero de pólvora y, según cifras publicadas hoy aquí, se agravó en 30 por ciento en febrero, comparado con el mismo mes del año anterior. De tal modo que hay actualmente más de ocho millones y medio de desempleados en la Comunidad Económica Europea(CEE), lo que representa nada menos que 7,8 por ciento de la población activa , es decir, de la población en edad de trabajo”(Pág. 8B-El Comercio -22/03/1981).
- **INFORME DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO:** “GINEBRA(AFP) El mundo tenía 180 millones de desempleados a finales del 2002,una cifra sin precedentes que aumentó en 20 millones desde principios del 2001,indicó el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),publicado ayer en Ginebra(dice el periodista de la agencia AFP). En 1990 había un total de 100 millones de personas sin empleo...”

“En total 730 millones de personas se encuentran sin trabajo o están subempleadas-es decir que no ganan más de un dólar por día”.

“Los más afectados, según CHANTAL HARASTY (una de las coautoras del informe, en una conferencia de prensa) el auge del desempleo en el 2001 y el 2002 afecta a todo los continentes, pero ha sido particularmente sensible en los países industrializados, América Latina y el Caribe”.

“En Argentina ha superado el 20 por ciento .El desempleo de los jóvenes en América Latina y el Caribe fue de un 16 % en el 2001contra 12% en 1997”  
“A finales del 2002, la Unión Europea tenía un 7,6% de desempleados (7,8% en 2000), mientras que en los Estados Unidos la proporción subió del 4% en el 2000 a un 5,6% en el año pasado” (publicado en la Pág.20 del diario PERÚ 21-25 de enero de 2003).

Al 8 de mayo de 2004, según el informe del Departamento de Trabajo: “La tasa de Desempleo de EE.UU. se ubicó en 5,6 % en abril” (Pág. 13- Economía- Liberación, 8 de mayo del 2004).

Según Virgilio Levaggi, secretario de la Comunicación Mundial de la OIT “**188 millones de personas en el mundo fueron registrados como desempleados en el 2003**” (Pág. 21- diario LA REPÚBLICA - Lima, 7-03-2003).

## EL PROCESO ECONÓMICO INESTABLE

Psicológicamente a los adolescentes se les considera como volubles porque cambian de opinión o conducta con cierta facilidad. El proceso económico en el sistema capitalista, también es voluble; porque, la situación económica nunca está

inmóvil. Desde hace dos siglos que domina el desarrollo capitalista, aún, en los países industrializados, la economía ha atravesado por los ciclos de:

**Prosperidad**, es cuando el empleo, la producción, los precios, los salarios, y otros beneficios suben. Por su puesto, para los que tienen la oportunidad de tener trabajo estable y rentable. Las clases sociales D, E, no lo perciben; porque la mayoría está privado de tener un trabajo digno.

**Crisis**, es cuando la crisis general del capitalismo se agudiza, por causas externas o internas. En lo interno, generalmente, cuando los políticos no saben manejar los modelos económicos y dictan normas legales emocionales que violan los principios científicos de la economía de mercado. Se manifiesta en el estancamiento del comercio, la moneda nacional pierde su valor frente al dólar o euro, comienza la desocupación.

**Recesión**, miles de fábricas cierran sus puertas porque han quebrado en el negocio, cientos de miles de trabajadores quedan en la calle sin trabajo y se multiplican los problemas sociales.

**Reactivación**, los políticos que se encuentran en el poder político solicitan la asesoría de los economistas capitalistas, quienes recetan medidas económicas de gran costo social. Como consecuencia de los reajustes económicos o shock económico el PBI se recupera, aumenta la producción, el empleo. Los comerciantes otorgan créditos en moneda nacional.

## EL SISTEMA EDUCATIVO ORIENTADO A LA TRAGEDIA POPULAR

Aún está en vigencia lo que observó, analizó el amauta José Carlos Mariátegui, sobre la “Instrucción Pública”:

- ⌚ “Tres influencias se suceden en el proceso de la instrucción: la herencia española, la influencia francesa y la influencia norteamericana”.
- ⌚ “Somos un pueblo en el que conviven sin fusionarse aún, sin entenderse todavía indígenas y conquistadores
- ⌚ “La educación nacional, por consiguiente, no tiene un espíritu nacional; tiene más bien un espíritu colonial y colonizador” (Pág.105-106-7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana-J. C. Mariátegui).

Pero, en las últimas décadas la “instrucción” de origen foráneo no sólo se imparte en el sistema educativo escolarizado con profesores y currículos occidentalizados; si no a través de los medios masivos de información, que tienen mayor poder de influencia en la mentalidad de la población, se destruyen los cuatro valores andinos: Laboriosidad, honestidad, veracidad y sensibilidad. Por lo tanto, la educación colonial y colonizadora que continúa ha dado origen al desastre social contemporáneo, que mencionamos a continuación:

### **DESASTRE ACTITUDINAL**

El modelo económico de la “Economía de Mercado” del capitalismo hace que los medios masivos de información electrónico, en especial la TV., video-juegos e Internet, vendan programaciones sin medir las consecuencias. Estos programas están basados en la violencia y actos delincuenciales que se practican en algunos países occidentalizados. En consecuencia tienen gran poder de destrucción de los patrones culturales andinos de la honestidad y sensibilidad. De otra manera no se puede explicar la actitud inhumana e insensible de los ladrones con o sin corbata, asaltantes con o sin uniformes, secuestradores, estafadores políticos y civiles, fabricantes y comercializadores de las drogas, trata de personas (venta de personas) y para el colmo, matan a sangre fría a quienes no se dejan robar - y la prensa occidentalizada no se escandaliza. ¿Dónde cree, que aprenden estas aberraciones humanas? ¿Sería capaz, que algún padre de familia o profesor les enseñe? ¿Algún día se controlarían los programas que se propalan por lucro y no por cultura y bienestar de la sociedad peruana? “¡Propalar programas basuras” que destruyen la conciencia humana es abusar de la libertad y de las bondades de la DEMOCRACIA!.

### **DESASTRE EN LA CONCEPCIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA**

Ante el abuso, explotación y marginación de los capitalistas insensibles por siglos; los dogmáticos del “socialismo-comunismo euroasiáticos”, para aliviar su borrachera ideológica con la ilusión de llevar al poder político al “proletariado” responden a nombre de la revolución con la “lucha armada a

muerte”; que no fue otra cosa que el terrorismo más cruel de los subversivos maoístas de Sendero Luminoso. En contraofensiva, con el pretexto de orden público y paz social, los gobiernos capitalistas de turno desde 1980 al 2000 responden implantando la dictadura ideológica del capitalismo, deformando, inclusive, la estructura curricular escolarizada, persiguiendo con la prisión y muerte a los defensores del socialismo andino. Como consecuencia, la juventud del decenio del 2000 pierde los ideales del socialismo andino, desembocando en la multiplicación de los “pandilleros” y delincuentes comunes organizados y no organizados.

Los líderes políticos, cerrados en su dogma del capitalismo y, tuertos o analfabetos en los modelos económicos del capitalismo y socialismo, con sus discursos floridos; pero, excelentes en su demagogia confunden y desorientan a toda la sociedad peruana en política. Por eso, más del 80% de adultos y 90% de jóvenes han perdido la fe en los partidos políticos y sus líderes actuales. En su miopía política, todavía pretenden votar por los líderes que buscan el lucro personal; que no tienen nociones sobre las funciones de los modelos económicos de los sistemas políticos y, el otro sector, pretende ser cómplices de las malas mañas del fuji-montesinismo. ¿Por qué no enseñar en la educación básica, los principios de la Economía del Mercado Occidental y de la Economía de Reciprocidad Andina?.

(FOTO DIARIO LA REPUBLICA)

#### EXTREMA POBREZA ECONÓMICA

Es urgente y necesario **aplicar la política y la economía como ciencia**, enseñando lo positivo del capitalismo occidental y rescatando la economía de reciprocidad y solidaridad andina para que el pueblo sepa los modelos económicos de ambos sistemas (capitalismo y socialismo) y lleve al poder político democráticamente a los líderes nacionalistas, democráticos (que respeten los principios del capitalismo y socialismo) para lograr el bienestar general de toda la población y no sólo de un grupo reducido de peruanos, en un ambiente de paz social.

#### DESASTRE EN LA IDENTIDAD CON LOS PATRONES CULTURALES ANDINOS

Desde los días del descubrimiento del Tawantinsuyo (1526-1527) el objetivo de los europeos ha sido domesticar a los peruanos a la cultura occidental para someterlos a sus intereses lucrativos y, utilizarlos como sus siervos: Los primeros domesticados fueron: Felipillo, Martinillo, Fernandillo, quienes durante el proceso de la conquista del Tawantinsuyu han sido utilizados como su brazo derecho, en especial Felipillo. Durante el

coloniaje (1542-1824) miles de caciques indios occidentalizados han sido utilizados por los corregidores, quienes se sometían pacíficamente eran premiados con no pagar el “tributo indio” y sus hijos tenían derecho a recibir la educación occidental. Indios y caciques que se oponían eran castigados con la crueldad del bárbaro visigodo hasta causar la muerte sin misericordia.

Proclamada la independencia del Perú y derrotado el ejército realista en las batallas de Junín y Ayacucho con la participación de los indios y cholos (1824); los “españoles americanos” (como los calificaba J.P.Vizcardo y Guzmán), hijos de padre y madre español nacidos en América se apoderaron del poder político, quienes se encargaron de diseñar la estructura curricular del sistema educativo escolarizado orientando a todo los “indios”, “cholos” y “negros” para que aprendamos y practiquemos los patrones culturales occidentales. En las últimas décadas, con la modernización de los medios masivos de información, los comunicadores sociales, con honrosas excepciones, orientan a la opinión pública a dejar de ser peruanos con conocimiento de sus raíces andinos y dejar sentir por su patria; pretenden convertirlos en simples autómatas consumidores de todo los bienes materiales y siervos del capitalismo a nombre de la democracia, como podemos demostrar con los siguientes indicadores:

- 🕒 **En idiomas**, más 70% de personas nacidos en el Perú no saben quechua ni aymará ni otro dialecto aborigen; pero, se sienten orgullosos hablando el idioma de su conquistador y explotador.

- ⌚ **En política**, el campesino de las punas ~~que~~ aún practica el socialismo andino a través de su colectivismo, solidaridad, uso de la propiedad social de las tierras y sensibilidad con el prójimo están siendo absorbidos a los moldes del capitalismo: amor al dinero e insensible ante las necesidades del prójimo. Por ello sostuvo Manuel González Prada: “Política quiere decir traición, hipocresía, mala fe, podredumbre con guante blanco (Pág. 29 - Horas de Lucha.
- ⌚ **En economía**, la economía de reciprocidad y solidaridad que practica el hombre andino está siendo reemplazado con la economía de mercado basado en la compra de bienes no siempre útiles y venta por la pasión al dinero.
- ⌚ **En propiedad**, la propiedad social que todavía se conserva en las “comunidades campesinas” (Ley 24656-87 ) están siendo convertidos en **propiedad privada**, porque han sido autorizados constitucionalmente: “Son autónomas en el uso y la libre disposición de sus tierras” (Art.89-Constitución Política - 1993.
- ⌚ **En la moral**, la moral andina de la veracidad, honestidad, laboriosidad y altruismo están siendo destrozados y reemplazados por la moral del conquistador y colonizador. En el siglo XVI, sólo los “peninsulares” eran los asaltantes de los caciques indios, profanadores de cementerios y templos (lea “Crónica del Perú” de P. Cieza de León.

LOS HIJOS DEL CAPITALISMO (foto DIARIO PERU 21)

En el siglo XXI la moral occidental, que han traído los conquistadores, “bárbaros visigodos” ha contaminado como la peste sin vacuna y sin cura a todo los estratos sociales; Porque están protegidos por las benignas normas del Código Penal, los ladrones viven engreídos por los dogmáticos del capitalismo, a nombre del estado de derecho o derechos humanos.

El “indio” o la “etnia andina”, patriotas, héroes del tawantinsuyo, todavía conservan los valores de sus ancestros, en los lugares donde no ha contaminado su enfermedad el hombre occidental. ¡Que viva la moral andina!.

### DESASTRE ACADÉMICO

La calidad académica determina la calidad de las potencialidades mentales de los estudiantes, esto se debe al régimen de la nutrición y a la educación de las madres gestantes. El rendimiento académico de los alumnos de los centros educativos privados aristocráticos donde las pensiones de enseñanza se pagan sobre 750 dólares mensuales (Categoría A); de hecho, debe ser superior al de los alumnos de los centros educativos estatales. Señalamos algunos indicadores:

- 🕒 El ex ministro de educación Nicolás Lynch, dijo: “En el caso de comprensión de lectura en los colegios nacionales el entendimiento es de sólo 5.8 %, mientras que en los colegios particulares es de 35 %. En ningún caso se acerca a la tasa mínima...En el caso de resolución de problemas sencillos, el promedio de las escuelas estatales

es de 2.9%, mientras en los particulares es de 24.9 %” (Diario Liberación del 10-06-2002).

- 🕒 Informe de la UNESCO: puntaje de los alumnos latinoamericanos de 3er y 4to grado de primaria en pruebas de matemáticas, Perú : 215 puntos.

- 🕒 De la misma manera en el informe del PROGRAMA INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (PISA) del 2001, el rendimiento académico de nuestros estudiantes está en el puesto 41

	País	Puntajes	País	Puntajes
LECT	Cuba	351	México	236
	RA	MATEMÁTICAS	CIENCIAS	
PAIS	Argentina	251	Paraguay	232
PUNJES	Brasil	247	Venezuela	220
	Chile	242	Honduras	210
Finlandia	Hong Kong		Korea	
546 (1)	Colombia	240	Perú	215
PERU	Bolivia	240	PERU	
327 (41)		292(41)		333 (41)

FUENTE: Diario LA REPÚBLICA, 17-08-2003)

## DESASTRE EN LA CONCEPCIÓN FILOSÓFICA ACTITUDINAL

La práctica de la filosofía occidental relacionado con el comportamiento humano, que tratamos de resumir comparativamente con lo andino en el siguiente cuadro. A nuestro juicio el modelo occidental, desde el punto de vista del socialismo andino, **deteriora el comportamiento de la persona y crea malestar en la sociedad:**

ANDINO	OCCIDENTAL
1. Todos para uno y uno para todos.	1. Todos para mí y nada para ti.
2. No vivas del trabajo ajeno, sino de tu esfuerzo.	2. El vivo vive del zonzo y, el zonzo de su trabajo.
3. Sé honesto en tus dichos y hechos	3. Engaña para obtener riqueza.
4. Hoy por ti, mañana por mí.	4. Hoy por mí, mañana también.
5. La propiedad de los bienes es de todos mientras la necesitamos.	5. La propiedad de los bienes es mía, si tú no lo tienes, es tu problema.

## ¿GLOBALIZACIÓN O DICTADURA DEL CAPITALISMO?

Si la globalización se concibiera como la apertura de un corazón sensibles hacia el mundo externo para la convivencia pacífica de todo los habitantes del planeta Tierra-Global, poniendo en práctica los 30 Principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948 de la Asamblea General de la ONU, sería un ideal, una esperanza de paz para la humanidad entera. Este ideal, tal vez, se

podría lograr, cuando en la mayoría de los 191 estados del planeta, los habitantes y los gobiernos tengan actitudes socialistas; porque los socialistas son sensibles y solidarios con los más desposeídos. Los socialistas, siempre están al servicio de la sociedad y no se sirven de la sociedad.

#### **LA GLOBALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CAPITALISTA TIENE DOS FRENTES**

En el frente interno de cada país, consiste en dogmatizar a todo los habitantes en política capitalista, en economía de mercado y, en todas las costumbres de los occidentales, para que los habitantes de los países dominados sean siervos políticos, por cientos o miles de años, (como lo fueron en la civilización egipcia o romana) del imperialismo **del Pentágono**, y consumidores autómatas de la producción industrial, agrícola, ganadera o intelectual de los países del G8.

En el frente externo, **el Pentágono y el Grupo 8**, a través de los organismos financieros internacionales: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) obligan a los gobiernos sumisos, a través de los mercenarios políticos, aplicar la política económica al gusto y sabor de los ideólogos del capitalismo dogmático, bajo el diseño del **CONSENSO DE WASHINGTON**, creado por el economista John Williamson en 1989, cuyo resumen es el siguiente:

1. “Disciplina fiscal.

2. Reorganizar el gasto público, orientando hacia todo aquello que no le interesara el mercado.
3. Reforma impositiva con una característica extraña: el que más tiene menos paga, para que de ese modo el rico pueda contratar más mucamas, secretarias y así reducir la desocupación.
4. Liberalización de las tasas de interés.
5. Tipos de cambio competitivo.
6. Liberalización del comercio - sólo debían aplicarla los países pobres.
7. Liberalización de la inversión directa externa - en 1996 la inversión privada en América Latina había alcanzado los 72 mil millones de dólares, de los cuales el 70% eran inversiones puramente especulativas.
8. Desregulación - con la cual el pez grande se come al más chico.
9. Derechos de propiedad - en la práctica se trata de seguridad jurídica para los propietarios y total inseguridad para aquellos cuya única propiedad es su fuerza de trabajo.
10. Privatización” (Comentarios de G. Giacosa - Pág.17-Perú 21-15/01/2004.

#### **ESTRATEGIA MILITAR DE LA GLOBALIZACIÓN**

Es conocido por todos, que el Pentágono, es poseedor de armas militares ultramodernas de “destrucción masiva” de la vida. Nuestro propósito es demostrar, a través de la Historia, las raíces de la psicología militarizada de los actuales polos de desarrollo mundial del Occidente. Pues, la agresividad sin piedad de los gobiernos que integran

el Pentágono, la encontramos en la generación de los bárbaros: Los anglos, los sajones, los francos, los vándalos, los suevos, los visigodos, los ostrogodos, etc., que aparecen disputando tierras en los siglos IV y V de nuestra era Cristiana.

El historiador romano Amenio Marcelino (330-400 d.C.), los describió en esa época: “Carecen de casas y ni siquiera uno encuentra entre ellos una cabaña techada con ramas. Se visten con telas o pieles de ratones de campo; nunca tienen más de un vestido y sólo se quita su túnica cuando ésta se cae en pedazos... A caballo beben, comen y echándose sobre el angosto cuello del animal, duermen. Sin moradas fijas, sin casas, deambulan por todas partes y parecen estar huyendo siempre con sus carros. **Al igual que los animales irracionales, ignoran absolutamente lo que es bueno o malo, nada iguala a su pasión por el oro**” (Pág. 41- Historia 2 - Lourdes Chocano Zaraus). Estos bárbaros han destruido el Imperio Romano de Occidente. Después de una cruenta batalla entre ellos por el dominio de las tierras europeas, los vencedores han dado los siguientes reinos:

- 🕒 DE LOS “VISIGODOS”, ubicados en España y Portugal.
- 🕒 DE LOS “OSTROGODOS”, en Italia.
- 🕒 DE LOS “FRANCOS”, en la Galia (actual Francia).
- 🕒 DE LOS “ANGLOSAJONES”, en Gran Bretaña.
- 🕒 DE LOS “LOMBARDOS”, al norte de Italia.

Ya organizados en nuevos estados monárquicos, en los siglos XV y XVI, realizan los descubrimientos geográficos de nuevos espacios tan

lejanos a Europa. Los Anglosajones se apoderan de Norteamérica. Los Visigodos del Centro y Sudamérica. A sangre y fuego arrebatan sus tierras a los “indios” americanos, saquean sus riquezas sin piedad; a los sobrevivientes del genocidio de la conquista los convierten en sus siervos. A falta de la mano de obra del indio, trafican con el “negro” de África, comercializando como si fueran cualquier mercadería.

Los anglosajones de Norteamérica, desde la Primera Guerra Mundial ( 1914 - 1918), se creen dueños del mundo, con su espíritu guerrero que conservan de sus antecesores bárbaros están dispuestos a intervenir militarmente en cualquier país del mundo, como aclara esta cita: **“Montoya, recuerda que el presidente de EE.UU. en el 2002, dijo en un discurso ante los cadetes de la Academia Militar de West Point, que su país tenía derecho de utilizar la fuerza militar contra cualquier país considerado hostil o que fabrique o adquiera armas de destrucción masiva.**

Todas las naciones que se decidan por la agresión y el terror pagarán un precio, anunció dramáticamente Bush frente a los cadetes. Y agregó: Los militares deben estar listos para golpear en cualquier momento y en cualquier lugar del mundo” (Pág. 17- Perú 21 -7/08/2003 - Comentario de G. Giacosa).

La amenaza está vigente, por lo tanto, los políticos emocionales o embriagados con la ideología del **“socialismo-comunismo euroasiático”**, no deben ilusionarse con la **lucha armada, porque** sería darle un pretexto a los furiosos del norte. Cualquier cambio se debe buscar

por el camino de la democracia, utilizando la política y la economía como ciencia y no como dogma, guiados por la razón y principios del Socialismo Andino.

### ESTRATEGIA IDEOLÓGICA

La ideología es un sistema de concepciones; de ideas político-económicas, jurídicas, morales, religiosas y filosóficas. Estos ideales tienen sus contenidos según los sistemas políticos donde se aplican.

En los países de sistema socialista toda la ideología está orientada **para lograr el bienestar general de la sociedad** a través de la propiedad social de los medios de producción, la economía de reciprocidad y solidaridad, el colectivismo, la honestidad incansable por el amor al trabajo y utilizar el dinero como un medio para servir a la sociedad.

**En los países del sistema capitalista**, a nombre de la democracia, la libertad, la economía de mercado, la propiedad privada de los medios de producción y la práctica de los anti valores casi generalizada, la ideología está orientada para hacer más ricos a los ricos de cada país y del mundo. Por lo tanto, en todas las sociedades de estructura capitalista existen extremos ricos y extremos pobres. Pobres múltiples o mega - pobres de dinero y de conciencia, como demuestra el estudio analítico del Dr. **HERNANDO DE SOTO**: “En occidente la **extralegalidad** es percibida como un tema marginal: mercados negros, pobreza, desempleo o como un mundo donde pululan maleantes, individuos siniestros que sólo podían interesar a la

policía, a los antropólogos y a los misioneros”  
(Pág. 50-51 El misterio del capital).

En el Perú somos testigos de cómo los líderes políticos dogmatizados en capitalismo descargan su ideología demagógica, cada vez que se acercan las elecciones regionales o generales. El pueblo elector que no sabe de los sistemas políticos y sus modelos económicos votan ilusionados con emoción; luego, pasados días o meses, ya se sienten decepcionados, no sólo de sus líderes, sino de la democracia de palabras y palabras, pocos conservan su popularidad, porque demuestran con sus hechos ser socialistas. El congreso a través de sus leyes no puede solucionar los problemas sociales del Perú; por eso **González Prada** en su discurso del 1º de mayo de 1905, dijo: “... Nadie espera ya que de un parlamento nazca la felicidad de los desgraciados...” ( Pág. 58 - Horas de Lucha).

En el caso de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, donde se ensayó la ideología “socialista-comunista euroasiático”, desde que triunfó la Revolución Bolchevique (1917) y duró hasta 1989 (año en que penetra la ideología capitalista), haremos un breve análisis comparativo, sobre la base de las observaciones directas del testigo presencial que participó como agente “globalizador” representando al Banco Mundial, el distinguido Nóbel de economía, **Joseph Stiglitz**:

PERIODO SOCIALISTA 1917 - 1989	PERIODO CAPITALISTA 1989-1998
• Los precios de	• Los precios de los

<p>los bienes y servicios establecía el Estado.</p>	<p>bienes y servicios establece el mercado, según la ley de la oferta y la demanda.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• “En la agricultura de la era soviética se entregaba a los campesinos semillas y fertilizantes. Ellos no tenían que preocuparse de conseguir éstos y otros materiales (como tractores) ni de comercializar su producción” (Pág. 181)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “En una economía de mercado(capitalismo ) hay que crear los mercados de insumos y productos”(Pág.181)</li> <li>• “Pero en la Rusia posterior a 1989(ya capitalista) sí iba a existir un mercado laboral (la desocupación) las personas debían poder moverse de una empresa a otra” (Pág.181); porque, en el sistema capitalista el trabajador es considerado como cualquier herramienta, desechable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Los trabajadores permanecían en la misma empresa toda la vida, y la empresa les facilitaba la vivienda y la jubilación”(Pág.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “A finales de 1998 ese porcentaje (de 2%) había trepado hasta 23,8 por</li> </ul>

<p>181)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “En 1989 apenas el 2 por ciento de los rusos estaba en la pobreza”(Pág.196)</li> <li>• “El sistema comunista, aunque no garantizaba una vida sencilla, evitó la pobreza extrema y mantuvo los estándares de vida con una relativa igualdad, subministrando un elevado común denominador en la calidad de la educación, la vivienda, la</li> </ul>	<p>ciento, según el estándar de 2 dólares diarios” (Pág. 196).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “Hoy Rusia registra un nivel de desigualdad comparable con los peores del mundo, las de las sociedades latinoamericanas basadas en una tradición semifeudal” (Pág. 198).</li> </ul> <p>SOBRE LA CORRUPCIÓN CAPITALISTA, Stiglitz, dice:</p> <p>“Creímos que se necesitarían días o incluso semanas para que los oligarcas desangraran el dinero al país ,lo hicieron en apenas horas o días ...Cuando el FMI se enfrentó con los hechos -los millones de millones de dólares que se había entregado</p>
--	---

salud y los servicios de cuidados para los niños” (Pág.198).	(prestado) a Rusia aparecían en cuentas bancarias de Chipre y Suiza pocos días después del préstamo” (Pág.193) Todos estos robos pagará “el contribuyente ruso”.
--	---

### MECANISMOS DE LA DOMINACIÓN CAPITALISTA A NOMBRE DE LA GLOBALIZACIÓN

Samir Amin, llama “Cinco Monopolios del Capitalismo”:

1. **“Monopolio tecnológico”**. Sólo los Estados poderosos, pueden realizar grandes inversiones en la innovación tecnológica.
2. **“Control de los mercados financieros mundiales”**: EL Consejo Económico de la Casa Blanca, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo planifican y controlan los mercados financieros internacionales.
3. **“Acceso monopolista a los recursos naturales del planeta”**. Los recursos naturales del mundo están siendo explotados por consorcios transnacionales. Los países neocoloniales no tienen atribuciones de fijar el precio de sus recursos naturales; lo establecen en la Bolsa de Valores de New York, Tokio y de Londres.

4. **“Monopolio de los medios de comunicación”**, a nombre de la libertad y la democracia orientan y controlan la ideología capitalista, utilizando como medio las noticias.
5. **“Monopolio de las armas de destrucción masiva”**. Sólo las potencias, encabezado por USA, se atribuyen el derecho de almacenar “armas de destrucción masiva”

La globalización, es una corriente ideológica en lo político, económico y cultural, incontenible como las aguas del Amazonas o del Nilo, por más que se proteste en las calles o plazas continuará su curso por todo el mundo ahogando a los indefensos pobladores y gobiernos desprevenidos. Antes de combatir con violencia, se tiene que plantear estrategias en lo político, económico, social y cultural con la participación de especialistas de todo nivel. Por lo pronto, el autor sugiere, que el Perú puede insertar al mundo globalizado el **sistema de organización del sector de Propiedad Social autogestionaria para multiplicar las Empresas de Propiedad Social (EPS) en el Perú y en el mundo .**

### LOS MODELOS ECONOMICOS DEL SISTEMA CAPITALISTA

*“Hacer análisis económico supone la construcción de “modelos” que facilitan tal análisis. Un “modelo”, en este contexto, es simplemente una abstracción teórica útil para comprender, explicar y predecir los fenómenos reales”. (Folke Kafka).*

## LA ECONOMÍA DE MERCADO

Es el modelo económico fundamental del sistema capitalista. Consiste en que la economía de un país y del mundo funciona como si estuviera dentro de un súper, híper o mini mercado. ¿Qué hace una persona si desea llevarse del mercado un bien? ¡**COMPRAR!** ¿Qué hace una persona dentro del mercado si desea ganar dinero? ¡**VENDER!**

En el Perú, en el artículo **58** de la Constitución Política de 1993 dice: “**La iniciativa es libre. Se ejerce en una economía social de mercado...**”. Por lo tanto, todo el Perú occidentalizado es un mercado, donde se practican las transacciones lícitas o ilícitas. Personas que desean obtener bienes o servicios compran, con excepción de los **parásitos sociales**. Personas que aspiran tener dinero para satisfacer sus necesidades o para complacer su ambición **venden** bienes inmuebles, de uso, de consumo o servicios profesionales, técnicos o personales; los que han perdido su sensibilidad humana venden mentiras (los estafadores), a sus semejantes (trata). Los servicios que prestan las personas son cotizados como cualquier mercancía. Está sometido a la **ley de la oferta y la demanda del mercado**. Cuando abundan los **desocupados**, se paga barato a los trabajadores, se hace trabajar, generalmente, más de 8 horas, no hay estabilidad laboral. En otras palabras, el trabajador está privado de ganar buen sueldo y ser estable en su centro laboral. **Si alguna vez hubiese ocupación plena, el trabajador sería muy bien remunerado.**

Un sector de la población, empobrecida por los políticos emocionales o

analfabetos en las funciones de los modelos económicos, no **pagan** por el desayuno escolar, por los alimentos que distribuye el PRONAA, por el vaso de leche, por los textos escolares gratis, por el seguro integral de salud (SIS); pero, **pagamos todos por ellos**; porque, los gobiernos de turno de las dos últimas décadas destinan parte del presupuesto nacional **como gasto social**.

La mayoría de los políticos peruanos, en su afán de llegar o permanecer en el poder político como presidentes de la república, presidentes regionales, ministros o congresistas, **engañan a los electores** o sencillamente son analfabetos en los principios de la **economía de mercado**; porque, **muchas leyes que dictan en el país no se ajustan a las leyes de la economía de mercado**. En vez de desarrollar el Perú en el sistema capitalista y su modelo economía de mercado, se va de pique, se va al desorden social, se va al fracaso. Muchos países de América y el mundo han logrado su despegue económico con el capitalismo y su modelo económico correspondiente. Son países donde se ha respetado fielmente los principios de la economía de mercado. Debe ser imperativo la enseñanza escolarizada y no escolarizada sobre los sistemas políticos y sus modelos económicos para que el pueblo pueda escoger a sus gobernantes, con conocimiento de causa. De esta manera se puede evitar tanto desorden social en todo el país, tanta anarquía sindical. Los peruanos no necesitamos enfrentarnos unos a otros, matarnos de hambre entre nosotros. Necesitamos trabajar ordenadamente, unos como empresarios privados y, otros como empresarios de propiedad social.

A continuación analizamos los planteamientos relacionados con este modelo de nuestros principales líderes:

El Dr. ALAN GARCÍA PEREZ, dice que es partidario **“de la economía social de mercado”**, con su término social, distorsionó los principios de la economía de mercado; Porque, durante su gobierno de 1985 a 1990, se hizo de **“buena gente”** con la plata de todo los peruanos con un sector de la población, entre otras medidas: llenó de trabajadores al sector estatal, mandó prestar, sin garantías, dinero del Banco Agropecuario. Con una serie de **medidas “populistas”** dilapidó las arcas fiscales. A pesar de prometerse a rectificar sus errores, hace poco, dijo que si ganara las elecciones del 2006, puede **condonar “las deudas del préstamo del Banco de Materiales**, quiere echar al río 40 millones de soles para beneficiar a 8,450 familias” (como aclara el comentarista del Diario Perú 21 el 30-03-2004).

El Dr. Javier Pérez de Cuellar y el Dr. Alejandro Toledo Manrique, en sus discursos, dicen defender la **“La Economía de Mercado con rostro humano”**. El segundo, a pesar que es especialista en economía de mercado, distorsiona también los principios de este modelo a través del **“gasto social”**, con el pretexto de menguar el hambre del grupo de la **extrema pobreza**, este sector consume miles de millones del presupuesto nacional, son especie de termitas, son parásitos sociales inofensivos, no porque ellos han deseado así, sino, es consecuencia de los líderes políticos emocionales. Lo que se debe hacer es capacitarlos, organizarlos y ponerlos a trabajar en Empresas de Propiedad Social, para que sean agentes productivos para el desarrollo del Perú.

Si no se hace la reingeniería político-económica, los peruanos de hoy y del futuro continuaremos, como dice las letras de nuestro Himno Nacional “largo tiempo el peruano oprimido”, antes por los monarcas españoles, hoy y en el futuro, por los Consorcios Transnacionales y sus agentes.

#### REFERENCIA HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA DE MERCADO

Las raíces de la economía de mercado los encontramos en las antiguas culturas de Asia Menor, norte de África y Europa, desde hace más de dos mil años antes de Cristo. Es lícito la compra -venta de bienes y servicios para obtener lucro; pero, para un socialista andino es inconcebible que una persona pueda vender o comprar, como cualquier objeto a sus semejantes para ganar dinero. ¿Tanto habrá sido, y aún es, el hambre por el dinero del insensible hombre occidental para lucrar con su prójimo? Según el Antiguo Testamento, Judá, hijo de Jacob, dijo a sus hermanos: “Vengan y vendámoslo a los ismaelitas, y no esté nuestra mano sobre él. Ahora bien, iban pasando hombres mercaderes medianitas. Por lo tanto halaron y alzaron a JOSE de la cisterna y entonces *vendieron a José a los ismaelitas por veinte piezas de plata. Con el tiempo éstos llevaron a José a Egipto*”.\_(Génesis - Capítulo 37-Versículos 27 y 28).

En las antiguas civilizaciones de la cuenca del Mediterráneo era común la costumbre de comprar y vender personas como esclavos; pero, durante la civilización romana ni los hijos ni las esposas se

salvaban de este vil negocio: “El padre era la máxima autoridad del hogar, jefe, juez y sacerdote familiar. Tenía derecho a la vida o muerte de su esposa y de sus hijos, pudiéndolos vender en ciertas ocasiones como esclavos” (Pág. 200 - Historia y Geografía -A.B. Estrada -Escuela Nueva -2da Edición) Ni Cristo se salvó del negocio: “Entonces Judas, que lo traicionó, viendo que había sido condenado sintió remordimiento y devolvió las *treinta piezas de plata* a los principales sacerdotes y a los hombres de mayor edad... De modo que tiró las piezas de plata en el templo y se retiró, y se fue y se ahorcó” (Mateo: Cáp.27.v.3-4-5).

### LA ECONOMÍA DE MERCADO EN EL NUEVO MUNDO

La práctica de la economía de mercado con las personas empieza en América, cuando los bárbaros Anglosajones en América del Norte y, los bárbaros Visigodos en Centro y Sud-américa, con sus complejos de superioridad de “raza blanca”, cometieron el genocidio con la “raza cobriza” (indios americanos). Escaseó la mano de obra en las haciendas y minas en el Siglo XVI, comenzó el negocio de la compra y venta con la raza negra africana: “Los primeros esclavos llegaron a América en 1,502. Venían a reemplazar el vacío demográfico creado por los españoles en América. Entre 1,542 - 1,700 fueron violentamente extraídos del África entre tres millones a millón y medio de hombres para ser esclavizados por los europeos en América. Decimos más porque hay que considerar una pérdida de 50% a partir de la extracción inicial. Muchos morían en el camino. Eran tantos los maltratos del viaje que a los barcos

negreros portugueses se les llamaba Tumbeiros o Ataúdes” (Pág.76 - H. Del P. 2 - Pablo Macera -EDT. Bruño - 1985).

En el “Perú Democrático” del siglo XIX, entre 1849 a 1875, los gobiernos de Agustín Gamarra, Ramón Castilla, Manuel Pardo, teóricamente eran gobiernos republicanos inspirados en los principios que conquistó la Revolución Francesa: **la libertad, la igualdad y fraternidad**. Sin embargo, estos gobiernos fueron tan fraternos con los comerciantes de personas porque; **permitieron lucrar** a los traficantes, ya no con los negros, sino con los **culies (chinos): La ganancia que arrojaba este tráfico era cuantiosa. Veamos las cifras en el siguiente cuadro:**

96,626 culies en Macao (China) a 70 soles cada uno	S/. 6 763 820.00
Costo de transporte a 120 soles por culie	11 595 120.00
Pérdida de 9 379 culies en el viaje	656 530.00
Precio de 87 247 culies en el Callao a 450 cada uno	39 261 150.00
Utilidad líquida	20 245 680.00

(Pág. 222 -Historia del Perú en el Proceso Americano y Mundial- 4 -P. Díaz, M. Narrea, A. Benavides - Escuela Nueva -Lima - 1996).

En el siglo XX, la ONU, dice “**La esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en toda sus formas**”; sin embargo, este principio queda en el papel como un poema romántico. Los insensibles capitalistas y, amantes del capital dinero, no respetan las órdenes del organismo mundial,

tampoco la vida de su prójimo. Cada cierto tiempo, aparecen crónicas de la trata de niños, niñas y mujeres. En el Congreso nadie propone formar una comisión de investigación; al pueblo, tampoco le interesa. A continuación mencionaremos algunas crónicas:

- ⌚ La Agencia ANSA, informa desde México, el 23 de junio de 1990, “El asambleísta de la Asamblea de Representantes del distrito federal Héctor Ramírez Cuellar del pequeño Partido Popular Socialista (PPS) **documentó el problema de tráfico de menores** al instalarse una comisión investigadora sobre casos de niños robados y perdidos.

Una parte de niños robados en todo el país se envían a las fronteras para emplearlos en la prostitución y otra es llevada al exterior para extraerles sus órganos vitales y venderlos al mejor postor” (diario LA REPUBLICA, Lima, 24/06/1990).

- ⌚ De Cajamarca, informa el periodista del diario EXTRA: “La policía de esta ciudad detuvo a un sujeto que entre los años 1992 - 1995 captó a por lo menos 16 niños de las localidades cajamarquinas más pobres, a quienes luego entregó en adopción a familias extranjeras a cambio de jugosas sumas de dinero, informaron fuentes judiciales. Se trata de Wagner Barren Rodríguez (31), hijo de padre estadounidense y madre cajamarquina - que es juzgado en la primera Sala Penal de la Corte Superior de esta ciudad” (diario EXTRA, Lima, 26/09/ 1996).

Ingresamos al siglo XXI, el sistema capitalista se consolida a nombre de la

democracia; la economía del mercado negro se perfecciona y aumentan los secuestros y venta de personas de toda edad, como podemos leer en el informe de los periodistas:

- ⌚ La periodista Saida Zamudio del diario PERU 21 informa: “El caso más reciente que ha puesto en evidencia la proliferación de la trata de blancas con menores. Fue descubierto el 7 de febrero pasado, en un pequeño centro minero en Puno, ubicado al pie del nevado Ananea. Allí intervino 20 lenocinios, de donde se sacó a 39 menores entre 14 y 16 años , que ejercían el meretricio .Cinco de ellas estaban embarazadas” (PERÚ 21, Lima,5/03/2004)
- ⌚ El periodista José Calderón del diario EXTRA informa: “El hilo conductor de la mafia de secuestradores de niñas peruanas está en Guatemala .Cuarenta y cuatro niñas peruanas han sido halladas en Guatemala, todas ellas sometidas a la esclavitud sexual, informó Sandra Soria Mendoza, responsable de la Alianza Peruanos Desaparecidos y el Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia.

Hasta el momento ni la Cancillería Peruana, ni el Ministerio del Interior ni la Embajada de Guatemala se han manifestado al respecto”. (EXTRA, Lima, 22/04/2004)

- ⌚ La agencia AFP informa desde Montevideo: “El tráfico ilegal de personas, una práctica tan antigua como la humanidad y la tercera industria

criminal más grande del mundo, afecta a varios países de América Latina.

Según una reciente investigación de la ONU, en el mundo más de 800,000 personas son víctimas de la trata cada año con el propósito de ser explotadas sexualmente y realizar trabajos forzados, lo cual genera ingresos al crimen organizado de miles de millones de dólares... En mayo pasado, la policía del Perú detectó a 11 integrantes de la mafia de traficantes de personas con destino a EEUU, que habrían ganado 12 millones de dólares” (Pág. 29, LA REPÚBLICA, Lima, 20 de junio de 2004).

### LOS PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA DE MERCADO

Los principios son conjuntos de normas rectoras, reglas fundamentales que rigen a la física, química, matemática, religión o cualquier otra ciencia. De la misma manera, los genios de la Economía de Mercado: Adam Smith, John Stuart Mill, Alfred Marshall, Folke Kafka, Carlos Boloña, entre otros, han establecido los principios de la economía de mercado. En los países donde se han aplicado fielmente estos principios los líderes políticos responsables que han gobernado, han dado frutos esperados, logrando un desarrollo acelerado (“Los Tigres de Asia”), aumentando el ingreso per cápita asombrosamente. En el Perú y en los países subdesarrollados que se hallan bajo el dominio de la cultura occidental o capitalismo a nombre de la “democracia”, los diferentes gobiernos de turno no han respetado los principios de la economía de mercado por ignorancia o por afán

de mantenerse en el poder político. Para ganarse simpatía popular ante las demandas sociales de los empobrecidos han aplicado, lo que llaman los economistas “**el populismo**”; que no es otra cosa que la Economía de Solidaridad del sistema socialista. Con estas medidas político-económicas equivocadas, la sociedad en meses o en dos años disfruta una prosperidad falaz, con aparente abundancia de trabajo, sueldos y salarios. Luego, vienen años difíciles de desocupación masiva, hambre y miseria. Este fenómeno es cíclico y no permite un desarrollo sostenido. De otra manera no se puede entender de ¿Por qué el Perú no ha logrado un despegue económico en los dos siglos del sistema republicano o “democrático?”.

Mientras el gobernante y pueblo gobernado no tenga una **cultura política y económica**, habrá desorden social, frustración permanente de los gobiernos de turno, anarquía de los sindicatos, tiranía si no es de los dictadores, del pueblo; porque no sabrán cómo ni por dónde llegar al desarrollo sostenido para garantizar la seguridad ciudadana.

Para los que creen que se puede desarrollar sólo en el marco de la economía de mercado, hacemos un resumen de algunos principios básicos de la “economía de mercado” que establece el distinguido economista FOLKE KAFKA:

🕒 **“No se puede tener de todo sin pagar un precio por ello”. “No hay tal cosa como una merienda gratis”.** Así como de cualquier mini o súper mercado no te puedes llevar alguna mercadería gratis. De la misma manera, en un país, como en

el Perú, la Constitución Política establece el modelo de “la economía social de mercado” ningún bien mueble, inmueble, de uso, de consumo o cualquier servicio debe ser gratis. Por todos los bienes y servicios que se recibe, se debe pagar; por el sector de la población beneficiaria del Programa vaso de leche gratis, alimento de PRONAA o por el seguro integral de salud y otros servicios que están en el gasto social del Estado **pagamos todos a través de los impuestos**. Se aumenta la desocupación y hambre, porque no hay inversión, sino gasto en los parásitos sociales inofensivos.

🕒 “La escasez se mide en función de algo, que tiene que satisfacer los ilimitados deseos de los integrantes de la sociedad”. La mayoría de los integrantes de la sociedad capitalista son materialistas, porque su deseo de atesorar el capital dinero es ilimitado. Su afán es rodearse de bienes materiales de lujo para complacer su orgullo y afán de poder social; por eso se resisten, casi siempre de pagar los impuestos directos. Pocos tienen su espíritu sensible para ayudar a los que necesitan de ellos.

🕒 En la economía de mercado, la “la teoría de los precios está basada en la llamada *economía positiva*, que se refiere a lo que se da. Lo que deja de lado todo juicio de valor o toda ética”. Agregamos el principio del economista Alfred Marshall que un buen economista es aquel que pone “*la cabeza fría al servicio del corazón caliente*”. Generalmente, en el ciclo de la depresión económica, una empresa o un país se encuentra en crisis, para sanear o reflotar económicamente, el economista tiene que

tomar medidas con mente fría, sin reparar que la medida fue “buena”, “justa” o “mala” . Puede tener como costo social cientos o miles de desocupados, que han de sufrir hambre y miseria; pero, en el sistema capitalista la medida es indispensable. Se demostró en el Perú en los principios de la década del 90 con el “*Shok Económico*”. Se controló la hiperinflación, la devaluación de todo los días, la desesperación se agudizó ; pero , se controló la híper- inflación.

- ⌚ Por su parte, el economista peruano, ex ministro de economía **Carlos Boloña Behr**, establece un “**decálogo**” y recomienda que **lean los gobernantes presentes y futuros, cada mañana.** (Pág. 40 a 43 - Experiencia para una economía al servicio de la gente - C. Boloña B. Editorial Escuela Nueva - 2000 - Lima.).
- ⌚ Finalmente, todo gobierno dependiente de los Polos de Desarrollo Mundial (G 8), tiene que someterse al CONSENSO DE WASHINGTON que, ya señalamos anteriormente.

**En conclusión**, en la economía de mercado nadie debe esperar gratis bienes ni servicios. Si un sector de la población consume sin pagar, lo está pagando la municipalidad o el Estado. Si deseas ganar dinero vende bienes o servicios. Si vendes productos de calidad, siempre tendrás clientes. Si vendes tus servicios eficaces de alta productividad, siempre necesitarán tus servicios y tus ingresos serán relevantes.

## ECONOMÍA PARASITARIA

## LOS ORIGENES DE LA ECONOMÍA PARASITARIA

Durante el paleolítico, aunque el hombre y la mujer realizaban esfuerzos para cazar, pescar, y recolectar frutos y raíces silvestres, desde el punto de vista que el trabajo es la que crea la riqueza, se considera que en el paleolítico practicaron la Economía Parasitaria; porque, millones de años, durante la hominización, hombres y mujeres sólo aprovechaban lo que brindaba la naturaleza.

Cuando se produce la gran Revolución Neolítica con el descubrimiento de la agricultura y la domesticación de los animales en los principales valles y mesetas del mundo, los más fuertes se apoderaron de mayores extensiones de tierras fértiles y los convirtieron en su propiedad privada de hecho. Los marginados de propiedad, en su afán de sobrevivencia empezaron con la economía parasitaria. Pero, cuando la sociedad occidental se organiza en Estado, al contemplar de cómo los gobernantes recaudaban y administraban grandes volúmenes de riquezas, surgen los parásitos del Estado, como nos pueden demostrar los clásicos de la política occidental:

🕒 “Los éforos, magistratura fundada por el rey Teopontes, 70 años después de Licurgo. Está formado por magistrados elegidos de las clases populares, éstos viéndose elevados de rango, siendo muy pobres, les obliga a venderse... *La corrupción* de algunos ha contribuido a la ruina del país. Como era tanta su autoridad, próxima a la tiranía, hasta los reyes se veían obligados hacerse demagogos, saludando a los éforos”

(Pág. 57 - “La Política” de Aristóteles). Agrega Aristóteles: “...todo gobierno instituido con miras al interés de los gobernantes, es vicioso en su origen, porque *no es más que una corrupción*” (Pág. 81).

🕒 “En el país menudeaban los robos, abundaban los bandidos y estaban tan entregados a toda clase de desórdenes y excesos, que pronto se convenció el pueblo que era para restablecer la tranquilidad y orden y someterlo a la autoridad del Príncipe” (Pág. 27-“El Príncipe” de Nicolás Maquiavelo).

🕒 “Nada más peligroso que la influencia de los intereses particulares en los negocios públicos; y el abuso que el gobierno puede hacer de las leyes, es un mal menor *que la corrupción del legislador...*” (Pág. 72- “El Contrato Social” de J. Rousseau).

Como nos demuestran los documentos de los clásicos occidentales, la Economía Parasitaria es herencia de la Cultura Occidental, hijo predilecto y bastardo del capitalismo; pero, engreído por la democracia imperfecta. Los parásitos se trasladan al Nuevo Mundo y al Perú en los siglos XV y XVI con la invasión de los bárbaros: visigodos, ostrogodos y anglosajones.

El jefe de la empresa privada de la conquista de las nuevas tierras, en su afán de lucrar, no reparaba ni la vida de sus expedicionarios, como demuestra esta copla acusatoria.

**“Pues Señor Gobernador  
míralo bien por entero  
allá va el recogedor  
y acá queda el carnicero”.**

Al inicio del dominio de los occidentales a los Incas la población que el historiador David Noble Cook calculó entre 12 a 15 millones de habitantes para el año 1520 en el Tahuantinsuyo, en tiempos de Huayna Cápac. “De esa población andina se perdió el 93% en un siglo por efecto de la conquista y sólo habían quedado 600.000 indios en 1620”. (Pablo Macera, Historia del Perú - Pág. 121).

El historiador Pablo Macera, agrega: “La tripulación colombina (tripulantes de Cristóbal Colón) formaba parte de una población marginal: eran presidiarios, desocupados o sospechosos de algún delito que se acogieron a la promesa de los Reyes de no castigarlos si iban con Colón. América fue así desde el principio una promesa de libertad hasta para sus propios invasores”. (Pág. 14 y 15).

Los invasores del Tawantinsuyo, bárbaros Visigodos que en el siglo XVI ya hablaban el “castellano”, actuaron con tanta ferocidad contra quienes se oponían a sus actos de latrocinio, pillaje, saqueo y dominio. El Historiador J.J. Vega, en su obra LA GUERRA DE LOS WIRACOCHAS nos dice:

- 🕒 “No obstante la fácil victoria, la sublevación requiere de una sanción ejemplar. *Son quemados vivos trece Curacas (Jefes indios) que han dirigido el movimiento, especialmente los señores de Amotape y La Chira*” (Pág. 35.)
- 🕒 “Tras matar un ciento de sus enemigos, ~~ee~~ capitán trajo unos doscientos de sus enemigos. Guiados ya por una política de terror, a la matanza de mujeres los cristianos sumaron una nueva medida punitiva: *el cercenamiento de la mano derecha* de todos los prisioneros. Las mutilaciones se efectuaron en la plaza

principal. Luego se soltó a los cautivos para que pregonaran los castigos que esperaban los rebeldes” (Pág. 140 obra citada de JJ.Vega).

- 🕒 Pablo Macera agrega “En toda esta campaña (contra la resistencia de Manco Inca) Pizarro actuó con crueldad deliberada. Los guerreros incas que ejercían resistencia *eran castrados* o se les cortaba las manos” .
- 🕒 Aún en la actualidad, los parásitos sociales “Occidentalizados”, siguen demostrando que son asesinos y genocidas no sólo de personas sino también de la Cultura Andina.

### LAS PRIMERAS COSECHAS DE LOS PARASITOS OCCIDENTALES EN EL SIGLO XVI

Pablo Macera, nos dice:

- 🕒 “*Los conquistadores fueron saqueando todos los pueblos indígenas encontrando oro, plata, platino, esmeraldas y perlas. El tesoro principal fue encontrado en Coaque donde permanecieron seis meses*” (Pág. 31- Historia del Perú 2 ).
- 🕒 “*El rescate de Atahualpa consistió en 6, 087 kilos de oro y 11,793 kilos de plata. A cada soldado a caballo le tocaba 40 kilos de oro y 80 kilos de plata. A los peones la mitad. A los soldados con perros más que a los peones. A Pizarro 7 veces lo que a un soldado a caballo, además el trono de Atahualpa que pesaba 83 kilos de oro. Los sacerdotes recibieron la mitad de un peón*” (Pág. 32- obra citada de Macera).

La codicia del conquistador fue incontrolable, no satisfechos de arrebatar el oro, la plata y esmeraldas; los cristianos de la conquista, arrebataron sus tierras a los indios por el sistema de “*reparto*”, para que fueran trabajadas las tierras de los *encomenderos* se *repartieron a los indios como si fueran objetos,* ” *por el sistema de las “encomiendas”*, cuyo propietario de tierras y encomiendas se llamaba “**encomendero**”. Esta apropiación ilícita de las tierras de cultivo en el campo y “solares” en las ciudades fundadas al estilo europeo para sus viviendas en el Nuevo Mundo fue el origen de la propiedad privada de hecho. Los cuales fueron legalizados como propiedades privadas de derecho de cada peninsular o criollo con la primera Constitución Política del Perú de 1823; porque esta primera Asamblea Constituyente, según Virgilio Roel Pineda, no integraban los indios, los negros ni los cholos “**participaban únicamente los llamados “españoles americanos” o “criollos”**”.

#### PROFANACIÓN DE TEMPLOS Y CEMENTERIOS POR LOS PARASITOS DE LA CONQUISTA

En las páginas de “**LA CRÓNICA DEL PERU**” de Pedro Cieza de León encontramos:

- 🕒 “En la provincia de Cartagena , me hallé yo el año de 1535, donde se sacó en el campo raso, junto con un templo que allí estaba, tan gran cantidad de sepulturas, que fue cosa admirable, sacaron más de un millón de estas sepulturas ...En estas otras partes también se

han hallado grandes tesoros en sepulturas , y se hallarán cada día . Y no hace muchos años que Juan de la Torre , capitán que fue de Gonzalo Pizarro , en el valle de ICA , que en estos valles de los llanos , halló una de estas sepulturas , que afirman valió lo que dentro de ella sacó más de cincuenta mil pesos” (Pág. 162). A lo largo de varias páginas de la Crónica del Perú, hace presente de los hallazgos “en gran cantidad de oro y plata en todo los valles de la costa del Perú”.

🕒 No sólo los civiles y militares eran codiciosos por el oro y la plata, muchos españoles disfrazados de sotana, también sacrificaban personas con argumentos falsos para quedarse con el oro y plata que no les pertenecía, como testifica **GUAMAN POMA DE AYALA:**

- “Durante su estadía en Castro virreina, tuvo noticias sobre un alboroto producido en Yauyos. Los sacerdotes de la Doctrina de San Cristóbal, acusaron de falso testimonio a los indios por la negativa del Cacique a proporcionar más indios para ser llevados a las minas. Fueron acusados de adorar piedras y hechizos. Mandaron colgar a ancianos, ancianas y niños. Estos, por librarse del castigo se declararon culpables. Acusados de idólatras, 100 indios fueron llevados a Castrovirreina. Fueron terriblemente azotados, muriendo 80 de ellos. Los padres doctrinantes se quedaron con toda las pertenencias: vajillas de plata, topos de oro, adornos y ropa” ( Pág. 17 )

- “Viaja acompañado de don Julio Huamán Chuqui Yanqui, de oficio cantor, hijo de un principal. Pasan por diversos pueblos del Mantaro. En una oportunidad se encuentra con un anciano de 120 años de edad quien, llorando, le cuenta de los destrozos de las propiedades y personas cometidas por el *Visitador de la Iglesia*, coludido con el Corregidor. Le informa que estos castigaban cruelmente a los indios, colocándolos en el cepo hasta que mueran” (Pág. 33) - GUAMAN POMA DE AYALA - MUNIHISTORIETA 1 -MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA- 1987.

#### ALGUNAS FORMAS PARASITARIAS CONTRA EL ESTADO PERUANO EN EL SIGLO XIX

Constituido el nuevo Estado peruano en el siglo XIX, “los Mariscales de la Independencia”, militares “criollos”, ávidos de riqueza, se convirtieron en caudillos políticos, disputando entre unos y otros, el poder político; aun logrado la estabilidad política con Ramón Castilla entre 1845 a 1863, el objetivo de los criollos era atesorar riqueza por cualquier medio a costa del pueblo y del propio Estado, como analiza el Dr. Virgilio Roel, en la República de las Frustraciones: “Con los ingresos guaneros, la avidez de los parásitos que pululaban en las altas esferas limeñas, salió violentamente a la superficie. De esta avidez nació el decreto del 21 de marzo de 1846, según el cual, todo aquel que se considerara acreedor del Estado, por pérdidas que hubiera sufrido durante las guerras habidas en el país, o por cualquier razón, podía reclamar por escrito... En 1848, el adeudo a los

que había financiado las luchas anticolonialistas llegaba a la astronómica cantidad de 25 millones 439 mil 482 pesos”.

Una vez dilapidada los ingresos fiscales por concepto de la explotación del guano por el sistema de las **consignaciones** a nombre del pago de la deuda interna por la ley de la **consolidación y por la ley de la manumisión**; la aristocracia del siglo XIX, durante el gobierno de José Balta, se gestionó grandes empréstitos, con el pretexto de construir los ferrocarriles. El 80 % del dinero prestado va desembocar en los bolsillos de los gobernantes y sus allegados; porque, a los líderes políticos capitalistas, no les interesó el bienestar común de todo los peruanos, si no los suyos. Los potentados se agruparon en grupos políticos, para hacerse más ricos con la plata del Estado, como describe en 1898 el brillante escritor **Manuel González Prada**: “¿Qué fueron nuestros partidos en los últimos años? Sindicatos de ambiciones malsanas, clubs eleccionarios o sociedades mercantiles. ¿Qué nuestros caudillos? Agentes de las grandes sociedades financieras, paisanos astutos que hicieron de la política una faena lucrativa o soldados impulsivos que vieron en la Presidencia de la República el último grado de la carrera militar” (p.8 -Horas de Lucha) .

Al respecto agrega **González Prada** “Aquí el verdadero culpable fue el hombre ilustrado, que prodigó lecciones de inmoralidad, cuando debió educar al pueblo con el buen ejemplo.... La muerta moral se concentra en la cumbre o clases dominantes” (P.22 Horas de Lucha).

## EN EL SIGLO XX LOS PARÁSITOS SOCIALES JAQUEAN AL ESTADO Y A LA SOCIEDAD

Cuanto más avanza el dominio de la civilización occidental en los países andinos, a nombre de la **democracia**, las costumbres de los invasores bárbaros visigodos, ostrogodos y anglosajones se contaminan, como la peste que no tiene remedio, a otros grupos sociales. Ahora, ya sean con corbata y terno o cubiertos de andrajos; ya sean blancos con ojos claros, amarillos de ojos rasgados, negros de cabellera encrespado como su moral, cholos de cara de huaco que se arriman a la costumbre de la sangre paterna ya tomaron como costumbre el mentir, robar, hurtar, asaltar, estafar, secuestrar o succionar los escasos recursos que se les asigna a las instituciones públicas regionales y nacionales, como se disfrazan los robos millonarios de las instituciones y del Estado con el apelativo de **corrupto**, el pueblo los mantiene en el cargo a los indeseables que no merece estar ni un minuto más en el cargo.

Con el propósito de buscar una vacuna o un remedio a esta peste occidental que destruye personas, instituciones, y al propio Estado peruano intentamos clasificarla de la siguiente manera: parásitos del Estado y parásitos de las personas naturales y jurídicas.

### LOS PARÁSITOS DEL ESTADO PERUANO

Desde el siglo XVI al XIX, los occidentales se apoderan del Poder Político del Perú, gobernaron 40 virreyes hasta la batalla de Ayacucho (1824). Proclamada la independencia peruana llegan a la Presidencia, los “criollos” militares hasta 1872;

luego se turnan entre civiles y militares, casi todos fueron hijos de padre y madre foráneos. Cuando por casualidad un cholo llega a la presidencia del Estado peruano, reciben un bombardeo de críticas destructivas por doquier.

Estos parásitos de la Nación peruana, con excepciones honrosas de pocos presidentes, en su apariencia son blancos, barbudos, visten elegantemente ternos y corbatas, se jactan de ser descendientes de los “patricios romanos”, son cultos de hecho, pero sólo están imbuidos hasta los meollos de sus cerebelos con los patrones culturales occidentales. Son peruanos, porque han nacido en el territorio peruano por casualidad, son cuasi analfabetos en los patrones culturales andinos; porque no saben lo que es AMA SUWA (no ser ladrón), si es que han escuchado por casualidad no lo han puesto en práctica. Algunos presidentes son peruanos sólo en el papel porque han logrado su nacionalidad peruana en el papel habiendo nacido en el extranjero, como el caso de don Alberto Fujimori Fujimori; por lo tanto, en vez de invertir los 9 mil millones de la privatización en la generación de las Empresas de Propiedad Social lo ha despilfarrado y, ahora refugiado en su patria japonesa desconoce las leyes y autoridades peruanas. Cuando se trata de rendir cuentas de su gestión de una década se considera japonés; pero, cuando se trata de llegar al Poder Político utiliza las mentiras para seguir engañando a los analfabetos en política, a un sector de las empresas publicitarias los convirtió “en el periódico una lengua que mata con calumnia” (Pág. 24 -Manuel González Prada -Horas de Lucha) y a sus allegados que los benefició durante su gobierno. Su interés de estos demagogos

profesionales, como observó el sabio Aristóteles hace 300 años antes de J. Cristo, **es sólo complacer su ilimitada, insaciable, infinita ambición por el dinero... “la corrupción de algunos ha contribuido a la ruina del país”**. (Pág. 57- La Política de Aristóteles).

Ahora, bajo el gobierno de todo los que bendicen y alaban los patrones culturales clásicos “Greco-Romanas” está en la ruina económica más de 54 % de los peruanos, somos esclavos del dinero, porque, en la economía de mercado **“no hay merienda ni lonche gratis”**. La honradez y el patriotismo, es preocupación de muy pocos peruanos. Los peruanos de mentalidad capitalista sean pobres o ricos de plata; pero miserables en la práctica de valores morales del Tawantinsuyo, participan en la organización de los partidos políticos, movimientos políticos, agrupaciones políticas “independientes” con la finalidad de disfrutar el dinero del Estado ya sea a través de los altos sueldos o por medio del pillaje del dinero estatal que pertenece a la Nación peruana. Para que sus jugosas cuentas bancarias estén escondidas y ocultas, como su conciencia de ladrones, han creado por medio de una ley las **Cuentas Bancarias Secretas**. Cuando la Primera Ministra **Beatriz Merino Lucero**, propuso, entre otras cosas, ante el Congreso de la República en el 2003, **levantar el secreto bancario**, la mafia de ladrones de corbata, llamados también **corruptos**, organizó diversas estrategias hasta lograr destituirla de su alto cargo.

El Dr. Carlos Boloña Behr, como ideólogo de la economía de mercado, fiel defensor del capitalismo puro, porque sólo cree en la inversión privada, sobre

el daño irreparable que causan los parásitos sociales del Estado nos dice:

- 🕒 “La corrupción no está asociada a la pobreza; se da indistintamente en países ricos y pobres”.
- 🕒 “Es enemiga de la democracia y socava sus bases mismas”.
- 🕒 “Los agentes económicos honestos quiebran, las reglas e incentivos de un sistema económico sano se **distorsionan y las empresas se dedican a pagar coimas antes que a producir**”.
- 🕒 “Crea un gobierno ineficaz cuyo único sustento es seguir corrompiendo para mantenerse en el poder, dejando de lado el buen gobierno...”
- 🕒 “Empobrece a los países: Los países más **éticos y honrados** crecen más que los **corruptos...**” (Pág. 609 - Experiencias para una economía al servicio de la gente )
- 🕒 “**Genera un daño moral al premiar lo ilícito y castigar lo honesto...**” (Pág. 610 - Experiencias para una economía al servicio de la gente ).

En la década de 1990 - 2000, a nombre de la democracia y la lucha contra el terrorismo subversivo, la mafia de la corrupción (ladrones con corbata y galones) sometió a sus pérfidos intereses al propio presidente Alberto Fujimori Fujimori y corrompió a algunos miembros del poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo, inclusive a muchos militares de alta graduación, como se han demostrado en los siguientes medios de información:

- 🕒 **47 Acusaciones Constitucionales por el Pleno del Congreso de la República del Perú entre el**

2001 y 2002, publicado en las páginas 8 y 9 de la GACETA del Congreso, 27 de julio de 2003.

- ⌚ Testimonios de las confesiones del general Nicolás Hermosa Ríos en el expediente 045 del Segundo Juzgado Anticorrupción. Por ejemplo, entre otras cosas dice: “En mi condición de general del Ejército y Presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, tuve acceso a partidas especiales dentro de las instituciones castrenses, las que fueron a dar a mis cuentas con apoyo de otros altos oficiales que se convirtieron en incondicionales. Es así que, a través del ecónomo, sustraje del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, US \$ 70 mil mensuales; de la Oficina de Economía del Ejército, US \$ 30 mil mensuales; del Cuartel General del Ejército, US \$ 50 mil mensuales, y del Servicio de Inteligencia del Ejército, US \$ 10 mil mensuales...” ( Páginas 8 y 9, diario Perú 21 - 11 de marzo de 2003).
- ⌚ Sobre el caso del presidente Alberto Fujimori Fujimori:

1. El diario LA REPÚBLICA, el 2 de noviembre de 2003, en la página 4 titula: “LOS MILLONES QUE SE ESFUMARON”, el periodista César Romero dice: “Según cálculos del Ministerio Público, el enriquecimiento ilícito que se atribuye a Alberto Fujimori habría alcanzado 372’ 224, 339 dólares”, luego explica detalladamente el origen de esa suma. En la misma página el citado diario dice: “EL SUELDO DEL PRESIDENTE”: “ En la investigación realizada por la fiscalía, se indica que FUJIMORI recibió un total de 75,893.93 soles de remuneración como

Presidente de la República, más una pensión como catedrático de la Universidad Agraria que totaliza 72,976.16, entre 1990 y el año 2000, pero esas cantidades, que se abonaban en el Banco de la Nación y el Continental, respectivamente permanecen hasta ahora en dichas entidades bancarias...”.

2. El diario LIBERACIÓN, del 26 de marzo 2004, en su página 12, DENIS FALVY, dice ¡NO HAY SÉPTIMO MALO! Y comenta: “En el ranking de los gobernantes más corruptos del mundo, Alberto Fujimori nuestro fugado ex presidente ocupa el séptimo lugar con unos apetitosos US \$ 600 millones... Esta triste realidad fue revelada por Transparency International de Londres, en su ranking de los más corruptos gobernantes del mundo...”.



Mientras el espíritu capitalista esté arraigado en la conciencia de las personas que llegan al poder político, todos los miembros de una Nación que no tienen esa oportunidad y mala maña estarán

empobrecidos. *Es penoso para un socialista andino que los vivos occidentales y occidentalizados vivan de los zonzos y, éstos de su trabajo.*

Pasaron más de 100 años lo que observó Manuel González Prada a los partidos políticos y revolucionarios capitalistas del siglo XIX: “De modo que el tal Partido Civil es hoy para muchos el arte de comer en todas las mesas y meter las manos en todos los sacos”... Revolucionario que triunfa, coge el destino y come, embiste a la Caja Fiscal y roba” (Pág. 11 - Horas de Lucha), este drama para los peruanos de corazón y alegría, bonanza para los occidentales y occidentalizados, lamentablemente parece no cambiar. Los gobernantes deben educar al pueblo con hechos y no con dichos; como dice Manuel González Prada: “aquí el verdadero culpable fue el hombre ilustrado, que prodigó lecciones de inmoralidad, cuando debió educar al pueblo con el buen ejemplo dándole una verdadera lección de cosas. La muerte moral se concentra en la cumbre o clases dominantes” (Pág. 22 - Horas de Lucha).

***¡PROPONEMOS CONSTITUIR UNA COMISIÓN DE VERDAD FINANCIERA de los últimos 20 años!***

#### **LAS TERMITAS DEL ESTADO**

En el sistema capitalista, los parásitos sociales se multiplican tomando diversas formas de actuar. Las termitas del Estado son las personas inofensivas, no atacan, no ofenden, no agreden, no roban, no asaltan a nadie; pero consumen silenciosamente una significativa proporción del Presupuesto Nacional aproximadamente 2 mil

millones de soles anuales, que se asigna con el rubro de **gasto social**. El 23 % de los peruanos han sido empobrecidos hasta el extremo por los gobiernos emocionales y dogmáticos en la ideología capitalista; pero, analfabetos en los principios de la Economía de Mercado. Este grupo de peruanos, privados de propiedad privada, privados de un centro laboral; después de la aplicación de la Economía de Shock aplicado a pocos meses del gobierno de Fujimori, como consecuencia “**no tenían qué comer**”, como dijo el ministro de economía.

*El shock como una medida de emergencia se puede aceptar, porque se trataba de salvar de la muerte por hambre o evitar una convulsión social en el país; pero, pasando más de diez años si se continúa gastando, manteniendo a los que pueden trabajar y producir, ya es una anomalía que perturba gravemente el desarrollo personal y social del Perú.*

Si nos aferramos a la embriaguez ideológica capitalista de que sólo las empresas de propiedad privada pueden sacarnos del subdesarrollo; tal vez, otra década más, tendremos que estar manteniendo a las termitas del Estado. Por esta razón, tenemos que despojarnos de los dogmatismos del **capitalismo y comunismo** para llevar la política a la categoría de ciencia insertando la **propiedad social autogestionaria** a las diversas formas de propiedad privada. Restituyendo el D.L. 20598 - 74, **Ley de Empresas de Propiedad Social** para generar empresas autogestionarias; quiere decir, el presupuesto del gasto social que ahora se gasta por millones de soles, se traslade progresivamente en la

**generación de las Empresas de Propiedad Social (EPS);** porque, los peruanos socialistas del Tahuantinsuyo eran muy laboriosos y nadie se quedaba sin fuente de trabajo, porque la propiedad de los medios de producción **era social**. Desarrollando empresas de ambas propiedades, respetándose mutuamente los derechos de propiedad privada y propiedad social **se logrará una verdadera democracia de paz social**.

#### **LOS PARÁSITOS QUE ATACAN A LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS**

La psicología del hombre y la mujer capitalista sea pobre o rico, es fría como la moneda de estaño, cobre, oro o plata; porque son tan insensibles ante la integridad física, moral y bienes del prójimo. Sólo aman al dinero; porque, con ella, los ladrones por necesidad comen, se visten y, los ladrones por ambición, satisfacen su ilimitado deseo del enriquecimiento y disfrute de lo material. Por eso, todos los días, en las páginas policiales de los periódicos, podemos leer con tanta tristeza y dolor sobre hurtos, asaltos, estafas, arrebatos y secuestros que afectan a las personas naturales y empresas. A continuación daremos referencia cuantitativa:



HIJO BASTARDO DEL CAPITALISMO

(FOTO DIARIO PERU 21)

**VARIACIÓN % DE LOS DELITOS REGISTRADOS POR  
LA PNP A NIVEL NACIONAL**

TIPO DE DELITOS	I TRIM. 2002	I TRIM. 2003	VAR %
CONTRA EL PATRIMONIO	24,552	26,691	8.7
CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO	102	155	52.0
DELITO TRIBUTARIO	57	52	-8.8
DELITO AGRAVADO	290	286	-1.4
PANDILLAJE PERNICIOSO	60	39	-35.0
OTROS	754	814	8.0

Fuente: PNP

(Publicado en el diario LA REPUBLICA. Lima, 29 DE JUNIO DE 2003)

Según el informe del Jefe del INPE. Wilfredo Pedraza, en el 2005 la población penal ha aumentado a 33, 112 reclusos a nivel nacional. Con un presupuesto “actualmente no supera los 3 dólares en promedio. A nivel internacional, este oscila entre 10 a 12 dólares. En el Penal Lurigancho,

por ejemplo este costo es menor a los 3 dólares, mientras en el Penal PIDRAS GORDAS el costo bordea los 7 dólares” (La Republica sábado 10 -09- 2005)

Estos delitos contra el patrimonio son los que han sido denunciados ante la PNP y, la denuncia es aceptado, siempre y cuando el robo sea igual o mayor de cuatro sueldos mínimos vitales (S/. 1 840.00), según establece el Código Penal. El ladronzuelo sabe muy bien, por la asesoría de los “hombres de letras” a sus “clientes”, que los robos menores no son castigados. Por esta razón, en cualquier lugar ya nadie está seguro de ser víctima.

En cuanto a las personas jurídicas, las periodistas del diario LA REPÚBLICA (el 10-11-2003) Lina Godoy y Cristina Andrade, dicen: “según el informe de la DININCRI, en el dos mil uno, 143 han sufrido asalto y robo y, en el dos mil tres; 155 empresas han corrido la misma suerte”

Sobre los SECUESTROS, el periodista Jorge Godoy, dice: “En lo que va del año se han formulado 114 denuncias por secuestros en Dinincrí PNP. De todos esos casos, sólo 13 fueron plagios típicos con fines de extorsión. Los demás están codificados como raptos al paso. Según la información de la Dinincrí PNP, durante el mismo período se ha desbaratado 116 bandas y logrado la captura de 109 maleantes” (LA REPÚBLICA, Lima, 11 de agosto 2004).

El general Luís Montoya al mando de la División Territorial de Lima de la VII Región Policial, dice: “los delincuentes salen después de seis meses con más ganas, porque han gastado en todo su trámite y en abogados. La mayoría de los delincuentes que son capturados siempre son saliditos del penal”. “A veces yo intervengo una

banda a las tres de la mañana y no hay Ministerio Público. La defensa de los delincuentes se aprovecha de eso, de cualquier vacío en el debido proceso para poder viciar la captura y poder sacar más rápido a los defendidos” (Revista DOMINGO de la REPÚBLICA, Lima, 22 de agosto de 2004).

Muchos elementos amantes al dinero se infiltran en las instituciones que se encargan de proporcionar la seguridad al ciudadano y proteger la propiedad privada; pero, en vez de cumplir con su función hacen lo contrario, como demuestra el testimonio del SO 3° José Francisco Díaz, detenido en una balacera entre la PNP y los asaltantes, donde murió el jefe de Radio Patrulla de la sub. Región Callao comandante Pedro José Quiroz Rodríguez. El sub. Oficial detenido dijo: **“No me pueden tocar. Así como yo hay cientos que integran diferentes organizaciones delictivas, pues lo que ganamos en un atraco es más de lo que nos pagan al año”** (Pág. 3, diario EXTRA, Lima, 5 de mayo del 2000).

Casi en todas las instituciones públicas y privadas, los parásitos sociales están disfrazados de obreros, empleados con corbata, emplazados con uniformes y van succionando la economía de las empresas. Estos elementos indeseables, desde el punto de vista de la moral andina, han perdido su humanidad, porque se han convertido en instrumentos del dinero.

De más de 28 mil reclusos, en 83 cárceles del Perú, el 60 % están relacionados a delitos contra el patrimonio; de los cuales sólo el 27.6 % trabajan en Lurigancho para sustentar a sus familiares, el resto de los presos pasan sin laborar en nada.

¿Manteniéndolos ociosos en la prisión se les puede reintegrar a la sociedad?

Los parásitos que han destruido los bienes de las personas, de las empresas y de las instituciones públicas, son doblemente parásitos porque el Estado gasta en su mantenimiento en la prisión, en el personal de seguridad, en los jueces, en los abogados de oficio y una serie de servicios. No hay forma de frenar, a mayor aumento de ladrones EL sistema solo se limita a construir más cárceles, como el caso de la cárcel de Piedras Gordas de Ancón, donde se gastó 10 millones 700 mil dólares americanos. Desde el punto de vista de las Ciencias Sociales, la solución no está en multiplicar los centros de reclusión, sino, en restablecer el DL. N° 20598 -74 “Ley de Empresas de Propiedad Social” para capacitarlos y darles trabajo como empresarios. La salida no está en atacar las consecuencias, sino, las causas. porque la mayoría de los delitos comienzan por falta de trabajo y por los míseros salarios y sueldos, con las empresas de propiedad social se dignifican las remuneraciones; en las empresas autogestionarias nadie explota a nadie, además aprenden a ser socialistas andinos, valorar al compañero de trabajo, a compartir el 10% de las utilidades con la sociedad.

### **ECONOMÍA DE SERVIDUMBRE**

**Es uno de los modelos económicos del sistema capitalista** que condiciona a vivir en estado paupérrimo a la mayoría de los habitantes y, en forma opulenta a una minoría; porque, por el trabajo que realizan los individuos, convertidos en siervos, no son compensados económicamente en

proporción a la jornada laboral realizada; por lo tanto, los siervos, siempre están desnutridos, sin techo adecuado, vestidos como sea y sin educación de calidad.

**Este modelo económico se gesta en la Edad Media de Europa**, es hijo predilecto de la sociedad feudal, como nos demuestra Lourdes Chocano Zaraus:” El “**siervo**” estaba sometido a varias formas de trabajo: “Renta en trabajo: por el uso de las tierras que el señor (feudal) entregaba, debían trabajarle sus tierras un cierto número de días, sin pago. Tenían que cosechar, sembrar, cuidar las tierras y el ganado del señor antes que las suyas. Todo esto fuera de los días señalados anteriormente. **Gleba**, los que estaban unidos a la tierra y prohibidos de salir de ella, por lo tanto, no podían ser vendidos. **Colonos**, los que trabajaban a cambio de alimentos. **Villanos**, los que tenían deberes más definidos que de los de la gleba. Si un campesino descuidaba el ganado o rompía un instrumento de trabajo, podía ser castigado con una multa, con el cepo o con el despojo de las tierras.” (Pág. 146 y 147-*Construyendo Nuestra Historia N° 2* ).

La economía de servidumbre europea llega al Perú en el equipaje mental de los conquistadores de los bárbaros visigodos. En los comienzos de la conquista tomó el nombre de “encomienda”. Al respecto, el historiador Elías Toledo Espinaza, nos dice: “Durante los años de la conquista española, al fundar las ciudades, se encomendaban indios y se pasaban a la repartición de solares. Los solares eran cuadrados que tenían 450 pies de lado” . “La *encomienda* consistía en la *adjudicación de tierras y de centenares o miles de indígenas que debían pagar tributo y prestar servicios personales a determinado*

*español ,que recibía de nombre encomendero” ( Historia del Perú 3 ).*

El historiador Pablo Macera, en su libro *Historia del Perú 2*, dice: “La encomienda, consistía, como su nombre lo indica, en dar, encomendar un cierto número de indios a un español para que los tuviera a su cargo. La idea de la Corona fue al principio que el español era responsable de los indios que le había sido encomendado y que debería servirse de ellos moderadamente. En la práctica resultó todo lo contrario. Los *españoles encomenderos* no sólo exigían de sus indios tributo (en especies y metales preciosos) sino también servicios personales que, por su puesto no pagaban”

Todo el virreinato del Perú de los siglos XVI, XVII y parte del XVIII (hasta 1718), estaba *dividido en feudos*, con el nombre de encomiendas y, *el señor feudal era el encomendero* como se ilustra en el siguiente cuadro.

LUGARES	N° DE ENCOMIENDAS	LUGARES	N° DE ENCOMIENDAS
CUSCO	80	LA PAZ	30
QUITO	50	TRUJILLO	35
AREQUIPA	35	PIURA	35
LIMA	32	HUAMANGA	20
LA PLATA	32		

La economía de servidumbre, durante la dominación española, tuvo diversas formas y en diferentes actividades económicas, como nos demuestra Elías Toledo Espinoza, en su libro *Historia del Perú 3* : “*Las mitas* constituyeron la mayor forma de explotación del hombre. Comprendían a las indígenas, entre los 18 y 50 años, conocidos como indios de cédula o mitayos, ellos estaban obligados a concurrir a los lugares señalados

por el gobierno para prestar sus servicios personales a cambio de un mísero salario. Fue impuesto por el Virrey Toledo"... "el salario era tan mísero que continuamente pedían adelantos para luego pagarlos con su trabajo, por lo que casi nunca terminaban de pagar. Este procedimiento de trabajo fue causa de una tremenda mortandad de los mitayos” .

**“La mita obrajera**, consistía en el trabajo de los indígenas de ambos sexos en las fábricas textiles llamadas obrajes. Los obrajes eran considerados verdaderos cárceles. Muchos sentenciados cumplían allí sus penas, e incluso morían en pleno trabajo, víctima de los castigos”. “En las mitas agrícolas y ganaderas los indígenas eran obligados a participar con sus esposas e hijos en esta actividad. Los hombres se dedicaban a las faenas agrícolas y las mujeres al pastoreo. En la mita de plaza, determinadas comunidades tenían la obligación de enviar a las grandes ciudades un número exacto de mitayos para trabajar de albañiles, cargadores, etc., en la construcción de edificios públicos” .

**El yanacónaje**, a cambio de una parcela de terreno cultivable para productos alimenticios que recibían los campesinos, trabajaba en los latifundios aproximadamente 262 días al año.

**“Los Michis o Aguaytires**, niños que estaban al servicio de los corregidores, sacerdotes, oficiales, tenientes, etc., que tenían por misión cuidar las mulas, cargar agua, y realizar otras tareas pequeñas” **“Los Pongos**, eran indígenas destinados al servicio doméstico de las casas haciendas. No ganaban ningún jornal, sólo alimentación “. (Pág. 133- obra citada).

## LA ECONOMÍA DE SERVIDUMBRE DURANTE LA REPÚBLICA

En el siglo XIX, al lograr la independencia del dominio de la monarquía española, se aplica en el Perú y América, el sistema republicano, conquistada por la Revolución Francesa, cuyos principios fueron: la libertad, igualdad, la fraternidad y respeto a la propiedad privada; pero, en la práctica de *la política a la criolla*, en el Perú y América Latina, estos principios sólo fueron para los criollos y sus amigos occidentales, como lo testifica el Decreto de Ramón Castilla que suprime la contribución indígena en 1855: *“Que la independencia, conquistada con tantos sacrificios, es un vano nombre para la mayoría de los peruanos que vive en la más dura esclavitud y el más completo envilecimiento”*.

En el siglo XX, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 4, dice: *“Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre...”*. En los países , capitalistas o socialistas, donde la sociedad ha tomado conciencia de humanidad por su elevado nivel cultural y sensibilidad social , es posible que se ponga en práctica este mandato de las Naciones Unidas; pero, en los países subdesarrollados y dependientes de los polos de desarrollo mundial, como la de G8, este principio está en el papel, en las Constituciones Políticas, como un poema romántico; porque, en la práctica económica subsiste plenamente la economía de servidumbre. En el Perú y en todo el mundo, esta práctica económica, es lo que condiciona la pobreza de sensibilidad de los ricos y pobreza

**económica de los siervos. Según Stiglitz:** “la última década del siglo XX, el número de pobres ha aumentado en casi cien millones”. **Aclara con la siguiente cita:** “En 1990 habían 2.718 millones de personas que vivían con menos de dos dólares diarios .En 1998 ese número de pobres era estimado en 2.801 millones”( El malestar en la globalización). *A nombre la inversión privada, casi la mitad de la población mundial está sometida a la economía de servidumbre y su miseria.*

**Todo los gobiernos republicanos democráticos o dictatoriales, a excepción del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada - 1968 a 1975 - en las haciendas, en la explotación del caucho en la selva, en muchas empresas productivas, transformativas y de servicios han permitido la economía de servidumbre a nombre de la inversión privada , la libertad y la democracia.**

Si engarcemos en el Perú y en el mundo las Empresas Autogestionarias de Propiedad Social para los desocupados, se solucionaría la pobreza en el mundo, porque con este modelo empresarial, que es herencia del socialismo andino y su economía de reciprocidad, *el trabajador no es un esclavo ni siervo asalariado .¿Cómo se complementaría la Economía de Reciprocidad a la reglas de juego de la Economía de Mercado? En el Sector de Propiedad Social el Estado presta el capital inicial para generar nuevas empresas autogestionarias, en reciprocidad los trabajadores producen la riqueza, y el producto se somete a la ley de la oferta y la demanda del mercado.*

## LA ENCOMÍA DE SERVIDUMBRE EN EL SECTOR EDUCACIÓN

Los 293,524 profesores estatales están sometidos a la economía de servidumbre, porque el sueldo no cubre la canasta familiar. Para satisfacer sus necesidades vitales tienen que dedicarse a otras actividades económicas para que puedan complementar el vacío económico. Poco tiempo les queda para preparar sus clases y evaluar su trabajo técnico-pedagógico; la mayoría de profesores incluso han perdido su hábito a la lectura y a la investigación, a no ser que reciban órdenes de sus superiores a través de las “Actualizaciones Técnico-Pedagógicas”. Para dedicarse a la lectura no alcanza los recursos económicos ni el tiempo. He ahí el bajo nivel académico de la mayoría de los docentes. Los que cargan mayor peso de la economía de servidumbre son los 65, 266 directores y sub-directores de los planteles estatales; porque el Estado capitalista no les remunera en función de las 40 horas semanales-mensuales que les obliga permanecer en los centros educativos. **Esta moderna forma de servidumbre**, es causa de la deficiencia de gestión administrativo-pedagógica de un sector del Cuerpo Jerárquico a nivel nacional y, también puede ser causa de algunos indicios de la corrupción en el sector educación, según la denuncia de las autoridades educativas.

Este análisis de la economía de servidumbre, no tiene la finalidad de incitar el camino de la violencia ni actitudes anarquistas que perturben la conquista de la justicia social, sino es para sensibilizar a los miembros de la clase “A”, quienes se hacen sordos y ciegos ante los sufrimientos de más de 50% de la población peruana. Por otro lado,

los sectores pauperizados y sometidos a la economía de servidumbre que no tomen caminos equivocados del terrorismo; porque, los que toman armas para matar, como dice Manuel González Prada, son como “Ignorantes y desgraciados que se revolucionan como siervos para cambiar de señor, como ovejas que se sublevaran para mudar de trasquiladores y degolladores” (p.34, Horas de Lucha). (¿A caso el pueblo no está pagando aún los costos sociales de la última oleada del terrorismo en el Perú? Y, ¿quiénes han muerto, en su mayoría en ese desastre social mencionado?). Los que pretendemos la revolución pacífica en democracia, obligamos tomar el DL 20598-74 para estudiar y difundirlos para que los peruanos sean trabajadores y empresarios a la vez. También , estudiar los Sistemas Políticos del Capitalismo y Socialismo y sus modelos económicos para llevar al Poder Político a los líderes que no subestimen los aportes del capitalismo occidental, que es la **economía de mercado** y, los aportes del socialismo andino, que es la **economía de reciprocidad**, a través de las Empresas de Propiedad Social para el sector que no tiene ni trabajo ni propiedad privada Por el amor a la vida, es necesario creer en la libertad, la paz, la educación, la igualdad de oportunidades e iguales derechos a la propiedad privada y propiedad social. Si no se sensibilizan los responsables políticos , el pueblo debe exigir con la marcha total, pero, pacífico.

### ECONOMÍA DE LA FILTRACIÓN

El autor de la obra testimonial “El malestar en la globalización”, Joseph E. Stiglitz, dice “Una

parte del contrato social contempla la equidad: que los pobres compartan las ganancias de la sociedad cuando crece y que los ricos compartan las penurias sociales en momentos de crisis. Las políticas de Consenso de Washington casi no prestaron la atención a cuestiones de distribución o “equidad”. Si eran presionados, muchos de sus partidarios replicarían que la mejor manera de ayudar a los pobres era conseguir que la economía creciera. ***Creían en la economía de la filtración que afirma que finalmente los beneficios del crecimiento se filtran y llegan incluso a los pobres.*** La economía de la filtración nunca fue mucho más que una creencia, un articulado de fe” ... “el crecimiento no beneficia necesariamente a todos”.(P.108-obra citada de Stiglitz).

En el caso de la economía peruana, los representantes de los organismos financieros internacionales y las autoridades políticas nacionales dicen que “la economía peruana crece entre 4 a 5 por ciento”. En los siguientes indicadores observe hacia dónde se filtra el fruto del crecimiento económico:

- 🕒 El analista Humberto Campodónico dice: “Según los estudios y análisis de los economistas Jurgen Shuldt, José Oscategui, Oscar Yamada, Julio Gamero, que la participación de los salarios en el Ingreso Nacional ha disminuido 6 puntos del PBI de 1991 al 2001, mientras que ha aumentado en la misma cantidad la participación de las utilidades... El 6% PBI IQUEVALE A 12,000 millones de soles” (Diario, LA REPÚBLICA, Lima, 4-01-2004)
- 🕒 El comentarista económico del Diario PERÚ 21, del 23 de febrero del 2004 dice: “Las principales

empresas tuvieron un desempeño aceptable en el 2003 donde sus utilidades mejoraron 33% al año anterior, según se desprende de los resultados presentados a la CONASEV. Una muestra de las 12 compañías más representativas del mercado arroja un margen financiero positivo de 1.700.7 millones de Nuevos Soles”.

	Utilid- 2003	Var. %
SOUTHERN	550.1	86.3
BANCO DE	308.8	32.7
BACKUS	251.0	13.4
LUZ DEL SUR	176.7	0.9
EDEGEL	165.2	52.1
GLORIA	108.9	34.3
ALICORP	44.	21.2
MILPO	43.4	117.0
TELEFÓNICA	21.9	-30.0
LA PAMPILLA	19.2	-72.5
GRAÑA Y	7.7	n.d.
SAGA	3.8	-84.9
<b>TOTALES</b>	<b>1700.7</b>	<b>33.7</b>

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

- ⌚ Según el informe del Banco Central de Reserva del Perú, se han remesado al extranjero por concepto de utilidades: U.S. \$ 907 millones de dólares en el primer semestre del 2004. El total del 2003 fue 1.007 millones de dólares. (Comentarios de H.Campodónico, La República 28/08/2004)
- ⌚ Según los analistas económicos el promedio de la presión tributaria de los países vecinos es de 17.5 % de PBI, mientras que en el Perú llegamos al 13.2 % de PBI; por eso, el gobierno del Dr.

Alejandro Toledo Manrique creó en el 2004, el ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras); también el Congreso aprobó la Ley de las Regalías Mineras por las cuales “Las empresas Mineras pagarán el 1% del valor concentrado si vende hasta 60 millones de dólares anuales. Aportarán el 2 % si registran venta hasta 120 millones de dólares; será de 3% si exceden los 120 millones de dólares; pero, los representantes de los empresarios privados presentaron Acciones de Amparo ante el Tribunal Constitucional (TC). Con estas acciones demuestran que los inversionistas no han cambiado psicológicamente desde hace 24 siglos porque Aristóteles los describe a los ricos de la antigua Esparta que pagan cada vez menos impuestos, con dichas acciones logran “Hacer al Estado pobre; codiciosos y ricos a los particulares”( La Política).

Sólo un sector de los inversionistas privados son socialista porque de alguna manera filtran sus utilidades hacia los pobres o demuestran sensibilidad con las necesidades de la sociedad, pero la mayoría aún no han cambiado de actitud. Desde la Grecia Antigua, como lo demuestra Aristóteles: “Por escasa virtud que se posea, siempre se cree tener bastante; pero en cuanto a la riqueza de bienes, poder, gloria y otros de este género, los hombres no saben poner límites a sus deseos, no conocen el exceso, anhelan más” (Pág. 109, La Política - Aristóteles).

### LA DICTADURA DEL CAPITALISMO

En el siglo XXI, “la lucha armada”del “comunismo” ya es obsoleta; y la “dictadura del

proletariado que planteó Marx “se ha invertido, porque en vez que se aplique la dictadura del proletariado; en la coyuntura política contemporánea está vigente la dictadura del capitalismo. Se está imponiendo a nombre de la globalización el totalitarismo del capitalismo, a excepción de muy pocos países, en todo el mundo, con diferentes estrategias.

**Militarmente**, USA y sus aliados del pentágono, están dispuestos a intervenir donde defienden sus intereses.

**Financieramente**, a través del FMI, BM, BID; obligan a los gobiernos vasallos y mercenarios del capitalismo de todo el mundo aplicar en cada país todos los componentes políticos y económicos del Sistema Capitalista, complementando con el Consenso de Washington. Quienes se oponen son bloqueados por todos los medios.

**Ideológicamente**, a través de los mercenarios políticos del capitalismo, las ciencias políticas se han convertido en dogma del capitalismo; más aún, cuando gobiernan los dictadores, el capitalismo es un tabú, porque quienes cuestionan a los malestares del capitalismo, son condenados a la pena capital por decenas de miles. El pueblo está domesticado como siervo y esclavo del capitalismo; porque ya se perdió conciencia de clase social, hasta se ha perdido nociones del socialismo; sólo les interesa recibir el dinero por cualquier medio para sobrevivir o disfrutar de ella, casi toda la sociedad está convertida en instrumento del capital dinero.

Esta tragedia ideológica del pueblo que sólo vive de ilusiones y emociones políticas, engañados por los demagogos y embriagados por la ideología capitalista, que ni siquiera saben como deben

funcionar la economía de mercado ni tienen nociones de la economía de reciprocidad andina multiplican geométricamente, como dijo Malthus, el hambre y la miseria no sólo en el Perú; si no en el mundo . Según Programa de las NNUU para el Desarrollo Humano, en EE.UU. agobia la pobreza a 19% de su población, en Inglaterra a 13.5% .

## **NO CONFUNDIR EL CAPITALISMO CON LA DEMOCRACIA**

El sabio Aristóteles dice “Es innegable que la igualdad existe cuando pobres y ricos alcanzan indistintamente las magistraturas, y cuando no son solamente soberanos los pobres, si no todos del mismo modo, siguiendo el criterio del número. Sólo así habrá libertad o igualdad en la auténtica democracia” (Pág. 173 - Libro VI -Cáp. II - La Política). A nuestro juicio la democracia es poner en práctica el artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Algunos líderes capitalistas anteponen sus intereses económicos y políticos a este principio universal.

La democracia, es un ideal que busca el hombre sensible para dar solución a los problemas del hombre. Es el respeto a las normas que dictan los organismos internacionales y nacionales. Si toda la humanidad practicara el artículo N° 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dictado por la Asamblea General de la ONU, no

habría guerras fratricidas en la Tierra. Si todos pusieran en práctica los artículos de la Constitución Política no se multiplicarían los problemas sociales. El demócrata, respeta la dignidad del hombre y su cultura. Antes de buscar enfrentamientos ideológicos del capitalismo y socialismo busca el consenso de ideas para la paz, utilizando los aportes de ambos sistemas que sean útiles a la humanidad. HERNANDO DE SOTO recomienda **“El pensamiento marxista, en cualquier forma en que reaparezca- y lo hará - aporta una serie de conceptos mucho más poderosos para intentar resolver problemas políticos del capitalismo fuera de los países avanzados que los del pensamiento capitalista”** (p.238-El misterio del capital). Quien es de espíritu democrático utiliza el dinero como un medio para solucionar problemas humanos y, no como objetivo de la vida. Es aquel que ingresa a la faena política en busca del bienestar general de la nación y de toda la humanidad; porque si sus acciones políticas orienta para el beneficio personal o de grupo ya deja de ser demócrata. La democracia es el respeto a la libertad, a la propiedad privada y social. Es la búsqueda insaciable de la justicia social , no sólo hablando ,si no ,poniendo en práctica la **“la coexistencia democrática de diversas formas de propiedad y de empresa”**, como dice la Constitución Política.

Debe servir de ejemplo el modelo del gigante de Asia (China) donde coexisten : empresas estatales 48.4%, autogestionaria o “colectivas” 38.2%,exclusivamente privadas 13.4% ( según aclara Virgilio Roel en su reciente obra LAS CRISIS GENERAL DE LA GLOBALIZACION). Aunque los últimos reportes dicen que el 60% de empresas son privadas.

## CONCLUSIONES DEL CAPITALISMO Y SUS MODELOS ECONÓMICOS

1. La política es la participación activa o pasiva de los ciudadanos en la vida del Estado, sea cual fuere el sistema político. Como concepción ideológica y programática que se encierra en un solo sistema se convierte en dogma. Para que logre la categoría de ciencia tiene que tomar elementos de dos o más sistemas políticos con la finalidad de lograr el bienestar general de toda la sociedad.
2. Los activistas políticos fijan sus objetivos según los sistemas políticos; en el capitalismo utilizan como “faena lucrativa”, por eso se multiplican las agrupaciones y partidos políticos en docenas; mientras en la democracia socialista, el objetivo de los activistas políticos es el bienestar de la persona y de la sociedad en su conjunto.
3. La democracia, en su concepción originaria de la antigua Atenas fue gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo controlado por todos los ciudadanos a través de las Asambleas. Cuando condicionan la política económica los grupos de poder económico es oligarquía y autocracia. La democracia para el tercer milenio debe ser una combinación de principios de los modelos económicos del capitalismo y socialismo sin afectar al quien tiene, creando empresas autogestionarias para los que no tienen nada.
4. El capitalismo es un sistema en la cual, las personas naturales, jurídicas y organizaciones se preocupan por el dinero, los pobres por la

necesidad y los ricos por la ambición y “codicia insaciable”. Se valora lo material posponiendo al hombre.

5. Los principios del capitalismo son: la tiranía de la propiedad privada, el individualismo de “espíritu dionisiaco”, la desocupación constante de la población económicamente activa, proceso económico cíclico, la calidad de educación para la élite y la estatal orientado a la tragedia popular.
6. La globalización capitalista está orientada para convertir a la sociedad global en siervos del capitalismo y adictos a la moneda sin respeto a la dignidad humana.
7. En Rusia “comunista”, según Joseph Stiglitz, “apenas el 2% de los rusos estaban pobres” y, los trabajadores “permanecían en la misma empresa toda la vida”, pero en la Rusia capitalista, “la pobreza trepó a 23.8%” y los trabajadores ya estaban en el mercado laboral “debían moverse de una empresa a otra”.
8. Si los líderes del legislativo y ejecutivo desconocen los principios de los modelos económicos, sus legislaciones emocionales afectan la salud económica del país, sea cual fuere el sistema político.
9. La Economía del Mercado, es el modelo económico fundamental del capitalismo que consiste en COMPRAR bienes o servicios para satisfacer las necesidades y deseos y, VENDER bienes y servicios, mentiras, droga, personas (trata)... para ganar dinero. Su principio fundamental es “**no existe merienda gratis para la sociedad en su conjunto**”. Es tan antigua como

la civilización occidental, ni Josué ni Cristo se salvaron de los mercaderes.

10. La Economía Parasitaria, barnizada con nombres: “corrupción”, “delincuencia común”, es el hijo bastardo del capitalismo que afecta como el virus de SIDA a la sociedad porque, destruye a las personas naturales y jurídicas y los convierte en anémicos a los Estados. Los economistas occidentalizados no se interesan en analizarlo.
11. La Economía de servidumbre, es el modelo económico que no mencionan los economistas occidentales, es herencia del feudalismo europeo, llega al nuevo mundo en el siglo XVI con los conquistadores Anglosajones y Visigodos. Consiste en no retribuir económicamente por el trabajo realizado. Durante la dominación española se aplicó en sus diversas formas en el campo y en la ciudad. En la actualidad, aún subsiste disfrazado en el sector privado y estatal, siendo una de las causas de la división de la sociedad en pobres y ricos.
12. La Economía de la Filtración, los economistas, como Joseph Stiglitz, proponen con la finalidad que las utilidades filtren hacia los pobres en el ciclo de recuperación económico; en la práctica mas filtra hacia los dueños del capital que a los pobres.

## CAPÍTULO II

### EL SOCIALISMO ANDINO Y SUS MODELOS ECONÓMICOS

#### DESLINDE ENTRE EL SOCIALISMO-COMUNISMO EURO-ASIÁTICO Y SOCIALISMO ANDINO

La ideología del Socialismo-Comunismo euroasiático es concebida por los intelectuales Karl Marx (1818-1883), Friedrich Engels (1820-1895) y Ferdinand Lassalle (1825-1864) como una respuesta al malestar social de hambre, miseria y desocupación creada por la Revolución Industrial Capitalista en Europa. En el siglo XIX, la sociedad europea se divide en burgueses y proletarios.

Los burgueses dueños del gran capital y de los medios de producción e información, condicionan a la lucha de clases sociales en tres niveles:

De **carácter económico**, cuando el burgués pretende obtener siempre mayores utilidades por necesidad empresarial o por ambición ilimitada. Mientras el proletariado (trabajador), siempre exige ganar más sueldo o salario para satisfacer sus necesidades vitales y secundarias.

De **carácter ideológico**, el burgués pretende adueñarse de la mentalidad del proletariado, haciéndole creer que el capitalismo es el mejor sistema político, para lo cual utiliza las palabras maravillosas de la LIBERTAD Y DEMOCRACIA (hoy ese propósito está logrado); mientras el proletariado, si es que tiene conciencia de su clase social o si es que

tiene nociones del socialismo, trata de cambiar el Sistema Capitalista con el Sistema Socialista “comunista” al estilo occidental sin resultados positivos para la sociedad.

De carácter político, el burgués por medios lícitos (elecciones) o ilícitos (golpe de Estado) pretende aferrarse eternamente al poder político, aprovechando los espacios de la LIBERTAD Y DEMOCRACIA, y la ignorancia política económica del pueblo, como Presidentes de la República, Ministros de Estado o Parlamentarios.

Hoy esta lucha política ya no es sólo a nivel nacional; sino, a nivel mundial; porque Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados del G 8 imponen la política capitalista y su “economía de mercado” en todo el mundo, lo cual no es otra cosa que la Globalización del Sistema Capitalista. Mientras el proletariado pretende capturar el poder político (en la concepción del socialismo euroasiático), por medio de “la lucha armada para implantar la dictadura del proletariado”. Esta estrategia violentista se tiene que olvidar, porque es una ilusión del siglo pasado; pues el imperialismo capitalista ha destruido la conciencia de clase del proletariado, mayoría está convertido en siervo político e instrumento del dinero.

Cuidado jóvenes, el apéndice político del socialismo europeo es el “Nacional Socialismo” de Adolfo Hitler. Según sus voceros, hasta agosto del 2003, en el Perú ya se formaron diez grupos políticos neonazi que no parecen ser socialistas porque son violentistas, insultan a diferentes razas que no sea la “raza aria- blanca”. Por ejemplo dicen: “Esos Shipibos, Aguarunas y demás tribus, no son peruanos: son indios. Ellos no tienen ni conciencia de lo que es el Perú como país. No respetan la

dignidad del Presidente Alejandro Toledo, porque descargan sus insultos: “auquérido hebreo”, representante de la nueva raza que generó el neoliberalismo sionista” (La Revista Dominical del Diario La República, Domingo 3 de agosto de 2003, Pág. 16 al 19)

### LA MONSTRUOSIDAD DEL COMUNISMO EUROASIÁTICO, TERROR DE LA HUMANIDAD

La metodología europea de lucha armada, planteada en el siglo XIX para llegar al poder político, tuvo éxito en el siglo XX con la Revolución Rusa en 1917, la Revolución China en 1949, la Revolución Cubana en 1959. Para conquistar el poder político y mantenerse en ello. Los dogmáticos del comunismo han derramado tanta sangre de culpables e inocentes. Además, los comunistas de esas épocas revolucionarias estatizaron la propiedad privada con el objetivo de poner al servicio de la sociedad; pero con esas medidas atentaron contra el derecho inalienable a la propiedad privada. Al no permitir la difusión de otras ideologías que se oponen al comunismo atentaron contra la libertad de pensamiento. Por atentar, a nombre de la revolución, contra el derecho a la vida, contra el derecho a la propiedad y contra el derecho a la libertad, son considerados por los ideólogos de la cultura occidental como **“el totalitarismo más criminal jamás concebido, puesto en práctica por el hombre...”** (Portada del LIBERALISMO. ORG-GOOGLE.COM).

## EL SOCIALISMO ANDINO COMO ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

El socialismo andino fue una respuesta al reto de los ecosistemas que condicionó el sistema orográfico andino, tan variado y difícil de organizarlos para aprovechar y alimentar al hombre. El Dr. Javier Pulgar Vidal establece 8 ecosistemas; El Dr. Antonio Brack Egg clasifica 11 ecosistemas.

Lo cierto es que el hombre andino supo organizar y aprovechar correctamente todo los ecosistemas logrando el bienestar general de todos los habitantes del Tawantinsuyo, que se calcula en un aproximado de 12 millones de “indios”, a través de la práctica de los principios del Sistema Socialista Andino y su Economía de Reciprocidad y Solidaridad.

### Estos Principios del socialismo Andinos son:

- ⌚ Alta sensibilidad social ante las necesidades, no se dejó en estado de hambre o desamparo a ningún habitante del Tahuantinsuyo; a través de los actos recíprocos del “El Ayni”, “La Minka”, “La Mita” y los principios filosóficos colectivistas: “Uno para todos, todos para uno” “Hoy por mí, mañana por Ti”
- ⌚ El colectivismo del “Ayllu” (mega familia) tanto en la producción de los alimentos, como en la atención de las necesidades vitales logró el bienestar general de toda la sociedad andina.
- ⌚ La tierra fue para todos, porque con el usufructo de las tierras, a través de la propiedad social, ningún habitante se quedaba sin medio de producción, hubo trabajo para la totalidad de la población, Se logró la ocupación plena en la PEA (Población Económicamente Activa) andina.

- ⌚ Participación democrática-popular del pueblo en la gestión de las comunidades a través del “CAMACHICO” O Asambleas Populares para elegir a sus autoridades de base: DEL PUREJ (jefe de una familia) - hasta el PACHACA CAMAYOC (jefe de 100 familias).
- ⌚ Vivir de su trabajo, “con el sudor de su frente” y no del trabajo ajeno (AMA SUA = No seas ladrón).
- ⌚ Ser verídicos en sus dichos (AMA LLULLA = No seas mentiroso). Donde no se engañaban ni eran demagogos entre los gobernados y gobernantes.
- ⌚ Sentido de laboriosidad (AMA QELLA = No seas ocioso).
- ⌚ Compartir sus bienes y servicios, no solo entre los miembros de los ayllus, sino con los forasteros (AMA SAPALLAYKIPAQ = No seas egoísta).

Estos principios no sólo están en las páginas de la historia andina; sino, todavía se practican en diversas “Comunidades Indígenas o Nativas” donde no ha llegado la contaminación de las costumbres de la cultura occidental. El autor ha compartido esta supervivencia de la etnohistoria, cuando era alumno desde Transición hasta Tercer Grado de Primaria (1951-1954) en la **Comunidad Campesina de “indios” del anexo de Casacancha**, distrito de Anta, provincia de Acobamba, región Huancavelica.

De esta manera, para lograr el bienestar general o “Justicia Social”, desde el punto de vista del socialismo andino, no se necesita la violencia; sino, el corazón caliente de alta sensibilidad con los que no tienen trabajo y bienes para subsistir.

En estos momentos, en las ciudades

accidentalizadas el hombre se ha convertido tan insensible ante las necesidades de su prójimo; será difícil, pero no imposible, rescatar los principios andinos. No podemos continuar viviendo frustrados de falsas esperanzas que prometen los candidatos de turno embriagados por la ideología de la Cultura Occidental, cuyo objetivo es sólo satisfacer sus intereses económicos personales de los líderes políticos y de los grupos allegados al poder político-económico.

Para comenzar es necesario y urgente restablecer (lo que el Dr. Alan García Pérez desactivó), el D.L. 20598 - 74 "Ley de Empresas de Propiedad Social". Organizar y multiplicar el Sistema de Propiedad Social autogestionario, para dar trabajo, digno de hecho, a todos los desocupados y subempleados como empresarios y no como esclavos asalariados. Ojo, no se está planteando la destrucción de las Empresas de Propiedad Privada; al contrario, lo felicitamos y le deseamos éxitos.

¿Hasta cuando el Perú va a vivir bajo el tutelaje de los Organismos Financieros Internacionales? Se puede aceptar el asesoramiento; pero no el dominio total.

¿Hasta cuando las Corporaciones Transnacionales condicionarán normas constitucionales y legales para continuar cosechando los recursos naturales y el trabajo de los peruanos? Mientras, el 24% de niños peruanos, en estado de desnutrición crónica, están en la muerte lenta y prematura.

Ya es tiempo de reaccionar con responsabilidad para las futuras generaciones contra la filosofía del capitalista: "Todo para mí y nada para ti"; "Tu problema no es mi problema", "Hoy por

mí, mañana también”, “Te doy trabajo, pero sin estabilidad laboral”.

Sin violencia, sin destruir el sector privado, que se implemente el sector de “Propiedad Social” para dar ocupación a los desocupados y subempleados. Con el 10% de utilidades que aportan las E.P.S., se consolidará UN FONDO DE PROPIEDAD SOCIAL, capaz de financiar grandes proyectos de desarrollo.

Si se logra crear miles de Empresas de Propiedad Social, el FONDO NACIONAL DE PROPIEDAD SOCIAL (FONAPs) se convertiría en una entidad financiera autónoma, capaz de financiar todas las empresas que se crearían en el futuro a lo largo y ancho del territorio peruano.

Si no se actúa ahora con la responsabilidad social de crear las EPS para los desocupados y subempleados, esta generación será responsable de los desastres políticos y económicos que se puede originar en el futuro.

Para solucionar la pobreza de más de 50 % de peruanos y latinoamericanos, no se trata de levantar masas de indios, cholos y criollos empobrecidos y cambiar presidentes, tampoco se puede ilusionar y soñar aplicar “la lucha armada” que es la metodología del comunismo euroasiático, como dijimos antes, eso ya pasó de moda. Para mantener el orden democrático y la paz social que se requiere para el desarrollo sostenido SÓLO SE NECESITA VOLUNTAD POLÍTICA, EDUCACION EN LOS PRINCIPIOS DEL SOCIALISMO ANDINO Y SENSIBILIDAD CON LOS QUE NO TIENEN TRABAJO. CREAR Y MULTIPLICAR LAS EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL A LO LARGO Y ANCHO DEL PERÚ Y LATINOAMÉRICA restableciendo el DL. 20598-74. La producción del sector privado tendría mayor demanda.

A continuación ampliaremos las características del Socialismo Andino.

## LA POLÍTICA DEL SOCIALISMO ANDINO

La sociedad andina, practicó el socialismo puro, porque no utilizó el dinero como medio de cambio, ni le interesó el capital dinero como símbolo de poder. El objetivo principal del hombre y del gobierno de los Incas fue lograr el bienestar general de todos sus habitantes mediante la economía de reciprocidad y la propiedad social de las tierras; ningún hombre ni mujer se quedaba sin recibir su tierra para producir sus alimentos, pastar su ganado o construir su vivienda. Con la práctica del colectivismo, una vez repartidas las tierras, los curacas tenían la obligación de hacer laborar con los ayllus sanos, la tierra de las viudas, inválidos, enfermos... para asegurar la alimentación de todos sus habitantes. Además, en cada ciudad existían 2 grandes depósitos de alimentos y ropas, repletos desde el piso hasta el techo.

*El objetivo de las personas y de la sociedad no fue obtener el capital dinero, como hoy; sino, servir al prójimo y a la sociedad a través de la ayuda mutua, mediante los trabajos del AYNI, la MINKA. Ayudaban al Estado Inca, a través de la MITA, sin cobrar dinero, y el Estado del Tahuantinsuyo brindaba al pueblo bienes y servicios en calidad de usufructúo. El arqueólogo e historiador Federico Kauffmann Doig, dice... "Causa universal admiración cómo los incas pudieron lograr en tan corto tiempo, un cuerpo político organizado, con miras a unificar e implementar un sistema social y administrativo complicado; tan cercano en sus logros a nuestros anhelos*

*que aún hoy parece imposible se haya dado jamás. El interés por el bienestar social y económico de sus súbditos, llevó a que, en el tiempo de los Incas lo individual pasara a un segundo plano frente a los intereses comunes” (KAUFFMANN DOIG, Federico. Historia General de los Peruanos Vol. I. Editorial Iberia. Lima 1975)*

*El socialista andino está preparado para servir al prójimo y a la sociedad y no para vivir de ellos. En las localidades donde predominan la influencia del socialismo andino, cuando se producen accidentes o incendios se socorren de diversas formas; pero en las localidades donde los individuos ya están accidentalizados, cuando ocurren desastres saquean a los damnificados ; es increíble, pero cierto.*

## MODELOS ECONÓMICOS DEL SOCIALISMO ANDINO

### LA ECONOMÍA DE RECIPROCIDAD ANDINA

La economía es inherente a la política, es inseparable . El gobernante que no sabe combinar los principios de la economía de mercado y de la economía de reciprocidad, no logrará una economía sostenida por decenios.

La economía de reciprocidad, es el modelo económico propio del Sistema Socialista Andino; no es sólo la práctica de dar y recibir, como lo describen algunos historiadores occidentalizados

que nunca han compartido la vida con los habitantes andinos o “Indios” cobrizos que aún mantienen vivo las costumbres de la cultura andina en las aldeas comunales de las punas.

La economía de reciprocidad es la cálida vivencia en la mente y el corazón humano para socorrer al prójimo en lo mínimo de sus necesidades espirituales y materiales. Es la sensibilidad del hombre en forma permanente frente a las múltiples necesidades de sus semejantes, no sólo del grupo a la que pertenece; sino, ante cualquier foráneo, como lo confirma la descripción que realiza el cronista Pedro Cieza de León en 1548, “Los indios son de buena manera, pacíficos y unos entre otros tienen entre sus costumbres algunas buenas para pasar esta vida sin necesidad; y así, no son ambiciosos por haberla; a los cristianos (foráneos) que pasan por su provincia los hospedan y dan bien de comer, sin les hacer enojo ni mal aunque sea uno sólo el que pasare. De estas cosas y otras alaban mucho a estos indios de Caxamarca los españoles que en ellos han estado muchos días” (Pág. 190) (CIEZA DE LEON, Pedro. La Crónica del Perú, Capítulo LXXVII. Editorial Universo. Lima. 1973)

En la economía de reciprocidad, no sólo se comparten servicios a través del AYNÍ - MITA - MINKA; sino, también se comparten inmuebles, muebles, maquinarias y herramientas; porque las tierras aún hoy, en las comunidades campesinas, según Ley N° 24656, son de Propiedad Social. Modernamente, según el DL.: 20598 -74, los bienes de la Empresa de Propiedad Social; “Es social por cuanto pertenece al conjunto de trabajadores que laboran en las Empresas de Propiedad Social (EPS),

sin que a ninguno de ellos le corresponda derechos de propiedad individual, y por cuanto el sector de (Propiedad Social), al generar nuevas unidades económicas de la misma naturaleza, beneficia a la sociedad en pleno” (Art. N° 3).

En conclusión en este modelo económico se practica la ayuda mutua, se comparten los bienes, se evita la desocupación, la ociosidad y se destierran todo tipo de egoísmos y latrocinios. La moral del hombre es sólida; porque en el trabajo diario practica ser laborioso, ser veraz, ser honesto. se practicó el principio cristiano “amaos los uno a los otros” ,antes que llegaran los cristianos de palabra.

### **ECONOMÍA DE RECIPROCIDAD DE LOS INCAS. SEGÚN J. A. BENAVIDES ESTRADA Y OTROS**

#### **LA RECIPROCIDAD**

“La reciprocidad es la organización socioeconómica mediante la cual los miembros del ayllu prestaban su mano de obra para la producción de bienes a favor de una familia, el curaca o el inca. De este modo se produce bienes en todo el ámbito del Tawantinsuyo, donde no se conocía el dinero, el mercado ni el comercio” y a continuación nos aclaran las dos formas de reciprocidad andina:  
“**RECIPROCIDAD SIMÉTRICA.** Esta reciprocidad tiene lugar cuando una familia emplea la energía de sus miembros a favor de otra familia o un vecino. Por ejemplo: ayudando a cultivar las tierras, concurrir al techado de una casa o interviene en el cuidado del rebaño. La familia que recibe esta ayuda, en otra

oportunidad devuelve trabajos similares. Esta forma de prestación de mano de obra mutua es la que se llama ayni o ayuda recíproca, solidaria con participación de varones y mujeres

*La familia beneficiada, en agradecimiento le sirve comidas, bebidas y algunos puñados de coca, esta última, preciada hoja que da más energía y ánimo para el trabajo. De modo que no es una simple prestación de servicios, un trabajo de hermandad, es un convenio implícito de intereses y conveniencias familiares, de dar. Con la esperanza también de ser correspondido.*

*Esta tradición subsiste en las comunidades campesinas del Perú, en las labores agrícolas, ayudando en la cocina durante las fiestas que realiza un hijo del pueblo, en el pastoreo, en la construcción de viviendas para los recién casados, etc.*

**RECIPROCIDAD ASIMÉTRICA.** Se lleva a cabo cuando la comunidad trabaja a favor de la colectividad o del Estado, esperando poco o nada en retribución. En estos casos estamos frente a dos formas de trabajo: la minca y la mita.

Por la Minca o el trabajo colectivo, el ayllu entrega su energía de trabajo en la solución de problemas que afectan a la comunidad. Tal es el caso de los canales de regadío, construcción y cuidado de los andenes, edificación de puentes, levantamiento de templos y otras obras importantes. A estas labores concurren las familias portando sus propios instrumentos, comidas y bebidas.

*De igual modo, las tierras de cultivo que pertenecen a los huérfanos, viudas, son trabajados sin esperar nada en retribución. Igual*

*sucedía cuando se acudía a laborar a las tierras de los curacas y nobles de privilegio.*

La mita. Es el trabajo obligatorio que todo individuo de 18 a 50 años de edad debía prestar al Estado en los cultivos de las tierras del Inca y del Sol. Comprende también la ejecución de obras públicas, como el levantamiento de fortalezas, explotación de las minas y lavaderos y diferentes servicios personales, como chaskis, tambos, puentes, caminos y levas del ejército.

*No trabajaban todos al mismo tiempo, sino por turnos. Mita precisamente significa turno. Una cuadrilla de un ayllu entraba en competencia con la cuadrilla de otro ayllu. Había, pues, emulación en el trabajo. La que ganaba en la producción recibía más coca, ropa y otros estímulos. En general, todo era retribuido con abundante comida, excitantes bebidas y una buena música.*

Por otro lado, existían especialistas que se destinaban a los trabajos de platería, orfebrería, tapicería, plumería, danzantes, músicos, cargueros, etc., pero que no se desligaban de sus labores agrícolas”

Sobre el fruto del trabajo colectivo, nos ilustra Benavides Estrada:

## LA RETRIBUCIÓN

“Se entiende por retribución a la devolución de una parte de los bienes que habían producido los trabajadores de la mita a favor de los curacas o del inca gobernante.

Todos estos bienes se almacenaban en los depósitos o tambos que se habían levantado a la

vera de los grandes caminos longitudinales y transversales. Allí se guardaban abundantes provisiones, chuño, maíz, vestidos, sandalias, telas finas y ordinarias y armas de toda clase.

De estos tambos se sacaban los productos para distribuirse a la población en momentos de catástrofes naturales, sequías, heladas, inundaciones, sismos, epidemias y otras calamidades, de tal manera que no padecieran de hambre ni miseria. Como se puede apreciar los campesinos recibían estos bienes muy ocasionalmente porque los desastres no ocurrían todos los años.

Los sobrantes de los depósitos se destinaban para las élites o las minorías fieles al Inca y pago a los servidores. A todos ellos se ofrecían donaciones en premio a su lealtad”

### **DISTRIBUCIÓN DE LAS TIERRAS DE PROPIEDAD SOCIAL**

El usufructo de las tierras era para el bienestar de todos y para todos distribuido de la siguiente manera:

“Las tierras eran distribuidas en tres clases: las tierras del Sol, las tierras del Inca y las tierras del pueblo o de los ayllus:

**Las Tierras del Pueblo:** No hay duda que en el reparto de la tierra se daba preferencia a la comunidad o al ayllu.

Cada individuo recibía una parcela de tierra o tupu, es decir la superficie necesaria para el sostén de una familia **de modo que nadie padeciera hambre ni penuria**. Esta extensión podía variar de acuerdo a la mayor o menor fertilidad del suelo, el clima y la región. A un varón le correspondía un tupu

y a cada mujer medio tupu.

*La diferencia RADICABA EN QUE EL VARÓN, POR LAS TAREAS PESADAS QUE COTIDIANAMENTE REALIZABA, DESPLEGABA MAYOR ENERGÍA. En consecuencia, necesitaba mayor alimento, lo que no era posible con una pequeña extensión de tierras. No sucedía igual con la mujer, que por dedicarse a tareas más livianas desgastaba menos energía, y, por tanto, recibía una menor extensión.*

**Las Tierras del Inca:** Eran aquellas destinadas al sostenimiento de la nobleza imperial y del ejército. Que eran diferentes a aquellas que se destinaban al culto o tierras del sol y también distintas a aquellas destinadas a los ayllus o comunidades.

Los excedentes de la producción de las tierras del Inca conformaban las reservas nacionales, con las que se atendía a la población en caso de desastres naturales o para el abastecimiento del ejército en casos de guerras.

#### **Las Tierras del Sol:**

Las tierras del sol eran aquellas destinadas al sustento de los miembros del culto: los sacerdotes y las acllas, y para la obtención de productos destinados a las ofrendas de los dioses en los días festivos.

En caso de sequías, inundaciones o cualquier calamidad, las reservas de los templos servían, igualmente, para atender a los damnificados”. (Pág. 220 - CIENCIAS SOCIALES - Juan Benavides E., Plácidos Díaz S. --, Manuel Narrea D. EDT. Escuela Nueva - 1999).

**“LA RECIPROCIDAD DE LOS INCAS” (según María Rostworowski)**

“La reciprocidad, entendida como la mutua prestación de servicios e intercambio de bienes, era un sistema organizativo socio - económico que regulaban las relaciones sociales a diferentes niveles y servía de engranaje en la producción y distribución de bienes. La reciprocidad siempre fue el elemento mediador en que los individuos se comprometiesen unos con otros para realizar actividades en conjunto o establecer redes de intercambio duraderas. Se debe de considerar de manera especial este principio, debido a que la sociedad andina Pre - hispánica no conoció el dinero; a diferencia del Viejo Mundo, no tuvo un medio de intercambio económico que permitiese establecer relaciones de tipo impersonal. Por el contrario, las transacciones económicas sólo fueron posibles a través de una relación de persona a persona, o de institución a institución, y estaban fuertemente normadas por la tradición y las reglas de la reciprocidad. La costumbre de la reciprocidad estuvo presente en muchos otros contextos sociales, como el establecimiento de las alianzas políticas y las prácticas de culto. Por este motivo, la reciprocidad ha sido considerada por muchos investigadores como un principio de organización social general del mundo andino.”

**Agrega María Rostworowski: “Los estudios antropológicos modernos han mostrado que la práctica de la reciprocidad es todavía un aspecto esencial de la cultura del hombre andino. Diferentes actividades realizadas en las**

comunidades campesinas, tanto en el trabajo agrícola como en las celebraciones religiosas, revelan que el espíritu de la ayuda mutua todavía permanece como un factor de cohesión y construcción de las identidades andinas vigentes.” (Pág. 62 - Enciclopedia Temática del Perú - Incas - Editorial El Comercio - Lima, 2004)

### PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA DE RECIPROCIDAD ANDINA

Así como la economía de mercado del capitalismo funciona sobre la base de sus propios principios, de la misma manera la economía de reciprocidad del socialismo andino tiene sus principios, creados por el hombre andino a través de miles de años, para responder a las dificultades orográficas y climáticas de los ecosistemas andinos, con el único propósito de lograr el bienestar general de todo los habitantes. Estos patrimonios culturales espirituales pre-hispánicos que orientan el comportamiento humano hacia a la práctica de los valores que necesitamos hoy ,para restablecer el daño moral que ha causado la dictadura Fujimontesenista son:



LA MINKA COMUNAL  
( foto LA GACETA DEL CONGRESO)

### 1. DEMOCRACIA DE PARTICIPACIÓN PLENA EN LA GESTIÓN Y ECONOMÍA

Luís E Valcárcel, dice:

“En La cultura andina todo los funcionarios, desde PISCA CHUNCA CAMAYOC (50 jefes) hasta el PACHACA CAMAYOC (100 jefes) se van renovando, generalmente no duran sino un año, de modo que van siendo reemplazados los jefes de grupo por todo los padres de familia. Este adiestramiento en el mando hace que realmente sea una educación democrática, tanto más que en la reunión de PACHACA (de los 100) hay lo que se llama el CAMACHICO, que es una asamblea de todos los miembros, en la que intervienen hombres y mujeres para tratar y resolver los asuntos de la comunidad. Y que deben ser cumplidos necesariamente, los acuerdos de la asamblea”. Camachico (Pág. 105 - Luís E. Valcárcel, ETNOHISTORIA DEL PERÚ ANTIGUO - UNMSM .LIMA - 1964).

En la Actualidad en las Empresas de Propiedad Social son Derechos de los Trabajadores:

- a. Participar con voz y voto en las asambleas.
- b. Elegir y ser elegido para conformar los órganos de la empresa y del sector (Propiedad Social).
- c. Retirarse voluntariamente de la empresa, gozando de los beneficios sociales que establecen la legislación laboral.
- d. Percibir una retribución por la labor realizada, participando en el excedente por concepto de Renta de Trabajo, la que representa la

compensación por la participación de los trabajadores en la empresa, y se repartirá entre todos...”( DL. 20598 -1974” Ley de Empresas de Propiedad Social) .

e. El trabajador no sólo es agente dinámico del proceso económico; si no, es responsable de la gestión del las EPS y del sector de Propiedad Social por elección democrática de sus compañeros de trabajo para ocupar cualquier órgano de gobierno o comité especializado.

2. **LA PROPIEDAD SOCIAL**, Es propiedad social, cuando un bien económico pertenece a la sociedad, sin que a ninguno de ellos le corresponda derechos de propiedad individual, por lo tanto beneficia a la sociedad en pleno; Durante la ‘Época de los Incas, las tierras de cultivo eran de propiedad social, porque, el quien recibía tierras sólo podía usufructuarla, y no la podía vender. Y estaban divididas en:

2.1. **TIERRAS DEL INCA**, cuyo producto era para el sostenimiento del Estado, ejército y reservas.

2.2. **TIERRA DEL SOL**, Para el sostenimiento del sacerdocio, ofrendas y reservas.

2.3. **TIERRA DEL PUEBLO**, Distribuido a todos los miembros del AYLLU en proporción de 1/2 TUPU para cada mujer y 1 TUPU para cada varón. Según Luís E. Valcárcel, el TUPU era de 2,700 m. cuadrados de superficie.

El historiador Pablo Macera dice: “Cada año en junio - agosto se realizaba la visita de la tierra. Durante ella se confirmaba el uso de los lotes que cada uno había recibido. O se corregía o aumentaba de ser necesario “(Pág. 111 - H del P.1).

Modernamente, según DL. 20598 Ley de

Empresas de Propiedad Social: “La propiedad es Social, no sólo porque ningún trabajador tiene derecho de propiedad individual, sino por cuanto demostrando el estrecho vínculo de solidaridad que los une con toda la sociedad, se entrega parte del excedente generado, sin retribución alguna al FONAPS (Fondo Nacional de Propiedad Social), encargado de utilizarlo en la creación de nuevas EPS (Empresas de Propiedad Social), las que al proceder en la misma forma, permitirán dinamizar la Economía Nacional” ( Pág. 4 - CARTILLA BÁSICA SOBRE PROPIEDAD SOCIAL - Ministerio de Economía y Finanzas - Lima 1976).

### 3. OCUPACIÓN PLENA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Con la Propiedad Social. Toda la población tenía su medio de producción, por lo tanto, “el trabajo debía ser considerado como una función de la cual no podía eximirse ningún miembro de la sociedad, de ahí que la primera característica es su universalidad, el trabajo comprende a todos los habitantes del Imperio (INCA); La tercera es la equidad o justicia, es decir que la tarea esté asignada a cada uno según sus capacidades; A nadie se exigía más de lo que podía dar, así el niño trabajaba mucho menos que el joven y éste menos que el adulto, edad en que se exigía el máximo esfuerzo (25 a 50 años), desciende después la exigencia del esfuerzo a medida que iba ascendiendo la edad de la persona” (Pág./92 L.E. VALCARCEL - ETNOHISTORIA DEL PERÚ ANTIGUO).

Para el presente: según DL 20598 - 74, una EPS, se constituye: “Por iniciativa de cualquier

persona, grupo de personas o empresas promotores que conciben el proyecto específico dentro del marco de los Planes Nacionales de Desarrollo”.

“La iniciativa, estudio o proyecto se representará a la Comisión Nacional de Propiedad Social; la que, determinará su conveniencia y comunicará a COFIDE y/o al Fondo Nacional de Propiedad Social. Dicho organismo, previo estudio adquirirá el proyecto “demostrada su factibilidad a satisfacción de la entidad financiadora, será desarrollado por ésta hasta la puesta en marcha del proceso productivo” (ART - 7 - 8 - 9 - Ley de Empresas de Propiedad Social) de esta manera, el trabajador desocupado según su especialidad, sea del campo o de la ciudad constituye su propio fuente de trabajo como empresario autogestionario previa asesoramiento y financiamiento (en calidad de crédito) por los organismos estatales del Sector de Propiedad Social: CONAPS, COFIDE. Fondo Nacional de PROPIEDAD SOCIAL.

Multiplicando las Empresas de Propiedad Social, podemos combatir la desocupación urbana y rural, porque el peruano ya no estaría sujeto sólo a la voluntad del “inversionista” privado extranjero o nacional.

#### 4. GRAN SENTIDO DE PREVISIÓN SOCIAL

En la actualidad, cuando ocurre algún DESASTRE Regional o Nacional, se promueve actos de dádivas a nivel nacional o internacional y se apoya con lo que se puede a los damnificados.

La economía de reciprocidad que se practicó en la cultura andina, no conocía la distribución de

“escasos recursos”, como lo conciben los economistas occidentalizados en la actualidad; porque los bienes de uso y de consumo lo tenían en abundancia.

#### Los testimonios históricos nos ilustran:

PEDRO CIEZA de LEÓN dice: “En alguna parte de este libro he apuntado el gran poder que tuvieron los incas reyes del Perú, y su mucho valor, y como en más de mil y doscientos leguas que mandaron de costa tenían sus delegados y gobernadores, y mucho aposentos y grandes depósitos llenos de cosas necesarias, lo cual era para la provisión de la gente, en unos de estos depósitos había lanzas, en otros dardos, en otros hojotas, y en otras las demás armas, Asimismo unos depósitos estaban proveídos de ropas ricas, y otros de más, y otros de comida y de todo género de mantenimiento” (P/121 - La crónica DEL PERÚ - PEDRO CIEZA DE LEON - Editorial PEISA LIMA- PERÚ 1973)

EL HISTRIADOR PABLO MACERA dice: “Existía también una especialización en el almacenamiento.

En Huánuco Pampa, por ejemplo, el 40-65% estaba destinado a los tubérculos. Mientras que en Jauja la mayor parte de los almacenes era para el maíz. Es difícil estimar en número de todos los almacenes del Imperio. Sólo en Jauja había aproximadamente 1,200 depósitos o COLLCAS. La capacidad de almacenamiento pudo ser allí de 50 - 75,000 m<sup>3</sup>. Este es uno de los tantos aspectos en que los Incas constituyen un ejemplo y un modelo para el Presente” (P/110 H del P 1 - Pablo Macera)

Para la época actual, según establece DL 20598

- 74, existe el SECTOR DE PROPIEDAD SOCIAL, administrado autónomamente por la JUNTA de ADMINISTRACIÓN de seis miembros (3 representantes de trabajadores, 2 representantes de la Comisión Nacional de PS y 1 de la COFIDE. Cuyo objetivo principal es “destinarlos a los aportes transitorios a las Empresas de Propiedad Social “(Art. 154), quiere decir, el FONAPS se encarga de proporcionar el capital inicial a las nuevas EPS, en calidad de préstamo. Los recursos del FONDO NACIONAL DE PS provienen:

Del aporte del 10 % de los excedentes económicos de cada EPS. (Art. 108)

Del reembolso del aporte transitorio de toda las EPS. Que se han creado (devolución de préstamo) (Art.73).

De la transferencia que realice el Estado.

De las donaciones y otros.

Existe gran sentido de previsión social ante el desastre de desocupación en el hecho y no sólo en el dicho; porque existe un FONDO SOCIAL para generar más Empresas de Propiedad Social y evitar la desocupación generalizada, que siempre está presente en todo los países del Sistema Capitalista, cuando por cualquier motivo comienza la RECESIÓN. En otras palabras existe un FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN para cualquier tipo de actividad económica.

## 5. BIENESTAR GENERAL DE LA SOCIEDAD

“Causa universal admiración como los Incas pudieron lograr, en tan corto tiempo, un cuerpo político organizado con miras a unificar e implementar un sistema social y administrativo

complicado, tan cercano en sus logros a nuestros anhelos que aún hoy parece imposible se haya dado jamás. El interés por el bienestar social y económico de sus súbditos, llevó a que, en tiempo de los Incas, lo individual pasara a un segundo plano frente a los intereses comunes” (P/484 - Historia GENREAL de los PERUANOS Vol. 1 - FEDERICO KAUFFMAN DOIG Edit. - IBERIA S.A. Lima - 1875)

“El gobierno perfecto que buscamos es justamente el que asegura al cuerpo social la mayor cantidad de bienestar” (P.124) LA POLITICA DE ARITOTELES). Los Incas lograron el bienestar general de todo los habitantes, por lo tanto, fue un gobierno perfecto.

“Los Incas formaban parte de una larga tradición que conocemos como la Cultura Andina fue una de las seis altas Culturas básicas de la humanidad... Los peruanos, de entonces, consiguieron crear una sociedad equilibrada

....(PABLO MACERA )

Para el futuro el DL.20598-74 condiciona el bienestar general de la sociedad:

“Las empresas de Propiedad Social se integran obligatoriamente en Unidades Regionales a fin de constituir un sistema organizado al que se denominará “Sector de Propiedad Social”.

La organización del sector de Propiedad Social contribuye a proporcionar a la empresa a dimensiones sociales que la caracteriza con arreglo al interés de la totalidad del sector y a los requerimientos de la economía Regional y Nacional” (Art.137).

La constitución de la Empresa de Propiedad Social será financiada mediante aportes transitorios

provenientes del Fondo Nacional de Propiedad Social”. (Art.71)

Los recursos del Fondo Nacional de Propiedad Social (Art.155) se constituyen con el aporte del 10% del excedente Económico de cada Empresa de Propiedad Social”.

De la devolución de los aportes transitorios.

Las transferencias que realice el Estado.

De las donaciones y otros.

Lo interesante es que existe un Fondo Nacional para financiar el capital inicial de otras Empresas de Propiedad Social en cualquier tipo de las actividades económicas.

A los desocupados sólo les faltaría capacitarse y voluntad de trabajar y elaborar proyectos, previo estudio de factibilidad para que pudieran ser asesorados y financiados a través de CONAPS; siempre y cuando exista voluntad política de los líderes de restablecer el DL: 20598 -74 (que fuera desactivado en el adverso gobierno del APRA). Cuando existan las EPS, se logrará bienestar general porque:

Cuando funcionaran las Empresas de Propiedad Social, los trabajadores serían dueños de su empresa, mientras trabajan. Tendrían vivienda propia construida por el “Fondo de vivienda para trabajadores de Propiedad Social” (Art.160).

“Recibirán los servicios de educación, salud, cunas y jardines de la infancia, recreación y cultura y otros servicios que brinde la empresa de acuerdo a las necesidades de sus trabajadores” (Art.161)

Si se crearan las Empresas de Propiedad Social para todos los desocupados en el campo y la

ciudad, en todas las actividades económicas se puede lograr el bienestar general de los habitantes, como lo lograron durante la época de la cultura andina, para dar contenido en el hecho la JUSTICIA SOCIAL, que se aprobó en el “Acuerdo Nacional”.

## 6. LA MORAL DE ÓPTIMA CALIDAD

Prácticas de valores en el hecho:

En el último horizonte de la Cultura Andina está desmostado que la población entera practicaba una moral basada en los siguientes principios básicos:

AMA LLULLA	NO	SER MENTIROSO
AMA SUWA	=	NO SEAS LADRON
AMA QUELLA	=	NO SEAS OCIOSO
AMA SAPALLAYKIPAQ	=	NO SEAS EGOISTA

Al respecto Luís E. Valcárcel, precisa:

“La veracidad es una condición en una organización socialista en que la base está en la exactitud.” La honradez es decir cumplir con la ley ser leal a sus semejantes porque había que confiar en que el hombre se conducía de manera honorable”. La laboriosidad, puesto que del esfuerzo de todos dependía la prosperidad común. El altruismo se expresa a través del “AYNI”, “uno

para todos y todos para uno”.

La práctica de estos principios morales sobrevive en las comunidades campesinas “indígenas” o nativas, que viven en los diversos ecosistemas, donde no es necesario el serenazgo, la comisaría o un juzgado para vivir en paz.

## 7. UNA EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD

*La base para el desarrollo y la paz social es la formación disciplinada del hombre. En la Sociedad Andina se practicó la educación general y la educación especial.*

LA EDUCACIÓN IMPARTÍAN LOS PADRES, LA COMUNIDAD Y EL ESTADO.

“La primera maestra es la madre, hasta que el niño tiene por lo menos 8 a 10 años, sobre todo si se trata de mujeres; pues en el caso de los varones, desde los 5 años es realmente el padre el maestro que enseña al niño sus experiencias en el conocimiento de la naturaleza, en la realización de las tareas, en la observación de los ritos, prácticas, usos y costumbres. A partir de 15 años el agente educativo es la comunidad o el AYLLU” (Luis E, Valcárcel).

En la educación sistemática existían dos instituciones: el YACHAYHUASI y el ACLLAHUASI.

El YACHAYHUASI o casa de la enseñanza, existió exclusivamente en Cuzco, próximo al palacio del INCA ROCA, donde los AMAUTAS (Sabios), quienes formaban: Estadistas, ingenieros agrónomos, arquitectos. Etc. Era un instituto para los jóvenes

de la nobleza que se preparaba para ser líderes políticos, expertos de calidad para dirigir la construcción de obras públicas: caminos, puentes, canales, reservorios, terrazas agrícolas, construcción de palacios, templos; manejo del quipu y las hazañas de sus antepasados.

ACLLAHUASI, Casa de las escogidas, seleccionadas entre 8 a 10 años de edad por su belleza. Un grupo de acllas “Intipasñas” (vírgenes del sol) recibía educación religiosa y artística para rendir culto a los dioses. Otro grupo era de carácter civil (Haille) y otras que estaban destinadas a ser mujeres del Inca o de los nobles.

Sobre la educación incaica el Dr. Carlos D. Valcárcel, comenta “La práctica pedagógica en el educando incaico era fijar la enseñanza impartida. Su sistema educativo tendría analogía con lo que llamamos “escuela de trabajo”. Lo expresado oralmente pasa a ejecutarse en la realidad. De esta manera toda enseñanza llega a ser un aprendizaje de futura utilidad colectiva” (P/47). “Se adecua al individuo para servir a la colectividad en formas diversas: como político, para una eficiente acción pública; como sacerdote, para el servicio del culto; como guerrero, para dominar la táctica y la estrategia militar, como kipucamayoc, para expresar y descifrar testimonios que debían ser transmitidos y recordados... En general, existe siempre el propósito de conseguir una gran eficiencia práctica” (P.51-BREVE HISTORIA DE LA EDUCACION PERUANA).

En la actualidad la educación general al estilo “Andino” sólo se practica en las comunidades “indígenas” donde los padres enseñan con ejemplos a sus hijos los valores de la moral andina y las

actividades económicas a la que se dedican. La autoridad comunal “EL VARAYOJ” vigila la práctica de los cuatro valores AMA SUWA (No ser ladrón), AMA LLULLA (No ser mentiroso o demagogo), AMA QELLA (No ser ocioso), AMA SAPALLAYKIPAQ (No ser egoísta.

La educación sistemática que se inspira en los principios andinos, es a través de las empresas de propiedad social; porque, en las funciones del comité de capacitación se establece: **“Este Comité tendrá como finalidad la capacitación integral de los componentes de la empresa, tanto en cuanto a su perfeccionamiento laboral y cultural, como en la plena y consciente participación en las decisiones de control de la empresa y del sector” (Art.68 - D - L 20598 - /1974.)**

En la práctica de la economía de reciprocidad, ya sea en las Empresas de Propiedad Social o en las de “comunidades de campesinos” el hombre y la mujer reciben su formación de sensibilización calurosa de “amar al prójimo y a la sociedad; porque, en el hecho aprende a compartir la propiedad, el trabajo y el fruto del trabajo colectivo. Esta persona está educada para servir a la sociedad y no para servirse de la sociedad. Es incapaz de tomar bienes ajenos o de agredir a sus semejantes; en otras palabras, no puede ser pandillero, fumón, demagogo, ladrón del prójimo, ni del Estado. La educación es global de todos y para todos; porque, nadie vende mentiras, demagogias ni pornografías. No hay motivo para que alguien distorsione la moral del hombre.

## **DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA ECONOMÍA DE RECIPROCIDAD A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS**

## DE PROPIEDAD SOCIAL

### ¿Qué se entiende por Globalización?

“Es ir más allá del Estado - Nación y de todas las entidades que funcionan bajo su lógica, en la que hay cuatro elementos que sobrepasan fronteras y gobiernos: capitales, corporaciones, comunicaciones y consumidores (hábitos de consumo). Estos cuatro elementos interactúan y definen la globalización en el mundo.

Ya hay 10 millones de millones de dólares japoneses en Inglaterra y Estados Unidos. “... Estos capitales pueden pasar de un país a otro mediante una simple llamada telefónica”. Las corporaciones tienen 200 países para escoger y lo hacen en función de los mercados, de las obligaciones o beneficios tributarios y de las regulaciones van donde hay menos regulaciones e impuestos”. (Pág.616-Experiencias para una economía al servicio de la gente-C.Boloña Behr)

Con estas ideas el economista Carlos Boloña, cuando ocupó el cargo de Ministro de Economía, en 1992 destruyó todos los beneficios laborales de los trabajadores peruanos, lanzó a la calle a cientos de miles de trabajadores estatales. Les abrió la frontera del Perú a estos miles de millones de capitales, ¿Hubo inversión extraordinaria en el Perú? Evidentemente, como se esperaba, NO. Es cierto han ingresado algunas corporaciones pero, poniendo condiciones para asegurarse sus jugosas utilidades, ***“Mediante “contratos - ley, el Estado puede establecer garantías y otorgar seguridades. No pueden ser modificados legislativamente “(Art.62 de la Constitución de 1993). Amparados en este artículo constitucional,***

según el informe de la SUNAT, “estimación del efecto de los convenios de estabilidad jurídica sobre la recaudación, de septiembre de 2002, analizado por la Comisión Herrera del Congreso, se estima que el Estado dejó de recaudar S/. 1,135 millones por efecto de estos convenios. El informante aclara que existen 257 convenios firmados entre 1993 y 1997 “(p. 13 Diario La Republica, Lima 18 de septiembre de 2005) .

Uno de los agentes activos que se encargó de la globalización, JOSEPH STIGLITZ, como miembro del “Consejo de Asesores Económicos del presidente Clinton

” (1993) y como vicepresidente del Banco Mundial “(1997 - 2000), dice entre otras cosas: “¿Por qué la globalización ha llegado a ser tan controvertida? La apertura al comercio internacional ayudó a numerosos países a crecer mucho más rápidamente de lo que habría podido en caso contrario.... Gracias a la globalización muchas personas viven hoy más tiempo y con un nivel de vida muy superior (Pág.28 - El Malestar en la Globalización)... Los vínculos entre los activistas de todo el mundo, en particular los forjados mediante la comunicación por Internet, dieron lugar a la presión que desembocó en el tratado internacional sobre las minas antipersonales. Quienes vilipendian la globalización olvidan a menudo a sus ventajas... Sin embargo, para muchos en el mundo subdesarrollado, la globalización no ha cumplido con sus promesas de beneficio económico” (Pág.29 Obra citada de Stiglitz).

“La creciente división entre los poseedores y los desposeídos ha dejado a una masa creciente en el Tercer Mundo sumida en la más abyecta pobreza

y viviendo con menos de un dólar por día "...". El número de pobres ha aumentado en casi cien millones... (Pág.30 obra citada de Stiglitz).

Como aclara el premio Nóbel de Economía, J STIGLITS, la globalización no sólo es tragedia, también trae ventajas. Para aprovechar las bondades de la globalización se tiene que evitar que capturen el poder político del Perú los mercenarios políticos o los vasallos dogmatizados en el capitalismo; porque, éstos obedecen fielmente las directivas del Consenso de Washington, que se aplica a través de las condiciones que imponen el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Internacional de Desarrollo (BID).

Con los líderes políticos y pueblo democrático y nacionalista que conozcan cómo funcionan la economía de mercado del capitalismo y la economía de reciprocidad del socialismo andino se puede aprovechar las ventajas de la globalización. El asunto está en no aceptar la dictadura y el totalitarismo del capitalismo en lo político; no convertirse en siervo político ni del capitalismo ni del comunismo euroasiático. Pero, sí aceptar la Globalización Económica en sus diversas formas de intercambio económico de CONSENSO MUTUO; con los cuales se lograría mayores accesos a los mercados internacionales y a los avances tecnológicos; por su puesto, evitando producir lo que ya están produciendo más barato en el exterior.

El Perú y sus potencialidades:

**En el Turismo**, por su diversidad climática con 84 "zonas de vida", por la abundancia de sus restos arqueológicos, por la supervivencia de la etnohistoria en el alto andino y en los llanos del

Amazonas. Lo que se tiene que establecer son los circuitos turísticos que enlacen: La arqueología, ecología, gastronomía típica, costumbres, danzas y bailes tradicionales y modernos, para que el turista nacional o extranjero no sólo observe; si no disfrute vivencialmente.

**Sector Agrícola**, fomentar la agricultura de exportación, el cultivo de productos agrícolas que tiene mucha demanda en el exterior; que son pedidos por miles de toneladas y no alcanza la producción para exportar, como el orégano, la alcachofa, los espárragos, la lúcuma, la vid, la tara y tantas hierbas aromáticas y medicinales a las que se deben industrializar y buscar mercados. Para aprovechar mejor las yungas : marítima y fluvial se deben construir represas en el curso superior de todo los valles del Perú.

**Sector Artesanal**, Producir artesanía en sus diversas variedades, inspirados en el arte prehispánico y colonial para la exportación.

**Sector Arqueológica**, restaurar los caminos de los Incas con sus tambos ,enlazando a los cientos de pirámides truncados de la Costa y restos de ciudades , palacios ,templos y fortalezas de la Sierra y Ceja de Selva .

Con una motivación de dar importancia al turismo se puede organizar al pueblo que recibe apoyo de “alivio a la pobreza” que, en reciprocidad puede participar en la reconstrucción del Qapaq Ñan y los Tambos ; luego ,organizarlos en ***Mega Empresarios Autogestionarios a través de las Empresas de Propiedad Social*** , para que la actividad turística beneficie a toda la comunidad andina y garantizar la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros.

Las bases y la estructura de las Empresas Propiedad Social se encuentran en el DL N° 20598 - 02/05/1974 “Ley de Empresas de Propiedad Social”. Sólo se requiere voluntad política.

## EL SECTOR PRIVADO SOLO NO GARANTIZA EL BIENESTAR GENERAL DE LA SOCIEDAD

En homenaje a la “Ley de Promoción Y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa (M y pe)” que fue promulgada por el Congreso de la República el 04/07/2003, presentamos los comentarios de los especialistas :

### SITUACIÓN DEL EMPLEO POR SEGMENTOS LABORALES Y EMPRESARIALES

TIPO DE EMPRESA	%	Millo/hab.
Micro empresa	20	2.30
Pequeña empresa	7	0.80
Independiente urbano no cal.	23	2.60
Campeño/ minifundista	28	3.20
TOTAL MICRO Y PEQUEÑA	78	8.90
Mediana empresa	3	0.30
Gran empresa	5	0.60
Sector público	10	1.10
Hogares	4	0.20
TOTAL PEA OCUPADA	100	11.10

Fuente: MYPE

Publicado en el diario “LA REPÚBLICA”, Lima, 6 de julio de 2003

Punto de partida, las MYPEs son de propiedad privada, base fundamental del sistema capitalista.

Según la comentarista MARIANELLA

ORTIZ, del diario La República del 06/07/2003 “Al menos 3 millones 200 mil Micro y Pequeñas Empresas que representan el 99.8% de las unidades empresariales del país, con un universo de 8 millones 900 mil trabajadores. Están comprendidas el 78 % de la Población Económica Activa. Aporta el 48 % de producto Bruto Interno”.

Según la ley 28015, los micros empresas son las que tiene de 1 a 10 trabajadores y venden hasta 150 UIT. Las pequeñas empresas, tienen entre 1 y 50 trabajadores y facturan anualmente entre 150 y 850 UIT

**Derechos laborales en las MYPEs ,según la Ley 28015-03:**

- ⌚ Quedó excluido el sobre pago por trabajo nocturno (Art. 46°)
- ⌚ Las vacaciones serán sólo 15 días (Art. 48°).
- ⌚ La indemnización por despidos intempestivos será 15 días de trabajo por cada año laborado (Art. 49°).
- ⌚ Remuneración, por lo menos “mínimo vital” (Art. 45°).
- ⌚ No se les reconoce el pago de gratificaciones en julio y diciembre (no contempla la Ley).

Al respecto opina el laborista Víctor Ferro Delgado, miembro del Consejo Nacional del Trabajo y catedrático de la Pontificia Universidad Católica; que la norma permite a las medianas empresas subdividirse para acogerse al beneficio de la ley, con la consecuente reducción de personal y beneficios laborales.

**DERECHOS- COMPARADO -DEL TRABAJADOR EN**

## LAS MYPEs y EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL

- **En la Constitución de la Empresa:**

Para constituir una nueva Empresa de Propiedad Privada, ya sea micro, mediana o gran empresa, generalmente el capital inicial proviene de un crédito de una entidad financiera. Cualquier banco u organismo financiero otorga crédito, siempre que el prestatario tenga bienes con que garantizar o hipotecar. Los desocupados con espíritu de emprendedores que desean constituir su empresa privada que carecen de garantía se frustran.

Si se trata de constituir una Empresa de Propiedad Social (EPS), en el D.L. 20598 - 74, Artículo 71, dice: “La constitución de las Empresas de Propiedad Social será financiada mediante aportes transitorios (préstamo) provenientes del Fondo Nacional de Propiedad Social (FONAPs) o por la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)”.

“Estos aportes podrán efectuarse bajo la forma de estudios de factibilidad, activos fijos, activo corriente inicial, pago de gastos de constitución y demás gastos pre operativos”. Los organismos financieros de las Empresas de Propiedad Social no necesitan hipoteca de ningún bien inmueble.

Solo se requiere un grupo de personas calificadas en una determinada especialidad. Quienes deben presentar un proyecto de factibilidad a la Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPs). (siempre y cuando que estaría implementado el Sistema de Propiedad Social).

- **En el Proceso de Gestión Empresarial:**

En las Empresas Privadas, el dueño de mayor volumen de capital es el ejecutivo que dispone la política laboral de gestión empresarial y, el trabajador que no es dueño del capital; es casi siempre un “esclavo asalariado”.

En las Empresas de Propiedad Social, según los artículos 33° al 70°, D.L. 20598 -74, los trabajadores, mientras son trabajadores activos participan en la gestión empresarial integrando los siguientes órganos de gobierno :

- La Asamblea General
- El Comité Directivo
- La Gerencia
- El Comité de Honor
- El Comité de Capacitación
- Los Comités Especializados
- El Comité Electoral

Por esta razón se denominan también Empresas Autogestionarias; porque los trabajadores participan en la producción o servicio; dirección y gestión y, distribución de utilidades, no depende del monto del accionariado como en las Empresas Privadas; tampoco del poder central del Estado.

Es necesario resaltar, que los Comités de Capacitación y Especializados, educan permanentemente a los trabajadores, no sólo en el dominio de sus habilidades para aumentar la producción o mejorar el servicio a la sociedad, sino también en la doctrina de la solidaridad y colectivismo, honestidad e identidad nacional basados en los patrones culturales andinos.

- **En el Destino de las Utilidades:**

El objetivo de cada empresa es generar utilidades. En la Empresa Privada se benefician los dueños del capital, de acuerdo al volumen de sus inversiones. Si son utilidades de las Corporaciones Transnacionales, las ganancias obtenidas en el Perú salen al exterior, por miles de millones de dólares. Según Humberto Campodónico en el informe del BCR: “se han remitido al exterior por concepto de utilidades en el año 2003, US \$ 1,007 millones y en el primer semestre del 2004 US \$ 907 millones” (La República, Lima, 28-08-2004); mientras los trabajadores que han entregado la mejor época de su vida hasta 60 ó 65 años, están sobreviviendo con mendrugos de su cesantía o jubilación. ¡Qué generosa es la Democracia Representativa Occidental o Capitalismo! ¡Provecho!

Pero, lo que nos interesa es hacer conocer a los 54% de empobrecidos peruanos sobre el destino de las utilidades de una Empresa de Propiedad Social, según los análisis de los artículos 100° a 108° del D.L. 20598-74

“Los excedentes (utilidades) estará constituida por la diferencia entre los ingresos provenientes de la venta de los bienes o servicios producidos y los costos totales de producción de los mismos, que incluye los gastos de venta, administración y financieros, así como los correspondientes a la capacitación de sus propios trabajadores”.

*Estos Excedentes se distribuyen:*

- ⌚ El 10% al Fondo Nacional de Propiedad Social, para crear otras empresas de su género.
- ⌚ Al pago del Seguro Social, lo que establece legislación laboral.

- ⌚ Las asignaciones para la formación de los Fondos Sociales e integrado de la empresa
- ⌚ Para amortizar el pago del aporte transitorio(o préstamo de FONAPs o COFIDE).
- ⌚ Para la tributación de las rentas de tercera categoría.
- ⌚ Para el pago del impuesto al patrimonio empresarial.
- ⌚ Una parte de la “renta de trabajo “(utilidad neta), se destinará para el fondo de vivienda, para los servicios comunes de educación, salud, cunas, jardines de infancia, recreación y cultura.

Después de cubrir todos los deberes empresariales, la utilidad neta, llamada “RENTA DE TRABAJO, se repartirá entre todos los trabajadores, exclusivamente en función de los días trabajados por cada uno durante el ejercicio económico”.

Con este modelo de empresas todos trabajan para todos, nadie explota a nadie y colaboran con la sociedad peruana al pagar sus impuestos y aportar el 10 % de utilidades al Fondo Nacional de Propiedad Social. Psicológicamente, los trabajadores al compartir diariamente los bienes y servicios de una Empresa de Propiedad Social, desarrollan una alta sensibilidad social. *La persona en un agente de paz social...*

Es necesario y urgente atacar las causas de la subversión, del terrorismo, de la delincuencia organizada y desorganizada, de la prostitución, del hambre, de la miseria, de la pobreza y de la extrema pobreza económica que es la ¡DESOCUPACIÓN! Cientos de miles buscan trabajo y no consiguen. Si por suerte encuentran trabajo,

tienen que aceptar vender su energía, su capacidad, su habilidad o conocimientos profesionales por míseros salarios o sueldos; porque estamos en la economía de mercado dependiente de la voluntad de los capitalistas privados nacionales y grandes corporaciones transnacionales que se dan el lujo de manipular a los gobernantes de los países subdesarrollados bajo amenaza de no invertir si no se les permiten jugosos beneficios económicos , alguna vez ¿ cambiarán de ser “**indigentes de virtudes** ( de sensibilidad) **aunque opulentos en riqueza**”?

Sí se restablecería el Decreto Ley 20598-74 Ley de Empresa de Propiedad Social se crearían empresas autogestionarias en el campo y la ciudad, se combatiría los males sociales contemporáneos, la sociedad se encaminaría por el verdadero sendero de paz y progreso, y lograremos el bienestar general como en la época del Tawantinsuyo, tal vez mucho mejor con el apoyo de la tecnología. Al aumentar la capacidad adquisitiva de la población a través de las EPS., habría mayor consumo de los productos y servicios que presta el sector privado.

#### ¿QUÉ SE NECESITA PARA CREAR EPS?

- ¡Sólo voluntad política;
- Inclusive existen las bases legales:
  - Constitución Política de 1979(Art.112°)
  - Constitución Política de 1993(Art.60°)
  - DL. 20598-74 - “Ley de Empresas de Propiedad Social”

La Constitución Política de 1979, en su artículo 112, dice:

“El Estado garantiza el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia democrática de diversas formas de propiedad y de empresa. Las empresas estatales, privadas, cooperativas, autogestionarias, comunales y de cualquier otra modalidad actúan con la personería jurídica que la ley señala de acuerdo con sus características”.

***La Constitución Política de 1993, en su artículo 60° dice:***

**“El Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa”. ¿Por qué no ejecutar el mandato de la Carta Magna? ¡Por favor, líderes políticos actuales, despierten de la embriaguez de la dictadura y dogmatismo del capitalismo! ¡No sean totalitarios del capitalismo! Sean ¡Demócratas! No sólo en el dicho, sino en el hecho, respetando la propiedad privada occidental de los que ya tienen; es urgente restablecer las Empresas de Propiedad Social para proveer trabajo a los que no tienen nada, porque, es la única alternativa para dar trabajo empresarialmente a los desocupados que han perdido todo y es, además, aporte de los antiguos peruanos que crearon la “Cultura Andina”. Hay que pensar en el futuro de los peruanos. Sólo cuando tengamos el sector de propiedad social implementado, podremos intentar poner condiciones a las Corporaciones Transnacionales sin afectar a ningún peruano.**

El D.L. 20598-74 del Ley de Propiedad Social, establece todas las formas de implementación, estructura y funcionamiento de las Empresas de

Propiedad Social.

La democracia verdadera se logrará cuando “coexistan diversas formas de propiedad y de empresa”.

A continuación:

### **¿CÓMO SE CONSTITUYE UNA EMPRESA DE PROPIEDAD SOCIAL?**

Un grupo de personas desocupadas dan iniciativa proponiendo la factibilidad técnica, económico y financiera a la Comisión Nacional de Propiedad Social (CONAPS), una vez aprobado, en coordinación con el “Sistema Nacional de Planificación”, se nombra el Comité de Gestión integrado por representantes de la CONAPS, de la institución financiera del Sector que es Fondo Nacional de Propiedad Social (FONAPS) y representantes de los proponentes.

El comité de gestión, **capacita a los proponentes** que han de ser los futuros **trabajadores - empresarios** en los conceptos y fundamentos básicos de la empresa. Verificada su factibilidad se comunica a la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) Y/O Fondo Nacional de Propiedad Social, quienes adquieren el Proyecto y en coordinación con el Comité de Gestión y CONAPS se encarga de su implementación física y organización de la empresa autogestionaria. “En forma simultánea a la implementación de la empresa, los trabajadores que se van incorporando, son capacitados íntegramente, tanto en lo que se refiere al conocimiento del proyecto como en lo tocante a la capacitación técnica laboral, de gestión contable y en aspectos más destacados acerca del funcionamiento de las

empresas de propiedad social” (CARTILLA BASICA sobre P. S -Comisión Nac. de P. S. 1976).

*“Terminado el proceso de implementación y estando la empresa en condiciones de iniciar el proceso productivo, así como también los trabajadores ya estarán en condiciones de iniciar sus labores dentro de la empresa de propiedad social, se procederá a la constitución de la empresa, mediante el acuerdo de los trabajadores que la inician, que constará en acta con firmas legalizadas en donde conste el objeto, la organización y todas las demás normas y reglamentos que regirán la actividad de la empresa propiedad social”(Pág. 09 - Cartilla Básica sobre la Propiedad Social)*

Luego de la firma del acuerdo de la constitución la CONAPS deberá emitir resolución sobre la misma y a partir de la cual, se deberá proceder a la inscripción de la empresa propiedad social en el Registro de Personas Jurídicas”. “Desde la inscripción de su constitución, comienza la vida legal de la empresa y los actos y contratos realizados con cargo a la empresa propiedad social antes de su inscripción legal quedarán convalidados de esta forma”. (CARTILLA BASICA sobre PROPIEDAD SOCIAL- Comisión Nacional de Propiedad Social-1976- Pág.8).

#### **EL APRA Y LAS EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL**

Lo que acabamos de mencionar, era la forma de organizar una Empresa Propiedad Social a nivel del país, en el campo y en las ciudades dedicada a diversas actividades económicas.

Cuando llega al poder político el Partido Aprista Peruano (PAP) encabezado por el Dr. Alan García Pérez, con el lema “sólo el APRA salvará al

Perú “, “El APRA es partido del pueblo”. Teóricamente, es el partido político que defiende la “Justicia Social”.

Sin embargo en la práctica, inexplicablemente desde el poder político el Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ (1985-1990) desactivó todo el sistema Organizacional del Estado para el sector de Propiedad Social.

De esta manera 70 grandes Empresas de Propiedad Social que ya habían sido implementados en el Perú fueron abandonadas y, poco a poco se desactivaron y desaparecieron. Se agobiaron con el Shock Económico y el neoliberalismo que aplicó el gobierno del ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, que sí cumplió con beneficiar el bienestar de las corporaciones transnacionales, en perjuicio de todo los trabajadores ; porque destruyó todo los derechos laborales conquistados hasta el nefasto y tiránico gobierno de 1990 a 2 000.

**“PAN CON LIBERTAD COMPAÑERO” :**

**¿COMO SE DARIA EL PAN? (trabajo)** restableciendo el D. L 20598 - 74, Ley de Empresa de Propiedad Social, con este sector tendrían trabajo todos los desocupados y subempleados como empresarios, con sueldos y salarios dignos. Si los líderes del APRA no se preocupan en restablecer el DL 20598-74, todo los peruanos sensibles a dar solución a nuestros problemas sociales, debemos buscar algún líder político que lleve como su plataforma política para las elecciones de 2006; porque sólo rescatando EL SOCIALISMO ANDINO Y LA ECONOMÍA DE RECIPROCIDAD A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL, se podrá combatir la causa de todos los problemas sociales:

desocupación , delincuencia , pandillaje, la prostitución , y todo los males sociales.

*¿COMO MANTENER LA“LIBERTAD”?, respetando las normas constitucionales, dejando operar libremente a la micro, pequeña, mediana y gran empresa nacional o extranjera. No procede estatización ni confiscación en democracia; pero sí respeten el sector de propiedad social para una libre competencia de propiedad y laboral.*

#### “SUGERENCIA A LOS COMPAÑEROS”

No perder la orientación socialista - democrática que demostró Víctor Raúl Haya De la Torre en su obra el Anti Imperialismo y el APRA. Seguir su ejemplo que con hechos demostró dedicar toda su vida al servicio de toda la sociedad y, cuando era Presidente de La Asamblea Constituyente de 1979, se asignó simbólicamente UN SOL de sueldo. Porque , el socialista toma el dinero como un medio para solucionar los problemas de la sociedad y no como objetivo de la vida.

#### SUGERENCIA A LOS GRUPOS DE LA “IZQUIERDA”

Definirse como socialistas democráticas, porque ,quien entra “a la faena política con fines lucrativos” ya no es socialista, si no ya es capitalista .Salir del esquema comunista, porque fue creado en otra y para otra realidad. Identificarse “con el socialismo andino” porque es la creación de los amautas dentro de la realidad de los ecosistemas andinos para solucionar los problemas de los peruanos. Con la violencia e insultos, solo se cosecha

n lo que se ha sembrado. Ser socialista andino es usar la propiedad social, respetando la propiedad privada, practicar la reciprocidad y solidaridad, el colectivismo, los valores de laboriosidad, honestidad, veracidad y altruismo, **no ser adicto al dinero.**

## LA ECONOMÍA DE SOLIDARIDAD EN EL SISTEMA SOCIALISTA ANDINO

Ser solidario es poner en práctica el principio andino y cristiano de amarnos los unos a los otros, es ayudar al quien necesita más que uno. Para lo cual se necesita tener alta sensibilidad para socorrer en sus necesidades al prójimo. Esta cualidad es innata y muy propia de las personas socialistas, no importa que viva en un país capitalista o socialista; porque sólo un socialista es lo que siente, padece y se preocupa por el bienestar de sus semejantes y de la sociedad en general. La preocupación fundamental del socialista, es la persona, sobre toda las cosas.

La economía de solidaridad es hijo predilecto del Socialismo Andino y hermano inseparable de la Economía de Reciprocidad. Con estos dos modelos económicos andinos, según relatan muchos cronistas de la época de conquista del Tawantinsuyo, se ha logrado el bienestar general de toda la sociedad andina, porque:

- ⌚ Las tierras eran de propiedad social, porque usufructuaban todos mientras la cultivaban o pastaban su ganado. En la actualidad, en las

comunidades campesinas, todavía se conserva los usufructos de las tierras.

- ⌚ El trabajo solidario a través del AYNI, que es un trabajo recíproco entre una y otra persona. La MINCA trabajo solidario de varias personas para una persona o para la comunidad. La MITA, trabajo solidario de toda la población en obras de interés general, que se ejecuta por turno.
- ⌚ Modo de vida colectivista a través del AMUU (grupo de familias unidas por vínculos de sangre, tierra, costumbres, reciprocidad y solidaridad permanente) en la cual se pone en práctica el principio “todos para uno y uno para todos”.

El hombre socialista andino es incapaz de robar, de despojar a su prójimo y de apropiarse de lo que no le pertenece, **menos matar por el dinero**. Con este modelo se logra la paz social, porque todos tienen trabajo y todos se ayudan; pero también ayudan y protegen a las personas que no son de su comunidad .He aquí algunos testimonios:

“Los indios son de buena manera pacíficos, y unos entre otros tienen entre sus costumbres algunas buenas para pasar esta vida sin necesidad, y así, no son ambiciosos por haberla: y a los cristianos (españoles) que pasan por su provincia los hospedan y dan bien de comer, sin les hacer enojo ni mal aunque sea uno solo el que pasare” (Pág.190-CRÓNICA DEL PERU de PEDRO CIEZA de LEON-escrito en 1548)

“En el labrar y cultivar las tierras había orden y concierto .Labraban primero las del Sol, luego las de las viudas y huérfanos y de los impedidos por vejez o por enfermedad: todos estos eran tenidos por pobres, y por lo tanto

mandaba el Inca a que le labrasen las tierras. Había en cada pueblo, o en cada barrio si el pueblo era grande, hombres diputados solamente para hacer beneficiar las tierras de los que llamamos pobres. A estos diputados llamaban llactacamayu, que es regidor del pueblo. Tenían cuidado, al tiempo del barbechar, sembrar y coger los frutos, subirse de noche en atalayas o torres que para este efecto había hechas, y tocaban una trompeta o caracol para pedir atención, y a grandes voces decían: “Tal día se labran las tierras de los impedidos; acuda cada uno a su pertinencia”. Los vecinos de cada collación ya sabían, por el padrón que estaba hecho, a cuales tierras habían de acudir, que eran las de sus parientes o vecinos más cercanos. Era obligado cada uno a llevar de comer para si lo que había de comer en su casa, porque los impedidos no tuviesen cuidado de buscarles la comida. Decían que a los viejos, enfermos, viudas y huérfanos les bastaba con su miseria, sin cuidar de lo ajeno. Si los impedidos no tenían semillas, se la daban de los pósitos” (Pág.51Cáp. II- Comentarios Reales de los Incas-INCA GARCILASO de la VEGA)

En la actualidad hay lugares donde sobrevive la psicología del socialista andino: sensibles, solidarios, pacíficos y amorosos con todos.

He aquí un testimonio de la supervivencia de la solidaridad andina que relata la Sra. TEODORA MACHACA COAQUIRA, natural de la isla ANAPIA del LAGO TITICACA-YUNGUYO-PUNO; ante la entrevista del periodista del Perú 21, JOSE GABRIEL CHUECA, responde:

“Cuando llegan los turistas, nosotros vamos al puerto a recibirlos con los brazos abiertos y los hospedamos en nuestras casas. Una vez que

llegamos, les enseñamos el cuarto donde van a dormir, seguidamente la cocina, después el baño y el comedor. Luego, le alcanzamos agua tibia y su jaboncillo al amigo turista, para que se lave. Después almorzamos juntos. No los abandonamos en ningún momento”- Comenta el periodista: describe TEODORA MACHACA, con entusiasmo, el proyecto que ha venido a presentar a Lima, al concurso de Gestión Local, organizado por la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. ”

(Pág.16 y 17-Perú 21 16/09/2003)

Hoy (2005), en las ciudades occidentalizadas , dominadas por los conquistadores y colonizadores el socialismo andino está sepultado por la ideología y costumbres capitalistas, porque más valoran al dinero que a la persona ¿Cómo se explica el asesinato por el dinero?. *A la Economía de Reciprocidad no la entienden ni los economistas ni los líderes políticos*, porque han sido atrapados por las malas costumbres de la Economía de Mercado , por el mercado negro en su afán de adicción al capital dinero. *La Economía de Solidaridad los aplican mal* con el ASISTENCIALISMO, con el pretexto de combatir la extrema pobreza económica , tampoco tienen idea de la extrema pobreza de sensibilidad de los muy ricos. Succionan al Estado millones de dólares anuales para convertirlos en termitas a los antiguos laboriosos.

*Un pueblo desocupado, hambreado y convertido en extrema pobreza no necesita ser mendigo ni de personas ni del Estado, lo que necesita es ¡TRABAJO DIGNO! no como esclavo asalariado de las MYPEs; sino como empresarios,*

*a través de las Empresas de Propiedad Social. Para lo cual sólo se necesita restablecer el DL. 20598-74-Ley de Empresas de Propiedad Social y utilizar como EL FONDO NACIONAL de PROIEDAD SOCIAL los miles de millones de soles anuales que se destinan al programa de GASTO Social.*

#### **LA ECONOMÍA DE SOLIDARIDAD EN EL SISTEMA CAPITALISTA ES EQUIVALENTE AL “POPULISMO”**

Una sociedad es capitalista, cuando las estructuras políticas - económicas de un Estado condicionan que el objetivo de cada habitante sea pobre o rico es obtener ¡DINERO! Con el sudor de su frente o por cualquier otro medio lícito o ilícito. El pobre para satisfacer sus necesidades vitales y el rico para complacer su “ambición ilimitada”. Todo organismo estatal, regional, municipal o las personas Jurídicas o naturales tienen que obtener el dinero sometidos a los principios del capitalismo y al juego de la Economía de Mercado.

Si un líder político, gobierna un país capitalista a nombre de la DEMOCRACIA ; pero es analfabeto en los principios de la Economía de Mercado y desconoce la Economía de Reciprocidad y se hace dominar con la sensibilidad de ser solidario con el dinero del Estado para un sector de la población, sembrará tempestades económicas que terminará en un desastre económico, multiplicando la pobreza , como se demostró durante el gobierno del Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ ( 1985-1990 ) que dictó leyes con buena fe ,pero no respetó los **principios de la Economía de Mercado** ,llevó al caos la economía del Estado peruano.

El economista Carlos Boloña Behr advierte sobre efectos negativos de la economía de

solidaridad en un país capitalista: “Propugnar la Economía de Solidaridad entraña un peligro muy serio, pues si bien el propósito puede ser reducir al máximo posible el número de necesitados, las medidas concretas que tal manejo económico supone, acaban por fabricar un número de pobres mayor que el inicial”. Agrega, el ex ministro de economía Carlos Boloña, “Alfred Marshall un economista inglés dijo: “que un buen economista (capitalista) es aquel que pone la cabeza fría al servicio del corazón caliente... Quien hace lo contrario, se convierte en víctima de su sensibilidad y termina fabricando más pobres” (Pág.38 y 39 -Experiencias para una economía al servicio de la gente -Carlos BOLOÑA BEHR)

A continuación demostramos en los hechos de los 3 últimos gobiernos el peligro económico que origina la mala aplicación del modelo “economía de solidaridad” en un país del sistema capitalista neocolonial subdesarrollado, como el caso del Perú:

Durante el gobierno del APRA: 1985-1990, se gobernó con mucha emoción política, pero sin conocimientos científicos de los principios de los modelos económicos del capitalismo y socialismo. ALAN GARCÍA PÉREZ, como el primer Presidente Constitucional aprista del Perú, se sensibilizó y se solidarizó con las clases sociales más necesitadas. Con el dinero del Estado, llenó toda las dependencias estatales de nuevos trabajadores; aumentó sueldos y salarios nominales para redistribuir a los pobres; los trabajadores estatales que recibían sueldo en miles ya recibía millones de intis mensuales; otorgó préstamos (regaló porque no fueron devueltos) a través de los Bancos Estatales: Banco Agropecuario, Banco Hipotecario; fomentó

exportación otorgando facilidades y beneficios para los exportadores. La economía peruana aparentemente crecía más de 5% , había una bonanza, una prosperidad ficticia .Al tercer año de su gobierno, (1988) se desató tempestad económica:

- 🕒 El crecimiento del PBI cae hasta ser negativo.
- 🕒 La inflación ya fue galopante; quiere decir, **EL SOL PERUANO** perdía su valor todo los días.
- 🕒 Los salarios reales, frente al dólar, perdieron su valor. (A los profesores, pagaba en enero de 1988: 9,675.71 INTIS y en diciembre de ese mismo año llegaba a 71,754.50 INTIS; (la variación cuantitativa demuestra devaluación permanente e hiperinflación).

A partir del cuarto año (1989) la tempestad económica desembocó en **DESASTRE ECONÓMICO**, cuyos indicadores fueron:

<b>INFLACIÓN ACUMULADA</b>	<b>2,178.500%</b>
<b>CRECIMIENTO DEL PBI</b>	<b>-6.4%</b>
<b>DEFICIT FISCAL</b>	<b>16.0%</b>

(Pág. 68-Experiencias para una economía al servicio de la gente -C  
.Boloña)

COTIZACION DEL DOLAR NORTEAMERICANO 520 MIL  
INTIS ( fotocopia del diario EL COMERCIO, Diciembre  
1990 )

( FOTOCOPIA DE LA CONSTANCIA DE PAGOS DE 1990)

Según la constancia de haberes de UGEL 3 -Lima  
Metropolitana- en diciembre de 1990, los profesores eran

millonarios al final de cada mes, porque el haber de un profesor era 43'610,521.00. Intis. dividido entre 520,000.00 Intis (costo de un dólar). El sueldo del profesor (en dólares) era 83.86 dólares.

Estos indicadores económicos demuestran que la población vivió una zozobra diaria, porque no se sabía, con el INTI de hoy día, mañana se podía o no comprar los mismos bienes, (el inti de hoy, ya no tenía el mismo valor para el día siguiente). Y eso si es que se encontraba en el mercado o bodega los artículos de primera necesidad , porque había una escasez. Mientras esto ocurría con los ciudadanos que estaban luchando por sobrevivir, los grandes capitalistas, nacionales o extranjeros retiraron sus dólares a los bancos foráneos por miles de millones para salvaguardar su riqueza.

### **DURANTE EL GOBIERNO DE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI**

Para superar los males del destre económico que había originado el modelo de Economía de Solidaridad del Dr. ALAN GARCIA PEREZ, el ingeniero Alberto Fujimori Fujimori tuvo que aplicar el modelo de “Economía de Shock” que dio origen a:

- ⌚ La moneda peruana, denominado el INTI ~~fe~~ sepultada y, reemplazado con el Nuevo Sol, cuyo valor fue equivalente a un dólar ( $\$ 1.00 = S/ 1.00$ ).
- ⌚ Los bienes de uso, de consumo y de servicio, ~~e~~ un día para el otro, amanecieron con el precio diez veces mayor.
- ⌚ Se destruyó el valor adquisitivo del INTI. ~~u~~ un millón de Intis, se redujo a 1 Nuevo Sol; Los sueldos y salarios perdieron su valor adquisitivo.

- ⌚ Los derechos laborales de los trabajadores han sido destruidos, porque el Estado estaba quebrado; miles de empresas privadas corrían con la misma suerte y sus trabajadores quedaron desocupados.
- ⌚ A nombre de Reforma del Estado se lanzaron a la calle cientos de miles de trabajadores estatales.

Frente a la multiplicación geométrica de la pobreza y extrema pobreza de millones de peruanos, para evitar las protestas masivas, se continúa aplicando el modelo de la economía de solidaridad al crear **FONCODES** Y Programas de Asistencia Alimentaria, financiados con el Tesoro Público y por la Cooperación Internacional; con un fondo aproximado de 350 millones de dólares anuales.

Al respecto, después de 5 años (1996), el Banco Mundial en su informe, entre otras cosas dice:

De titular: **“PESE A QUE ANUALMENTE SE INVIERTE MAS DE \$ 350 MILLONES DE DOLARES EN DISTRIBUCION DE ALIMENTOS .EI 50% llega a personas que no son pobres.”**

....“ Basta mencionar que cerca del 37% de niños menores de cinco años sufren de desnutrición crónica en el Perú, de los cuales cerca de la mitad viven en la sierra y el 6% en Lima. Aproximadamente, el 50% de niños en edad preescolar de la sierra rural son desnutridos ,40% en la selva y 11% en Lima. Su condición de desnutridos los inhabilita y condena, prácticamente, de por vida.”

Agrega el comentarista:

**“Para combatir la desnutrición, el gobierno peruano y los organismos de cooperación internacional han realizado enormes inversiones -**

que asciende a \$350 millones de dólares anuales - en programas de asistencia alimentaria .No obstante y según señala un informe de equipo de consultores del Banco Mundial, ésta no ha disminuido y continuará siendo un problema extendido” ... “Lo cual sugiere, a juicio de los consultores, que tales programas no han atacado exitosamente las causas fundamentales de la desnutrición. Recursos no faltan, lo que sucede es que no se emplean eficazmente y se despilfarran”. (Pág.10 A - Diario EXPRESO, 25/08/1996)

#### DURANTE EL GOBIERNO DEL PERÚ POSIBLE, ENCABEZADO POR EL Dr. ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE

*En su campaña electoral propuso cambiar el gasto social con actividades económicas productivas; pero, como está rodeado de asesores extranjeros dogmatizados en el capitalismo y su economía de mercado, desconocen los principios de la Economía de Reciprocidad Andina, no encuentran fórmulas o estrategias y continúan con el asistencialismo ( en EE.UU. desde 1965 ya se gastó 4 billones de dólares en programas de asistencialismo, pero, su pobreza va en aumento).*

En el 2004, ya son 13 años que se gastan alrededor de \$350 millones de dólares anuales en el **GASTO SOCIAL**.

- El periodista JAIME CORDERO, le pregunta a la Sra. ANA MARIA ROMERO, Ministra de la Mujer y Desarrollo Social. ¿Y es posible reducir el número de pobres conduciendo políticas asistencialitas?

Responde la ministra:

“El gran reto es transitar del asistencialismo al desarrollo de las capacidades de las personas. Hay comedores que tienen 20 años y nada ha cambiado en ellos” (El Comercio, Pág. A 11-6/10/2002), tampoco no tiene ideas de crear empresas autogestionarias de propiedad social, por lo tanto continúa sin visos de solución el problema de gasto social.

**¿Cuántos años se seguirán botando miles de millones de soles?** Los que reciben la asistencia alimentaria, desde el punto de vista económico, son parásitos inofensivos, son especie de termitas que consumen el Presupuesto Nacional.

Con esta forma de aplicar la Economía de Solidaridad, en el sistema capitalista que vivimos, como dice Carlos Boloña Behr, “estamos multiplicando más pobres”, no sólo pobres de dinero, sino pobres de fortaleza física, potencialidad mental, de espíritu emprendedor. Se multiplican niños desnutridos que dan muchos problemas de aprendizaje y razonamiento en su edad escolar. Después del mensaje presidencial con motivo de las Fiestas Patrias del 28 de julio de 2005, aunque el Presidente Alejandro Toledo dijo que la pobreza ha disminuido, todos los analistas dicen lo contrario: que la pobreza aumenta en el Perú cada año. El Programa “Juntos”, que gastará 120 millones de soles en el 2005, tampoco es solución.

En el proyecto de Presupuesto del Poder Ejecutivo enviado al Congreso, el gasto social total es 11,418 millones de soles para el 2005. El 60% es para el sector educación, el 28% para el sector salud y el 12% para el alivio de la pobreza. Lo que preocupa más es el último, porque el Estado ya no recuperará nunca.

GASTO SOCIAL EN LAS ÚLTIMAS DECADAS En porcentajes)

	Velasco	Morales Bermúdez	Belaunde	García	Fujimori 1er Per.	Fujimori 2do Per.	Toledo
Sec. Soc.	24,6	21,5	21,0	21,7	23,4	28,1	27,7
Educación	18,3	13,5	14,9	14,3	13,7	16,1	16,8
Salud	4,8	4,7	5,2	6,4	6,8	8,6	8,1
Viv. y Const	1,3	1,5	0,7	0,3	0,1	0,3	0,4
Trabajo	0,2	0,1	0,2	0,7	0,0	0,1	0,4
Alivio a la pobreza	0,0	1,7	0,0	0,0	2,8	3,0	2,0

Fuente: Cuenta General de la República, Ley de Presupuesto 2004 y Proyecto de Presupuesto 2005 - Elaboración: CONSODE (Pag. 6 OJO CIUDADANO EN EL CONGRESO N° 4° Octubre 2004)

Los dogmáticos del capitalismo y su economía del mercado pretenden combatir la pobreza con el asistencialismo, lo que no funcionó ni en el mismo corazón del capitalismo, EE.UU. como lo demuestra el economista ROGER LE ROY MILLER: “Desde el programa guerra contra la pobreza, lanzado por el Pte. LYNDON B. JOHNSON, EN 1965; se han transferido a los pobres casi cuatro billones de dólares; sin embargo, en la actualidad hay más estadounidenses pobre que antes” (Pág. 748 - Economía Hoy- Texas - 2001-2002).

¿Quines se benefician con el asistencialismo? Sólo los intermediarios y los que reciben sin ser pobres, como dice el informe del Banco Mundial.

Por favor seamos peruanos de corazón y previsores de mayores problemas sociales del futuro, acaso no es para asombrarse que todo los días roben o maten los delincuentes a las personas por el dinero? y, otros se maten porque no tienen qué comer? .Si no se democratiza la propiedad y la

empresa habrán mayores violencias sociales que en Francia de 2005.

Es urgente y necesario rescatar la Economía de Reciprocidad Andina a través de la Empresas de Propiedad Social (E. P. S.). Activar el DL.20598-74 Ley de Propiedad Social, que abandonó el gobierno del Dr. ALAN GARCÍA PÉREZ, cuando ya estaban implementados 70 mega empresas autogestionarias en el campo y en las ciudades peruanas.

Las 2 últimas Constituciones Políticas del Perú amparan la democracia de propiedad y empresarial.

- La Constitución Política de 1979 en el Art.112º, dice: “El Estado garantiza el pluralismo Económico .La economía nacional se sustenta en la coexistencia democrática de diversas formas de propiedad y de empresa”.
- La Constitución política de 1993 en el Art.60º, dice: “El Estado reconoce el pluralismo económico .La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa”.

*Si existe el sustento jurídico en las dos últimas Constituciones Políticas del Perú y la Ley de EMPRESAS de PROPIEDAD SOCIAL (DL.20598-74) ¿Por qué no se puede implementar el Sector de Propiedad Social? ¿Acaso los gobiernos de turno del Perú y América Latina se han convertido en SIERVOS POLITICOS de USA?.*

¿Qué derecho se atribuyen los gobiernos norteamericanos para imponer el dogmatismo del Capitalismo y el monopolio de la propiedad privada?. Si el Capitalismo no multiplicara cada año más desocupados, mendigos, ladrones, secuestradores y más pobres que van a la

muerte lenta y prematura, no habría razón de levantar nuestra protesta.

Hace, 20 años, el filósofo AFANASIEV, decía que 20 millones de norteamericanos eran pobres. Hoy según la “ENCUESTA de la POBLACIÓN ACTUAL” del 2003 en USA, 35 millones de sus habitantes están en estado de pobreza, que representa el 12,1% de la población total. Ariela Ruiz Caro agrega: “el 12.7 % de la población (37 millones de personas) viven por debajo de la línea de pobreza” (página 13- La Republica, Lima 16-09-2005). La causa, es el dominio o monopolio de la propiedad privada de los bienes inmuebles y de los medios de producción. No es justo señores que un ejército de desocupados desfilen diariamente las calles y no hallen un trabajo digno. No es humano que miles de jóvenes que culminan su educación secundaria o quienes se gradúan en una carrera profesional hagan un éxodo forzado , alrededor de 30 mil al mes , a los países extranjeros después de haberse capacitado en el Perú. Es un crimen privarles de trabajo, sólo por complacer la ambición de los que tienen más.

¡Qué se entienda bien! no pretendemos, como los “comunistas euroasiáticos”, destruir el Sistema Capitalista, ni tampoco atentar contra la propiedad privada.

Como Socialistas Andinos que desea el BIENESTAR GENERAL de todos los habitantes, sólo se desea complementar con el Sector de Propiedad Social, multiplicando la E.P.S para los desocupados, por las siguientes razones:

- ⌚ Poner en marcha el Sector de Propiedad Social que es el Patrimonio Cultural Andino (amparado por el Art. 21 de la Constitución Política) que tiene igual o mayor valor que Machupicchu,

Chanchán, Líneas de Nazca, Chavín de Huántar, los restos y Joyas del Señor de Sipán que son creaciones monumentales de los amautas socialistas andinos a través del colectivismo y la economía de reciprocidad entre el Estado y el pueblo.

- ⌚ Con la implementación del Sector de Propiedad Social se atacarían las causas de los problemas sociales de la desocupación, de la prostitución, del hambre y la miseria, incluso de la subversión y delincuencia. Ahí está el ejemplo: el plan piloto del alcalde Luís Castañeda Losio. Los niños “pirañas” de Lima, ya no lo son por lo menos 150 de ellos (ver LA REPÚBLICA, del 25 de julio de 2004). Restableciendo el Sector de Propiedad Social se sanearán todo los problemas sociales, progresivamente. Los peruanos necesitamos organización y trabajo al estilo del Perú del Tawantinsuyo.
- ⌚ Para generar una nueva empresa, de cualquier tipo, se requiere capital inicial. Si el sector de propiedad social estuviese implementado, el Fondo Nacional de Propiedad Social (FONAPS) prestaría el capital inicial; por lo tanto el Estado INVIERTE, porque el préstamo es devuelto por cada unidad de las Empresas de Propiedad Social.
- ⌚ Más de un millón de MYPEs informales deben integrarse en Mega Empresas Autogestionarias de Propiedad Social .
- ⌚ Con el 10% de la utilidad bruta que aportan cada una de las E.P.S crecería el capital del Fondo Nacional de Propiedad Social para financiar no sólo pequeñas empresas, sino grandes proyectos. Es la única alternativa para no ponerse de rodillas de por vida ante los

“INVERSIONISTAS PRIVADOS FORÁNEOS” o

Corporaciones que pretenden privar de ser empresarios a las personas desocupadas.

- ⌚ Cada Unidad de las E.P.S y todo el sector de propiedad social, es un Centro Educativo de adultos; porque aprenden a ser sensibles; solidarios, honestos, ser trabajadores responsables; Porque están en permanente capacitación y bajo supervisión de un Comité de Honor.

*POR LO EXPUESTO: Se recomienda a todo los peruanos responsables del destino de las futuras generaciones, obtener copia del D.L. N° 20598-74, (en el diario EL PERUANO), leer y analizar, multiplicar para darles lección a estos políticos analfabetos en la política del SOCIALISMO ANDINO y sus modelos económicos de Reciprocidad y Solidaridad. Sin necesidad de terrorismos, ni luchas armadas contra el capitalismo, en el marco de la democracia, respetando la propiedad privada de todo nivel solucionaremos todos los problemas sociales al estilo peruano. Pero, invocamos la sensibilidad de los propietarios privados; porque es una alternativa para lograr la seguridad interna para todos que ocupamos el espacio peruano.*

Así como respetamos a los inmigrantes occidentales y su propiedad privada se exige que respeten la vida, la salud y derecho al trabajo digno de los peruanos empobrecidos apoyando la creación del Sector de Propiedad Social autogestionaria porque si la muchedumbre tiene mayores ingresos, habrá mayor consumo, prosperidad y verdadero desarrollo económico sostenido de hecho y no de

palabra, que condicionará la PAZ verdadera. Si todo los subempleados, desocupados, prostitutas, pandilleros y pirañitas son integrados al sector de la propiedad social alcanzaremos el sueño de la democracia sin problemas sociales, ni demagogos políticos que viven de los analfabetos en los sistemas políticos y sus modelos económicos.

Es tarea de la juventud vigorosa ,construir la democracia, tomando aspectos positivos del capitalismo y socialismo andino para lograr la paz que todos anhelamos.

### CONCLUSION DEL SOCIALISMO Y SUS MODELOS ECONÓMICOS

1. El “comunismo Euroasiático” es una ideología político, económico, social y cultural del siglo XIX basado en los pensamientos de, entre otros, Karl Mark, Friedrich Engel, Ferdinand Lassalle, Mao Tse Tungn que propugnaron la “lucha armada” para llegar al poder político, la estatización de la gran propiedad privada para socializarlo, limitar la libertad del hombre al preconizar “la dictadura del proletariado” o partido único. Tuvo éxito en algunos Estados en el siglo XX y promovió en el mundo entero un ideal o sueño de cambio en la juventud.
2. El **socialismo Andino**, es la concepción político económica más lúcida de la antigua sociedad andina desde la civilización de Caral, 3,000 años a c. hasta el Tahuantinsuyo

1532 d. c. Fue una respuesta a las múltiples dificultades que presentan los variados ecosistemas andinos para la subsistencia del hombre. Los principios del socialismo andino se basan en que **no fue necesario el uso del dinero como medio de cambio ni menos como símbolo de riqueza**; en el colectivismo para organizar el espacio; en la propiedad social de la tierra para el beneficio de todos, en la reciprocidad de la economía para satisfacer las necesidades vitales; en la solidaridad para que nadie quede desamparado; en la honestidad para la confianza de todos, en la laboriosidad para la prosperidad de todos, en la veracidad y la práctica de justicia directa para la convivencia pacífica.

3. La Economía de Reciprocidad, es el modelo económico inherente al socialismo que se basa en la ayuda mutua a través del ayni, la minka y la mita, sus principios son: la democracia de participación plena a través del “camachicuy” (asamblea) ,ocupación plena de la PEA mediante uso de la propiedad social, gran sentido de previsión social con el uso de las reservas de alimentos para civiles y militares, la moral de optima calidad basada en el respeto estricto de las leyes y bienestar general de la población.
4. La Educación socialista andino, fue un acto de la sociedad en su conjunto, orientado a la practica de los valores andinos: ama sua (no

se ladrón), ama sapaykipaq (no ser egoísta), ama llulla (no mentir), ama qella (no ser ocioso) desde niños hasta ancianos “Un aprendizaje de futura utilidad colectiva”.

5. Para proporcionar un contenido real a la democracia y ante los desafíos de la globalización capitalista y para insertarse a la economía mundial proponemos capacitar al ejército de los desocupados, formalizar a diversas empresas informales de las MYPES. A través del sector de la propiedad social autogestionaria de Empresas de Propiedad Social. Ponerlos en agentes productivos a las termitas y parásitos sociales.
6. Comparando los derechos de los trabajadores: con la propiedad privada, según establecen las legislaciones 28015-03 Ley MYPES; con la propiedad social, según contempla el DL. 20598-74 Ley de Empresas de Propiedad Social: **Para el capital inicial** de las MYPES se necesita obtener crédito de una entidad financiera en forma individual; para EPS presta el Estado colectivamente a través de FONAPS. o COFIDE. **En la gestión**; en las MYPES, el dueño del capital es el gerente; en las EPS todos los trabajadores participan a través de diversos órganos de gestión. **En la distribución de utilidades**, en la MYPES, los dueños del capital son los afortunados, después de pagar sus deberes, si es que está formalizado; en la EPS el 10% se dona al sector de propiedad social, la utilidad neta retorna a cada uno de sus trabajadores. No

puede escapar de sus deberes porque todas están formalizados, por lo tanto fomenta el desarrollo horizontal.

7. El modelo de la economía de la solidaridad es consecuencia natural de la economía de la reciprocidad, es innato a la psicología del “indio socialista”. En el monopolio de la economía del mercado y la tiranía de la propiedad privada o dictadura del capitalismo, aplicar mal la economía de solidaridad “es hacerse más pobre” en sus modalidades del populismo, asistencialismo, alivio a la pobreza, subsidio; las cuales distorsionan los principios de la economía del mercado y obstaculizan el desarrollo integral de la sociedad en su conjunto.
8. Para organizar las Empresas de Propiedad Social (EPS) en el Perú sólo se requiere voluntad política, un espíritu democrático, una concepción científica de la política y de la economía, un respeto mutuo entre la cultura andina y occidental, un deseo de paz entre todos los habitantes del Perú para restablecer de inmediato el DL. 20598-74, que desactivó el Dr. Alan García Pérez. La Constitución de 1993 ampara en su artículo 60° “El estado reconoce el pluralismo económico, la economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de la propiedad y de empresa”. **¡Adelante peruanos! ¡Ataquemos las causas de los males sociales contemporáneos y no nos**

engañemos pretendiendo combatir las consecuencias! ¡Los peruanos, si podemos!

### BIBLIOGRAFÍA

1. JOSEPH E. STIGLITZ  
EL MALESTAR EN LA GLOBALIZACIÓN  
Santillana Ediciones Generales - Madrid -España  
2002
2. ARISTÓTELES  
LA POLÍTICA  
Editorial Mercurio -Lima-Perú.1990
3. FOLKE KAFKA  
TEORIA ECONOMICA  
CIUP-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO Lima - Perú  
Sétima Edición - 1990
4. HERNANDO DE SOTO  
EL MISTERIO DEL CAPITAL  
Empresa Editora El Comercio S.A. Lima -2002
5. MARIA ROSTWOROWSKI  
INCAS Empresa Editora El Comercio S.A. Lima -  
2004.
6. CARLOS BOLOÑA BEHR  
EXPERIENCIAS PARA UNA ECONOMIA AL SERVICIO  
DE LA GENTE. Editorial Escuela Nueva S.A. Lima -  
2000.
7. ROGER LE ROY MILLER  
ECONOMIA HOY Texas - USA. 2002.
8. PEDRO CIEZA DE LEON

- LA CRÓNICA DEL PERU  
Editorial Universo Lima - Perú 1973
9. FEDERICO KAUFFMANN DOIG  
HISTORIA GENERAL DE LOS PERUANOS VOL. I  
Iberia S.A. -Lima -Perú.1975
10. CARLOS DANIEL VALCARCEL  
BREVE HISTORIA DE LA EDUCACION PERUANA  
Editorial Minerva Lima - Perú 1975.
11. LUIS E. VALCARCEL  
ETNOHISTORIA DEL PERU ANTIGUO  
Editorial U. N. M. SAN MARCOS  
Lima - Perú. Segunda Edición -1964.
12. SAMIR AMIN  
EL CAPITALISMO EN LA ERA DELA GLOBALIZACIÓN  
Editorial Paidos - Barcelona Edición 1999
13. LUIS PISCOYA  
FILOSOFIA - PARA BACHILLERATO PERUANO.  
Editora Metrocolor Lima -Perú. 1998
14. JULIAN MARIAS  
HISTORIA DE LA FILOSOFIA  
Manuales de la Revista de Occidente - Madrid -  
España. 15° Edición - 1962.
15. M. M. ROSENTAL Y P. F. IUDIN  
DICCIONARIO FILOSOFICO  
E .P. U. S.A. Lima - Perú. Traducción directa del  
ruso por AUGUSTOVIDAL ROGET
16. JUAN JOSE VEGA  
LA GUERRA DE LOS VIRACOCHAS  
Ediciones Nuevo Mundo Lima -Perú
17. JOSE CARLOS MARIATEGUI  
7 ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD  
PERUANA Biblioteca Amauta -Lima - Perú.  
Edición 49
18. MANUEL GONZALES PRADA

- HORAS DE LUCHA  
Ediciones Cultura Peruana Lima- Perú. 2002
19. SANTAS ESCRITURAS  
Editorial: WATCHTOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY New York, USA. 1979.
  20. CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRATICO CONSTITUCIONPOLITICA DEL PERU Editorial Toribio Anyarin - Lima -Perú. 2003
  21. CESAR CORTEZ Y ROSA PAUTRAT C. ECONOMIA POLÍTICA (Texto de Secundaria) Ediciones Futuro -lima - Perú. 1993.
  22. JUAN BENAVIDES ESTRADA Y OTROS... HISTORIA Y GEOGRAFIA (Primer Grado de Secundaria) Editorial Escuela Nueva -lima - Perú 2° Edición
  23. DECRETO LEY N° 20598-74 LEY DE EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL Editorial "El Peruano" - Lima- Perú. 1974
  24. COMISION NACIONAL DE PROPIEDAD SOCIAL CARTILLA BASICA SOBRE PROPIEDAD SOCIAL Ministerio de Economía y Finanzas Lima - Perú. 1976
  25. JUAN AUGUSTO BENAVIDES ESTRADA, PLACIDO DIAZ, MANUEL NARREA DELGADO. CIENCIAS SOCIALES -Texto para la Nueva Secundaria Editorial Escuela Nueva Lima - Perú. 1999
  26. ALAN GARCIA PEREZ MODERNIDAD Y POLÍTICA EN EL SIGLO XXI Globalización con Justicia Social Editorial Matices E .I .R .L. Lima - Perú 2003
  27. NICOLAS MAQUIAVELO "EL PRINCIPE" Editorial Santa Bárbara - Lima Perú. 2002.
  28. J.J.ROUSEAU EL CONTRATO SOCIAL Editorial Linotipo -Buenos Aires -Argentina. 1979
  29. AUGUSTO BENAVIDES ESTRADA, PLACIDO DIAZ, MANUEL NARREA - HISTORIA DEL PERU EN EL

- PROCESO AMERICANO Y UNDIAL Editorial  
Escuela Nueva -Lima-Perú.
30. PABLO MACERA- HISTORIA DEL PERU 2 - LA  
COLONIA - Editorial Wirakipu - Lima Perú 1984
  31. ELIAS TOLEDO ESPINOZA - HISTORIA DEL PERU 3  
-Texto de Educación Secundaria  
Editorial DESA S.A. Lima - Perú 1997.
  32. EL CONGRESO DE LA REPUBLICA  
LA GACETA -Año VI -Nº 299-27-07-2003- Lima
  33. CONSORCIO SOCIEDAD DEMOCRATICA  
OJO CIUDADANO EN EL CONGRESO  
Suplemento del Consorcio Sociedad Democrática  
Nº 4 - Octubre 2004- Lima -Perú.
  34. EL DIARIO “LA REPUBLICA” Lima, Perú, 2-11-2003
  35. EL DIARIO “PERU 21” Lima - Perú, 11-03 -2003
  36. DIARIO “LIBERACIÓN” Lima - Perú, 26 - 03 -2004
  37. DIARIO “LIBERACIÓN” Lima - Perú, 8-05-2004.